

Diario de Burgos

Año LII / N.º 16.008 / Jueves 1 de Octubre de 1942 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

España entera proclama su fé en el CAUDILLO con el grito triunfal de "ARRIBA ESPAÑA"

FRANCO de España

por José ALVAREZ IMAZ
Gobernador civil de Burgos
y jefe provincial del Movimiento

Que Franco es el Generalísimo indiscutible de los Ejércitos de España, cosa es que nadie discute ni nadio duda. Frescos están aún, en la memoria de los españoles, los recuerdos de aquellos días de angustia, en los que todo lo fiábamos al genio del Caudillo; y día a día y paso a paso, el genio militar del estratega, admirado dentro y fuera de casa, incorporaba a la España nacional ciudades y territorios y provincias, en lucha con un adversario que le tenía todo lo material, pero no poseía ni una espiritualidad, ni una fé, ni un conductor.

Pero Franco no es solamente el Caudillo victorioso sino que es, al propio tiempo, el Jefe Nacional de la Falange; y lo es por el título más legítimo; por haber sido ungido por quien podía hacerlo: por el propio José Antonio.

Cuando el Fundador de Falange Española creyó que era llegado el momento de actuar; cuando acaso presintió que había de caer en la lucha por España, José Antonio escribió una carta, famosa ya, y esta carta iba dirigida al General Franco.

Muchos y muy preclaros generales tenía, España cuando José Antonio eligió a Franco, y tal elección dice y significa mucho. Dice y significa que era el General Franco, en el pensamiento del FUNDADOR, quien, en el orden militar y en el político, reunía las condiciones precisas para ponerse al frente de los destinos de España, en la guerra que el bolchevismo había hecho inevitable, ya que, en ningún momento, podía prescindirse de dotar a nuestra cruzada de un contenido político.

Y muerto José Antonio. ¿Quién podría esgrimir un título mejor para asumir la Jefatura de la Falange, que aquel que había sido ungido por el primer Jefe Nacional?

Y a Franco, Caudillo victorioso en la guerra, y Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ¿quién podría disputarle la primera Magistratura del Estado, si son Ejército y Partido los dos pilares sobre los que se ha construido el edificio de España?

Si pudo decirse que Pelayo empezó a escribir, entre los riscos de Covadonga, la historia de nuestro Imperio, con no menos motivos puede afirmarse hoy que FRANCO DE ESPAÑA es el único que puede continuarla.

¡Arriba España!



Evocación de un día de gloria

Hoy hace seis años que Francisco Franco fué ungido en Burgos Caudillo de España

Hoy se cumplen seis años de aquel día claro y luminoso en que Francisco Franco Bahamonde, general jefe de los ejércitos del Sur victoriosos en su marcha hacia Madrid —apenas liberados los he-

rreros defensores del Alcázar de Toledo— tomaba posesión de su caudillaje y se hacía cargo del mando de todos las fuerzas de Aire, Tierra y Mar que constituían el fundamento —gloria y victoria—

de la España nueva y mejor, juvenil y abnegada, frente al decadente sistema marxista y republicano.

(Continúa en cuarta página)

Jornadas inolvidables **FRANCO** es guía y es ejemplo

Por Aurelio GOMEZ ESCOLAR
Alcalde de Burgos

Corrían los días del mes de Septiembre de 1936, cuando la Junta de Defensa Nacional, que supo asumir los Poderes en las horas que siguieron al Glorioso Alzamiento, adoptó uno de sus más trascendentales acuerdos, nombrando Jefe del Estado Español al Excmo. Sr. General de División don Francisco Franco Bahamonde y fué en Burgos, Cabeza de Castilla, donde la transmisión de Poderes tuvo lugar. Horas de emoción inolvidables, que sirvieron para que los burgaleses rindieran al Caudillo homenaje de adhesión, de cariño y de gratitud, expresados de esa forma en que sólo los castellanos sabemos hacerlo. La conmemoración de esta fecha se marcó con acierto insuperable mediante el establecimiento de la Fiesta nacional del "Día del Caudillo" y la Patria del Cid vibró de entusiasmo, vistió sus mejores galas y aplaudió al Jefe del Estado, con afecto fraterno, recibiendo entonces de S.E. el mayor honor que podía otorgarla al aceptar el nombramiento de ALCALDE HONORARIO y recibir el atributo del cargo con que la Municipalidad se enaltecía al llevar a su seno, para presidir el Concejo, a tan alta figura, que ostentaba en su pecho la primera Medalla de Oro que la Ciudad concedía.

Han pasado unos años y aquel afecto que sentíamos los burgaleses por nuestro primer jerarca ha ido en aumento. Evocamos las aclamaciones que la ciudad entera le tributaba a su llegada a España en el año 1936, en la transmisión de Poderes y en todas cuantas ocasiones se sucedieron con motivo de cualquier solemnidad, y mucho más cuando se celebraba su fiesta, el Día del Caudillo. Burgos, siempre hidalga, quería superarse en honor del hombre que liberó a España y las aclamaciones eran de tal magnitud que S.E. se veía obligado a recogerlas desde el balcón del Palacio de Capitanía.

La Ciudad a la que cupo la honra de contarle como huésped de honor desde que fué ungido con los altos Poderes correspondientes a su máxima jerarquía, cuidó de dar suntuosa brillantez y magnífica solemnidad a la fiesta dedicada a quien salvó a la Patria; y hoy, al cumplirse el aniversario de tan fausta fecha, de una efemérides histórica, tan relevante, expresa un creciente entusiasmo por las magníficas realidades que han nacido de aquellas consignas lanzadas en el Otoño de 1936, al propio tiempo que rinde homenaje y pleitesía al artífice de las victorias, a su "Alcalde Honorario".

SOMOS los españoles, lo fuimos siempre, varios en nuestras particularidades externas, como lo son, también, las tierras todas de España. Pero así como en éstas, su propia fisonomía peculiar sirve para completar la augusta unidad de la Patria, así también nosotros aparecimos en todo instante caballeros andantes del ideal, que indefectiblemente fué el que marcan dos potentes torrentes de vitalidad espiritual: el sentido religioso y el sentido patriótico.

Fueron estos, en el siglo de oro de nuestro Imperio, definidos caracteres, que removieron el alma nacional, pero que, sin embargo, por circunstancias diversas, se desdibujaron poco a poco, hasta llegar, en fin del siglo pasado, al desmoronamiento de nuestra grandeza, como principio de la catástrofe a la que abocamos, cuando el pueblo en armas supo gritar: ¡Easta!

¡Era, sencillamente, aquel desquiciamiento colectivo consecuencia de la desaparición de los valores morales que atesora nuestra raza? No. Era, por el contrario, que, desde la cúspide del Estado, su carencia del temple necesario para señalar al pueblo una norma, una conducta, un rumbo definido, que fuera predicado con un vivo ejemplo, que deslumbrara, aleccionara, condujera.

Porque faltaba el Caudillo que dijera a España cuánto peligraba en la decadencia, porque no aparecía el hombre que proclamara la precisión de una fé y un esfuerzo permanentes, es por lo que nosotros decíamos hasta el borde de un abismo cuyo fondo era nuestra plena desaparición como pueblo independiente, como raza soñera en el concierto universal.

Sólo esta consideración basta para poner de relieve el gigantesco volumen que alcanza la figura de Franco, Caudillo de España, Generalísimo de unos Ejércitos con laureles renovados, Jefe de una Falange juvenil, ardorosa y esforzada, cuyos anhelos se conjugan en idénticos afanes, al responder a comunes mandatos.

Franco, ungido Caudillo en jornada inolvidable para la Historia de Burgos, en efemérides insuperable en los fastos de España, desborda los límites de un análisis minucioso dada la grandiosidad de su obra. Sin embargo, dos enseñanzas cabe centrar, como más ajustadas, en el aniversario de su juramento ante la Patria, hoy recobrada.

Franco es guía y ejemplo. Guía, porque su voz, nos habla de la tradición gloriosa que él ha sabido devolvernos, para reanudar la empresa que Dios nos señala en lo universal. Ejemplo, porque siendo esa la línea política de su obra redentora, la jerarquía se resume en un español cuya vida, ofrendada desde su inicio al culto a dos sagrados amores, la Religión y la Patria, ha probado que en ellos (s donde se funden los más puros ideales, sin los que la existencia no tiene razón de ser.

El Caudillo, guía y ejemplo de España, nos ha marcado las rutas

(Pasa a tercera página)

HOY SOLEMNE RECEPCION EN CAPITANIA

Para solemnizar la "Fiesta Nacional del Caudillo" y en cumplimiento de órdenes de la Superioridad, hoy, a las 12 horas, se celebrará en el Palacio de esta Capitanía General, una Recepción de Autoridades Civiles y Militares, que presidirá el excelentísimo señor Capitán General de esta Región Militar, don Joaquín García Pallasar.

La obra social de la FALANGE ejemplo magno de nuestra Revolución

Cumpliendo siempre las consignas dictadas por el Mando Nacional cuantos camaradas tienen a su cargo la gestión de las actividades sindicales en la provincia están constituidos en observadores apasionados de la realidad para alumbrar en formas colectivas auténticas, las Entidades capaces de encauzar las ansias y los anhelos del pueblo que trabaja y sufre, y en el que, como dijo con precisa elocuencia nuestro jefe Nacional y Caudillo, descansa toda la riqueza y el poder de España.

Por lo tanto, los Sindicatos no constituyen mera yuxtaposición de oficina, sino que estos Organismos, con vitalidad propia y definida, nacen en el pueblo y con el pueblo, se nutren de él y forman parte integrante de su vida, recibiendo un contenido de estilo falangista, todo ímpetu, alegría y firmeza que les diferencia, en sus formas y sus propósitos, de los Sindicatos Profesionales de época liberal, de los Gremios Medievales y los "Collegias" romanos.

La Organización Sindical del Movimiento para establecer una vasta red de organismos sindicales a todo lo largo y lo ancho del campo español, y para dotar de vida propia a estas Corporaciones, cuenta con dos líneas distintas de acción. Una es la político-administrativa, que se encarga del mando y orientación, que es depositaria de las consignas del Movimiento y la otra es la línea puramente social-económica que tiene a su cargo el encuadramiento y disciplina de las

Centenares de viviendas para obreros se van a construir en la provincia de Burgos

Protección al productor, labor asistencial, tarea educativa

masas productoras y el encauzamiento del juego espontáneo de las fuerzas y actividades del pueblo en el amplio campo de lo social y de lo económico.

Sin descuidar la labor técnica y la obra económica, la Organización Sindical en la provincia ha dedicado una preferencia absoluta al problema social, especialmente al amparo intenso al trabajador manual, procurando mejorar la vida material de los estamentos humildes por razones de ética cristiana falangista.

Para aliviar la penuria de la población obrera en sus diversos aspectos, se ha fomentado con rapidez la serie de obras sociales en marcha, que repercuten en favor de estos estamentos, se ha combatido el paro por todos los medios, se ha inducido eficazmente al empresario a que ayude a sus obreros y se han estudiado nuevos Reglamentos de Trabajo, procurando, en definitiva, la Justicia Social y de la Falange.

Atendiendo a todo ello se ha proyectado la labor que se resume por las diferentes Obras Asistenciales y Servicios Jurídicos.

Se refiere a varones, el de junio que no ha llegado al centenar. El paro en el ramo de la Construcción desde los meses de Mayo a Agosto no ha registrado ningún obrero en paro involuntario.

Por lo arriba indicado puede verse cuán grande ha sido el movimiento registrado en esta Oficina, tan auxiliar y necesario de la producción y de los productores, ya que en la misma encuentran una orientación para la resolución de sus problemas.

OBRAS SINDICALES

EDUCACION Y DESCANSO.—Se han celebrado en estos ocho meses los siguientes festivales: 22 partidos de fútbol a los que han asistido 8.768 sindicados; 4 carreras pedestres, en los que han tomado parte 77 atletas y tres carreras ciclistas en las que han participado 69 corredores.

Sección de cultura y arte.—27 funciones de cine gratis a las que han asistido 26.317 sindicados; 22 conciertos-baile de los que se han beneficiado 7.521 productores; 6 Conferencias Cuaresmales a las que asistieron 3.606 sindicados; 3 visitas a Monumentos de la capital asistiendo 402 sindicados; 1 Exposición de dibujos infantiles presentando más de 400 dibujos; 1 Concierto de Laudes y Guitarras celebrado en el Centro Recreativo de la Obra al que asistieron 47 afiliados.

El total de productores sindicados beneficiados en estos festivales es de 46.801.

COLONIZACION.—En el presente año se ha llevado a cabo la total ordenación y constitución de Grupos Sindicales de Colonización para los proyectos que a continuación se indican en los siguientes puntos:

Fuentespina.—"Encauzamiento y saneamiento" del Arroyo Nava y terminación de "puesta en riego", con 128 socios.

Gumiel de Izán.—"Puesta en riego" de unas 120 Has. son 200 socios.

Quintana del Pidio.—"Puesta en riego" y encauzamiento de unas 70 Has. unos 120 socios.

Santa Inés.—Diversas pequeñas "puestas en riego" y "saneamiento de praderas" unos 100 socios.

Villafruela.—Dos proyectos, uno de saneamiento y "puesta en riego" de unas 200 Has, y otro de "saneamiento y puesta en riego" de unas 100 Has. El grupo está constituido posiblemente por la totalidad de los vecinos.

Cornejo.—"Captación de aguas y puesta en riego" de unas 20 Has. y levadero general. 54 socios. En esta localidad y conjuntamente con Quintanilla Sotoscueva se llevará a efecto, con el auxilio técnico de la Obra, la roturación de terrenos baldíos.

Barbadillo del Pez.—"Puesta en riego" de unas 50 Has. de terreno. Unos 100 socios.

Vizcainos de la Sierra.—Pequeña "puesta en riego" de unas 10 Has. 40 socios, la totalidad de los vecinos.

Escalada.—"Saneamiento y desviación de arroyo" solicitada por la Junta Administrativa.

Espinosa de los Monteros.—Parada de sementales.

Miranda de Ebro.—Pendiente de resolución del Ministerio de Agricultura el establecimiento de unos 60 huertos familiares.

De todos los proyectos señalados se han efectuado los trabajos de mediciones y nivelaciones precisos para su desarrollo, estando solamente pendiente de pequeños detalles, pero todos ellos se llevarán a efecto en el presente año y principios del que viene.

El presupuesto aproximado de todos estos proyectos se puede calcular en unos dos millones y medio de pesetas.

En preparación se encuentran los siguientes proyectos:

La Vid y Barrios.—"Elevación de fuente y puesta en riego".

Vallegimeno.—"Puesta en riego".

Tolbaños de Arriba.—"Prensa y canalización para Central eléctrica".

Puentedura.—"Puesta en riego" de unas 50 Has.

Pozza de la Sal.—"Puesta en riego" de unas 150 Has.

Pineda Trasmonte.—"Abastecimiento de aguas".

Pinilla de los Barruecos.—"Puesta en riego".

Mamolar.—"Puesta en riego".

Ura.—"Encauzamiento y ordenación de riegos".

Trespaderne.—"Puesta en riego" de unas 150 Has.

Se han atendido y gestionado las peticiones de auxilio de particulares para Granjas Avícolas y Cuniculas, en los siguientes puntos:

Vadocondes, Tubilla del Lago, Valbonilla, Roa de Duero, Ciruelos de Cervera y Villavedón.

Para propaganda y constitución de Grupos se han visitado cerca de 100 Delegaciones Sindicales.

Previsión Social.—Estado resumen de los asuntos tramitados por esta Obra Sindical durante los meses de Enero a Agosto de 1942.

Familias numerosas	19
Vejez	462
Maternidad	17
Subsidios familiares	770
Viudedad	11
Orfandad	5
Nupcialidad	16
Accidentes de trabajo	10
Otros asuntos	256
TOTAL	1.566

HOGAR.—En el presente año ha quedado completamente terminada la confección de los Proyectos iniciados en el año anterior y que a continuación señalamos:

Grupo "Máximo Nebreda" de Burgos con 117 viviendas con un presupuesto de 2.660.315 pesetas. Se ha anunciado por dos veces la subasta de estas obras quedando ambas desiertas, por lo que se están preparando distintas condiciones económicas y jurídicas que permitirán en un plazo mínimo puedan empezarse la ejecución de las obras.

Grupo "Generalísimo Franco" de Zúñeda de Bureba, 4 viviendas de labradores, con presupuesto de 140.000 pesetas. Se ha anunciado la primera subasta quedando desierta. Próximamente se anunciará la segunda que creemos se cubrirá, por lo que se iniciarán las obras inmediatamente.

Grupo "Ruiz de Alda", de Peral de Arlanza, 8 viviendas de labradores y artesanos con presupuesto de unas 230.000 pesetas. Terminada la inscripción de terrenos será próximamente anunciada la subasta de estas obras.

Grupo "José Antonio" de Calzada de Bureba, 3 viviendas de artesanos de unas 100.000 pesetas de presupuesto. Pendiente solamente de declaración de urgencia por el Consejo de Ministros, para iniciación de las obras.

Grupo "Onésimo Redondo" de Villarta de Bureba, 9 viviendas de labrador, escuela y vivienda para maestro, de unas 360.000 pesetas de presupuesto. Próximo anuncio de subasta de las obras.

En el presente año se han iniciado también los proyectos siguientes:

Grupo "Cardenal Cisneros", de Roa de Duero, con 14 viviendas de labradores y funcionarios, de 400.000 pesetas de presupuesto. Pendiente solamente de aprobación del Proyecto definitivo por el Instituto Nacional de la Vivienda para el anuncio de subasta de las obras.

Grupo "Alcocer" de Briviesca, con 14 viviendas de tipos diversos. De unas 400.000 pesetas de presupuesto. Pendiente de aprobación definitiva del proyecto por el Instituto Nacional de la Vivienda, para anuncio de subasta de las obras.

Grupo "Matías Montero" de Montorio, 11 viviendas de labradores y funcionarios de unas 307.000 pesetas de presupuesto. Pendiente para el anuncio de subasta de la aprobación definitiva del Proyecto por el Instituto Nacional de la Vivienda.

"Aranda" se verificó traspaso del expediente de construcción de 20 viviendas protegidas para obreros. Presupuesto de unas 400.000 pesetas.

Grupo "General Mola" de Salas de los Infantes, 29 viviendas de distintos tipos. De unas 800.000 pesetas de presupuesto aproximado. En grado de ante-proyecto.

Grupo "Sanjurjo", de Pozza de la Sal, 4 viviendas modelo de trabajadores solicitadas por el Ayuntamiento. De un presupuesto aproximado de unas 140.000 pesetas. En grado de ante-proyecto.

Solicitud de empresa del Grupo "Las Mijaradas" en Hurones, 8 viviendas para los obreros de la finca, con un presupuesto aproximado de 140.000 pesetas.

Grupo "Calvo Sotelo", de Espinosa de los Monteros, 7 viviendas de labradores de unas 160.000 pesetas de presupuesto.

Solicitud de empresa agrícola "Coto de Ciruelos" 5 viviendas para los obreros de la finca de unas 107.000 pesetas de presupuesto.

Grupo "San Millán" de San Millán de San Zadornil, 6 viviendas para funcionarios, solicitadas por el Ayuntamiento de la Jurisdicción. De unas 190.000 pesetas de presupuesto.

Solicitud de Empresa Agrícola "Granja Guimara" de Fontoso, 4 viviendas para obreros de la finca con unas 60.000 pesetas de presupuesto.

Grupo "Ramiro Ledesma", de Hoyales de Roa, 7 viviendas de labradores de unas 217.000 pesetas de presupuesto.

Solicitud de Empresa Agrícola "Victor Barbadillo", en el Palacio de Saldañuela, 7 viviendas para obreros de la finca, horno y lavadero. Con un presupuesto aproximado de 105.000 pesetas.

En preparación se encuentran los Grupos de:

Trespaderne.—Con 16 viviendas de diversos tipos y un presupuesto aproximado de 480.000 pesetas.

Villasandino, 11 viviendas de labradores y funcionarios con presupuesto aproximado de 340.000 pesetas.

Todos los proyectos tendrán realidad en el presente año y en los primeros meses del año próximo.

El total de capital a movilizar en estos proyectos asciende a la cantidad aproximada de unos ocho millones quinientas mil pesetas.

La cantidad ingresada en las cartillas de ahorro para el hogar, como 10%, correspondiente, asciende a unas 110.000 pesetas.

En el presente año se han realizado para propaganda y constitución de Grupos, viajes a numerosas Delegaciones.

He aquí, en ligero bosquejo que el volumen de la obra realizada hace extensa enumeración, la forma en que se cumplieron las consignas del Caudillo, que son de Patria, Pan y Justicia para todos los españoles.

MUJER!

La Caja Nacional de Subsidios Familiares repartirá 8.505.000 pesetas distribuidas en 1.701 préstamos nupciales a aquellas de vosotras que lo soliciten antes de que finalice Septiembre si proyectais contraer matrimonio en Noviembre.

Labor de los servicios jurídicos

A cargo de estos Servicios ha estado el asesoramiento en cuestiones no estrictamente laborales de los distintos Servicios, Obras y Unidades Sindicales de la provincia, habiendo cuidado de observar la tramitación correspondiente en la incorporación a la Organización de todas aquellas Asociaciones afectadas por la Ley de Unidad Sindical.

En lo que afecta a política laboral, se ha obtenido, merced a su gestión y con el concurso de las Unidades Sindicales Provinciales o locales a las que ha afectado, mejoras en los salarios que los productores obreros venían disfrutando.

En fecha 19 de Septiembre de 1940, la Dirección General de Trabajo, de acuerdo con lo interesado por esta Delegación, aprobó con carácter transitorio un aumento de un 10 por 100 en los salarios de Artes Gráficas estando ya propuesto el aumento de un 25 por 100 sobre las bases de 1932 para cuantos obreros ejercen sus actividades en dicha industria, aumento que se pondrá en vigor en esta provincia a partir del primero de Noviembre próximo.

Igualmente se logró en incremento de los salarios correspondientes a la industria panadera, estableciéndose un 10 por 100 sobre lo regulado en fecha 4 de Marzo de 1933.

Previa propuesta de estos Servicios, la Orden de 28 de Diciembre de 1940, fija un aumento para la dependencia mercantil y servicios de venta al público en establecimientos al por mayor y menor, de un 20 por 100 para empleados menores de 25 años, un

30 por 100 para los de esta edad y hasta los 35 y el 40 por 100 para los de 35 años en adelante, modificando los salarios establecidos en las Bases de 7 de Diciembre de 1932.

A virtud de solicitud formulada por el Sindicato de Higiene, Sección Peluquerías y Barbérras, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, otorgó su aprobación a la nueva lista de precios que ha venido a mejorar el salario de los productores obreros en un 20 por 100, un 15 por 100 y un 10 por 100 según la categoría correspondiente a cada establecimiento.

Idénticas mejoras, se vienen propugnando en todas las actividades encuadradas dentro de la Organización Sindical.

En el orden laboral, su labor definitiva la refleja el número de visitas recibidas, consultas evacuadas, dictámenes emitidos a instancia de nuestros sindicados y agrupaciones sindicales, que dependen de esta C. N. S. habiéndose emitido hasta el primero de Septiembre 1.360 INFORMES VERBALES y un promedio de 60 DICTAMENES ESCRITOS AL MES.

A tenor de lo establecido en la Ley de Bases de la Organización Sindical, ha intervenido en los actos de conciliación entre Empresas y productores-obreros, por conflictos surgidos a virtud de despidos, reclamación de salarios, diferencia de los mismos y horas extraordinarias, habiendo conseguido 165 TRANSACCIONES O AVENENCIAS, lo que supone aproximadamente un 80 por 100 en los conflictos surgidos.

Servicio de Colocación Obrera

La desorientación que antes acompañaba a cada trabajador al quedarse sin ocupación, seguida generalmente por una inadecuada búsqueda del mismo, hacía que éste pasara días y más días hasta lograr otra vez ponerse en contacto con el trabajo. Las Oficinas de Colocación logran poner en inmediato contacto a aquél empresario que tiene trabajo a realizar con aquel obrero que dispone de sus horas para ocuparse. El acercamiento de la mano de obra, poniendo en contacto empresarios con trabajadores, es la principal misión de las Oficinas de colocación obrera, logrando a este respecto acabar con el paro obrero que se producía por no saber el productor dónde acudir habiendo trabajado.

Las Oficinas de Colocación han facilitado también al Estado los medios para combatir el otro paro, o sea, el que se produce por la desproporción entre la demanda y la

oferta, pues al facilitar mensualmente las Estadísticas que en sus Organismos se registran, puede el Poder Público habilitar los medios adecuados a cada provincia para solucionar el paro.

Siendo esta información pública y gratuita, sirve a la vez de orientación profesional y de estudio de las posibilidades de colocación o de trabajo en cada profesión.

Moviliza la mano de obra mediante la compensación, establecida jerárquicamente desde la Oficina Central a las Provinciales y Locales, ocupando automáticamente en diversas provincias los puestos vacantes de trabajo, procurando siempre que estos traslados vayan a cancelar la petición o solicitud por parte del empresario o del productor.

Por lo que se refiere a la Oficina de Colocación, de Burgos (capital), basta decir que en lo que se lleva de año, se han producido 1.612 inscrip-

Más de 1.400 millones de pesetas empleados en nuevas industrias de interés nacional



Los Altos Hornos de nuestras fundiciones producen el acero que más tarde se convertirá en maquinaria y útiles de trabajo

Al terminar la guerra de Liberación, España quedó con la mayor parte de su industria deshecha por las destrucciones. Cuando apenas se había iniciado el estudio necesario para forjar el plan de gran envergadura que necesitaba el país para reponerse, la guerra mundial cerró casi por completo los caminos del exterior y dejó al país a merced de su propio esfuerzo.

La necesidad de producir para elevar el nivel de nuestra economía tropezaba en la práctica con dificultades considerables; la agricultura pedía abonos, que no podíamos traer del extranjero; las industrias estaban faltas de materias primas; se carecía de medios de transporte por carretera por la escasez de esencia y los ferrocarriles padecían la consecuencia lógica de tres años de trabajos ininterrumpidos sin reparación del material. Para remediar este estado de cosas, la situación había de enfocarse en conjunto, a fin de que la nación no sufriese un colapso fatal después de la delicada situación en que se encontraba.

En la Dirección General de Industria se nos han facilitado datos del trabajo realizado para regular y estimular el desenvolvimiento industrial de España. En primer lugar, hubo que encauzar las iniciativas particulares, para evitar el despilfarro, la multiplicación de industrias similares que arrastrasen una competencia ruinosa y las juzgadas innecesarias en los momentos actuales. Había que producir al límite, sí; pero solamente aquello considerado como útil y necesario.

En Septiembre de 1938 apareció el Decreto llamado de "Industrias nuevas", estableciendo, previa autorización administrativa, la instalación de nuevas industrias y ampliación de las existentes. Desde entonces, pasan de 32.000 los expedientes examinados por los Servicios Centrales y provinciales de la Dirección de Industria. Se han ido seleccionando las empresas más convenientes dentro de cada rama, rechazándose temporal y definitivamente las menos indicadas. De esta forma se ha hecho un orden en el resurgir industrial de España.

Se han autorizado preferentemente las industrias destinadas a obtener las indispensables materias primas. En esta creencia, hay tres ramas de la producción en las que se han concedido los permisos siguientes:

Preparación de materias primas y productos auxiliares: Fábricas de celulosa, producción anual autorizada, por valor de 14,5 millones de pesetas oro; pasta mecánica de

Fábricas de abonos químicos, fibras textiles y automóviles, dejarán en España cientos de millones de pesetas oro, que antes pagábamos al extranjero

Pasan de 32.000, los proyectos de instalación y ampliación de industrias determinadas en cuatro años

papel, 11,6 millones de pesetas oro; cobre electrolítico, 6; resinas sintéticas, 4; ácido acético, 2,1; sulfato potásico, 2; féculas y dextrinas, 1,2; chapa magnética, 1,3 millones de pesetas oro.

Fabricación de productos de producción autorizada: Maquinaria agrícola, 6,6 millones de pesetas oro de producción autorizada; maquinaria eléctrica, 4,8 millones de pesetas oro; máquinas y herramientas, 2,6; resistencias eléctricas, 2,5 electrodos para soldadura, 2,3; máquinas de escribir, 1,9 millones de pesetas oro.

Artículos de consumo: Cubitos de caldo, 5,5 millones de pesetas oro de producción autorizada; papel celofán, 4,6; grasas hidrogenadas, 4,3; porcelana, 3,4 millones de pesetas oro.

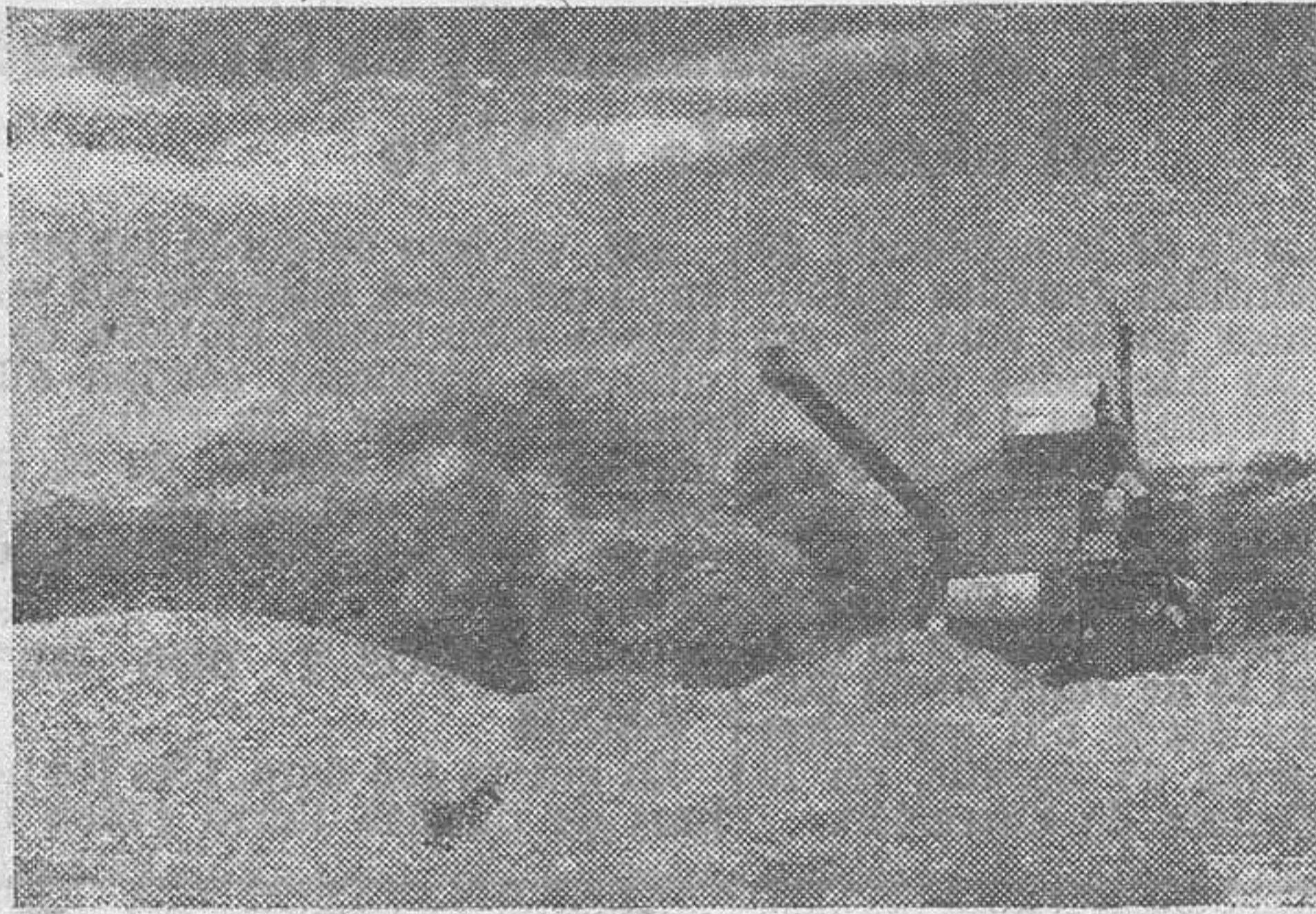
Por el contrario las ramas industriales cuya expansión ha sido en general restringida, son las que emplean materias primas que actualmente escasean, como fabricación de chocolate, dulcería, confiterías, jabones, juguetería metálica, artículos de consumo en caucho, artículos de consumo en hojalatería, perfumería, textiles de importación, etc.

El capital invertido desde 1940 en estas industrias particulares pasa de los cuatrocientos millones de pesetas.

Al mismo tiempo que se llevaba a cabo esta tarea, se iba confeccionando el plan industrial de España, que hoy no solamente está terminado, sino en marcha. En él se clasifican las industrias básicas y generales. Varias de las industrias comprendidas en el plan se hallan en periodo de instalación. En el plan se ha atendido a los tres grandes problemas de nuestra economía industrial como son el nitrógeno, automóviles y fibras textiles. El capital ha respondido de manera admirable al buen deseo del Estado. Las consecuencias no se harán esperar, con excelente provecho para nuestra economía.

El plan del nitrógeno comprende una serie de industrias que, cuando se hallen en funcionamiento, totalizarán una producción equivalente a las máximas importaciones que España ha venido haciendo de estos productos. Las fibras textiles artificiales, así como las fábricas de tratamiento de las fibras de tallo nacional, cuyo cultivo se está intensificando pro-

¡Burgaleses! Vosotros, que siempre habéis demostrado un gran amor al desvalido, acudid solicitos a jugar a la Lotería de La Cruz Roja, que se celebrará el día 13 de Octubre, y con vuestra aportación, cumpliréis con una de las más hermosas virtudes. "La Caridad".



La paja, que antes apenas si tenía aprovechamiento industrial, se trata ahora como materia prima para la fabricación de fibras textiles artificiales, ahorrándonos parte muy importante de nuestras importaciones.

porcionarán parte muy importante lo que hasta ahora traíamos del extranjero. Y, finalmente, en las construcciones de automóviles se pretende fabricar en España gran parte de nuestras necesidades en cuanto a vehículos utilitarios.

Algunas de estas industrias, como la de fabricación de abonos nitrogenados, estaban pendientes de implantación en España desde hace muchos años, pero las marañas de la política envolvían con su tramitación difícil y desesperante los buenos deseos de quienes querían ponerlas en marcha. Hoy están en periodo de instalación grandes fábricas de productos nitrogenados para abonos, sulfato amónico y nitratos. El Decreto del 10 de Octubre de 1938 consideró como de "interés nacional" las industrias del nitrógeno. Ya hemos dicho que el capital ha acudido presuroso a la llamada del Estado. Hoy, cuatro años después de haberse emprendido esta etapa hacia nuestra autarquía en abonos químicos, se hallan en marcha empresas como la "Sefanitro", implantada por Altos Hornos de Vizcaya, que monta una fábrica capaz de producir 125.000 toneladas anuales de sulfato amónico, invirtiendo en ella 150 millones de pesetas. La misma entidad levantará otra fábrica en Sagunto para producir 60.000 toneladas más por año. La Sociedad Nitratos de Castilla instalará en Valladolid una fábrica para la producción de 40.000 toneladas de sulfato amónico. La Hidroeléctrica Española producirá otras 40.000 toneladas. Otras empresas se preparan también para la fabricación de abonos. En total, España contará en plazo breve con 600.000 toneladas anuales de abonos nitrogenados, cantidad que se acerca bastante al consumo nacional y que como ha dicho el Director General de Industria, señor Pombo, contendrán la sangría económica que para España representaba este capítulo de nuestras importaciones. Solamente el año 1935 se importaron 600.000 toneladas de abonos, por un valor de 50 a 60 millones de pesetas oro.

Otra de las industrias que se consideran básicas es la de fabricación de fibras artificiales. En esto se ha llegado a tal perfección que los tejidos fabricados con paja de cereales, arroz y madera, compiten sin desdoro con los procedentes de fibras naturales de algodón, lana, etc. España importaba casi la totalidad de fibras naturales, consumiendo anualmente unas cien mil toneladas de algodón 48.000 de yute, 7.600 de lana y 11.000 de otra fibras. Esto suponía la salida al extranjero de más de 500 millones de pesetas anuales. Declarada esta industria

de "interés nacional", por los decretos de 15 de Marzo y 5 de Abril de 1940, se están ya montando varias fábricas, como la FEFASA en Miranda de Ebro, en las que se invierten cien millones de pesetas y producirá por ahora 10.000 toneladas anuales, ampliables a 27.000. En Santander se levanta la SNIACE, que fabricará 7.000 toneladas de seda artificial al año. En Valencia se aprovechará la paja de arroz por medio de una patente japonesa. Con todas estas industrias, España no necesitará importar rayón; cubrirá el 33 por 100 de sus necesidades de algodón, el 30 por 100 de las de yute y cantidades variables de lana y otras fibras.

El plan del automóvil se basa en la producción de un tipo utilitario, reduciéndose al límite el número de fábricas futuras, y admitiendo la colaboración de la técnica extranjera sin merma de la soberanía jurídica del capital español. Se estudia un proyecto para la fabricación de 12.000 coches anuales de tipo utilitario.

También han sido declaradas de interés nacional las industrias de la resina habiéndose montado en Santander una fábrica para la revalorización de productos resinosos que producirá alcanfor sintético, celuloide, barnices, aceites, productos que a pesar de ser la materia prima española, antes eramos tributarios del extranjero.

Hay otras ramas de la producción sobre las que se ejerce especial atención, aunque no hayan sido declaradas de interés nacional. Tales son las de celulosa, maquinaria eléctrica, tractores agrícolas, cojinetes de bolas, etc, que completarán el plan del Estado en el resurgir de España.

Estas industrias suponen muchos millones de pesetas. Por de pronto solamente aquellas creadas en virtud de los decretos especialmente dirigidos a ellas, pasan de un valor nominal de 1.400 millones de pesetas.

Este es un rápido vistazo al panorama industrial de España, que quiere levantarse por sí misma, y no hay duda que lo consiguiera para bien de todos, así como del concepto que de nosotros se tenga en el exterior.

Sí, por desgracia, crías a tu hijo con biberón, ten presente que obedeciendo los consejos del médico preservarás a tu hijo de los peligros de esta enfermedad. El te dirá que clase de alimento has de darle y la forma que debes dársele.

(Viene de primera página)

que hemos de seguir. Veamos que en sus consignas, pláticas de amor, llenas de esperanzas, rebosantes de espiritualidad y de fé, se hallan la Unidad, la Libertad y la Grandeza. Y, si en esa fiel interpretación de sus órdenes, percibimos sacrificios y precisamos de estímulos, recordemos, hoy como siempre, la huella imborrable que tantos millares de españoles dejaron marcada con su sangre.

Entonces veremos, mejor que nunca, cómo Franco es guía y ejemplo y pondremos alma y vida al proclamar, como aquel día 1.º de Octubre de 1936: ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!

EL CAUDILLO y las tierras de España

Por Alvaro CUNQUEIRO

Las tierras de la Patria, nuestros países antiguos y naturales, descubren su emoción ante la presencia del Caudillo. Se reconocen en él. Cuando Franco cruza tierras catalanas, gallegas o asturianas, un aire luminoso las descubre y oreo. Su impetu unitario, su fé entrañable en destinos universales, su trabajo y su gloria llevan en él, Caudillo victorioso, la diestra y la bandera del poder y la perpetua victoria de España.

El Caudillo asiste, en cada pueblo, a la demostración política, militante de la Revolución, pero también saluda la presencia histórica —otro combate, con caídos y mutilados— de las tierras que hacen la Patria. Los muros militares de Zaragoza, Gerona y Oviello ven en él, hechos carne, los ideales supremos en cuya defensa dieron esas tres torres de la lealtad española su mejor sangre y su más alto castillo, en el que flameó al sol y a la lluvia, al día claro y a la noche oscura, la bandera de la independencia nacional.

No visita tierra española el Caudillo sin que ésta abra amorosamente su regazo y vuelque, ante el Jefe Nacional, la riqueza y el fruto de sus campos y sus industrias. Riqueza nacional es fuerza nacional. En nuestra riqueza, en nuestro trabajo, se apoya la fuerza militar del Caudillo para mejor servir a España, y la riqueza y trabajo de España, son por sí mismos fuerza militar. Esas espigas granadas que Castilla ofrenda, ese óleo de oro que Andalucía regala... son a su vez, soldados en el servicio de la Patria.

El Impetu unitario de las tierras españolas se reconoce en el Caudillo hecho voz de mando. En el Caudillo se rehizo la unidad nacional y las tierras de España, desde la marea catalana al Finisterre galaico y al Estrecho de Gibraltar, se han ordenado para la obediencia y el sacrificio por el triunfo de esa misión universal y sacra que España tiene encomendada y supo servir, durante largos siglos, con denuedo, orgullo y amor.

Con emoción y con fé las tierras españolas saludan el paso del Caudillo, viéndose en él maduras otra vez para el sol del imperio, descubriendo en él sus ambiciones y su fuerza. Tierras leales de España, amanecidas pronto para el arado y la batalla, para el huerto y la muralla almenada, para la voz de Dios y la canción del hombre, ellas, hueso y solar de la Patria eterna, han elegido en su corazón. Cuando se descubren ante el Caudillo y lo aclaman, aclaman su restauración en la grande y general Historia, su vida nueva y libre; un poder y una justicia antiguas, en definitiva los mismos que han hecho los siglos maravillosos de nuestro triunfo.

En una ciudad cualquiera de España quisiera encontrarme yo cuando el Caudillo llega a visitarla. Quisiera hallarme entre la gente, en la más fuerte apretura, con fundido con ella: entre labriegos que hayan legado del campo para la fiesta, mejor. Y con ellos cantar y gritar, sintiéndome parte y vena de su emoción. Cualquier ciudad de cualquier tierra española...



El Caudillo preside una sesión del Instituto de España, organismo creado por él al servicio de la cultura patria

EJEMPLO DE ESPAÑA

VALDAZO, humilde lugar de veintidós vecinos, envió al frente veinticinco voluntarios el 18 de Julio

Es muy frecuente que la actuación ejemplar de un pueblo o de una ciudad permanezca anónima en la consideración general cuando aquél o ésta ha puesto, en el ara santa de la Patria, más que su fé encendida, su sacrificio insuperable y su aportación valiosa a las empresas más brillantes.

Y ese, que es el caso genérico de Castilla y de Burgos, lo encontramos perfectamente reflejado en el ejemplo señorial de un pueblecito modesto, insignificante por su extensión geográfica y por su población, pero espléndido en cuanto a su sentido patriótico, verdaderamente ejemplar.

Su obra, más que espléndida sublime, es la de quien, con la más hermosa de las modestias, ofrece a la Patria en la hora de sacrificio la aportación unánime y en la reconstrucción, cuando los ideales redentores se ejecutan con sabia orientación política, labora por la fecundidad de la sangre de los que cayeron en la Cruzada.

VALDAZO EN SU ALTO EJEMPLO DE PATRIOTISMO

Tenemos muy cerca ese lugar sencillo, modesto, erigido en las cercanías de Briviesca, a cuyo Ayuntamiento pertenece. Se halla a unos treinta kilómetros de la capital y a cuatro escasamente de la cabeza del partido.

Es Valdazo, pueblecito humilde, de veintidós vecinos, al surgir el glorioso Alzamiento y hoy de veintiocho, todos reunidos en augusta hermandad de sentimientos nobles religiosos y patrióticos.

Allí, durante la época ominosa del nefasto periodo concluido el 18 de Julio, la vena espiritual de las tradiciones piadosas, del culto al sagrado sentido histórico de España jamás se relajó. Fueron inútiles asechanzas y propagandas. Valdazo, fiel a aquellos sentimientos, fué siempre, en las manifestaciones externas de su opinión, frente a la corriente disgregadora.

Por ello, en la hora del sacrificio, cuando la Falange comenzó a actuar, tuvo en el modesto pueblo castellano un purísimo punto de partida.

Todo el lugar vibraba al conjunto de las eternas doctrinas, de la grata nueva que servía para hacer posible la resurrección de la Patria.

25 VOLUNTARIOS A LA GUERRA, ENTRE 22 VECINOS!!

Por esos antecedentes, de limpio ejemplar contenido no fué nada extraordinario el que Valdazo se colocara, al surgir el Movimiento salvador, francamente a su servicio, en alma y vida.

Eran momentos difíciles en la vida lugareña. Se estaba en las tareas de la recolección funda-

Cinco de ellos cayeron luchando heroicamente y otros dos han retornado mutilados por España

Hoy, con la alegría del deber cumplido, labora el pueblo por su mejoramiento y ha inaugurado el alumbrado público

mento y nervio de la existencia de aquellas veintidós familias entonces existentes en la villa. Y sin embargo, las haciendas quedaron en manos de mujeres y niños.

Valdazo daba el ejemplo, quizá más puro en España. Desde luego, proporcionalmente, el más alto de todo el solar hispano. Veinticinco de sus hombres partían, en la madrugada del 18 de Julio, hacia Briviesca, para desde allí esparcirse por las tierras de España, en la empresa gloriosa de liberación.

Así, Valdazo se quedó laborando en la oscuridad, mientras sus veinticinco voluntarios, muestra de su vitalidad espiritual, corrían alborozados a servir a la Patria, a la llamada de la sangre, de la Historia y de la civilización, resumidos en los ideales que el Movimiento encarnaba.

CINCO CAIDOS Y DOS MUTILADOS

La guerra fué dura. Mas los hombres de nuestra tierra saben que

con sacrificios y con generosidades, con impulso místico y con tenacidad heroica, se ganan las más crudas batallas.

Y allá fueron esos voluntarios incorporados en unidades gloriosas. Conocieron todos los frentes, se cubrieron de gloria en ellos. Mas, en aras de la Patria, Valdazo hizo la ofrenda de cinco de sus hijos que cayeron para siempre, y conserva el galardón épico de otros dos cuyo cuerpo mutilado es viiente reliquia que recuerda la reciedumbre del pueblo que en la masa total de sus hombres se fué a hacer la guerra por España.

Hoy, en el frontis románico de su cuidada iglesia parroquial, campea, como brillante estandarte de tan singular ejecutoria, la lápida

de la Cruz de los caídos, con los heroicos hijos de la villa, que ofrecieron su vida por Dios y por la Patria. Son Jesús Monasterio, muerto en el frente Norte de la provincia; Julián Abad, en Aguilar de Campóo; Moisés Monasterio, en Asturias; Justo Virumbrales, en el Ebro y Saturnino Abad, en el Tajo. Ese resumen brillantísimo, presi de hoy la vida de Valdazo como un timbre de gloria, que lo es no ya para la villa humilde cuyo renombre adquiere caracteres legendarios, sino para Castilla, hoy como siempre corazón y madre de España...

LA GLORIA RECIENTE, IMPULSO HACIA EL FUTURO

Ese es el Valdazo de la guerra. Pueblo generoso y heroico, puro siempre, laborioso ayer y esforzado hoy.

Nosotros le hemos sorprendido en un día de gran fiesta, Briviesca, con su alcalde don Mariano L. Linares, concejales señores don Miguel Villanueva, don Julián González, don Domingo Perdiguerro y señor Vizaigana; médico don Antonio Villanueva y teniente de la Guardia Civil jefe de la Sección, teniente Gil, ha ido a visita, al pueblo, agregado de aquel municipio, porque en esa jornada Valdazo celebra un simbólico acto, piedra de toque de sus afanes progresivos.

Inaugura el alumbrado público

(Concluye en quinta página)

Páginas de la Historia de España

Burgos entero vibró de patriotismo aquel día primero de Octubre de 1936

La figura de Franco ligada para siempre al nombre de nuestra ciudad

(Viene de primera página)

Desde 1936 la fecha del primero de Octubre se ha incorporado a la Historia de España —y a la Historia de Burgos que en tantas ocasiones se identificó con la de la Patria— con un significado profundo y transcendental. Nada menos que entonces nació el auténtico Estado Nacionalindustrialista, forma política bajo la que nuestro país iniciaba una etapa de franca recuperación tradicional —junto con un ansia revolucionaria magnífica y juvenil— hacia un futuro de grandeza e Imperio.

Con el recuerdo de la jornada en que nuestro actual Caudillo asumió sobre sí la responsabilidad del Poder, conservamos asociado el de un día esplendente en que Burgos vibró de entusiasmo y patriotismo desbordándose en manifestaciones jubilosas y dando a nuestra querida ciudad el aspecto de las grandes solemnidades.

El veintinueve de Septiembre había promulgado la Junta de Defensa Nacional un decreto en que se

declinaban las atribuciones del mando supremo en el prestigioso —casi legendario— general que había asombrado al mundo con los éxitos conseguidos por sus soldados —curtidos por los vientos y los soles del Africa— frente a un enemigo a quien sostenían el dinero, las grandes ciudades y las naciones liberales. Los periódicos, Radio Castilla —que es donde aprendió a hablar la nueva España— habían divulgado la noticia. Por tal motivo el júbilo era enorme, inmenso, incontenible, y rompía en vitores y clamores entusiasmados.

Evocando aquellos tiempos heroicos se reproducen en nuestra memoria —un poco nublados por la distancia— las escenas del primer día de Octubre que hoy, a los seis años de marcha rumbo a la meta soñada, conmemoran todos los pueblos españoles recuperados por las tropas de Franco.

Puede decirse que la ciudad entera había salido a la calle y que todos los ciudadanos se felicitaban

con alegría por el fausto suceso.

La entrega de Poderes había de verificarse en el Palacio de la Diputación —en la Capitanía— ya ligado a las crónicas hispanas con la aureola de todo lo histórico. Según las noticias, el que había de ser Generalísimo de los Ejércitos pernoctó en la contigua capital vallisoletana. Se le esperaba sobre el mediódia. Quizá unas horas antes. Pero tanto la plaza de Alonso Martínez como las calles que a ella conducen se encontraban mucho antes llenas de un público numerosísimo que esperaba con ilusión y con impaciencia.

Franco llegó a Burgos alrededor de las once —es nuestra memoria quien únicamente nos ayuda a reflejar, siquiera sea de un modo débil, los acontecimientos de hace seis aniversarios—. Juntamente con él venía el general Mola, digno camarada del invicto soldado, que diez meses después pagaría su valioso tributo a la muerte inexorable. Un ruido ensordecedor de campanas —¡campanas burgalesas, graves, emocionantes, únicas!— proclamaba a los aires la alegría de un pueblo enfervorizado y decidido.

La sonrisa del hoy Caudillo —tras la que muchas preocupaciones y dolores se escondían— fué repartiendo optimismo entre las gentes que le aplaudían sin cesar. Y llegó Franco a la Plaza de Alonso Martínez donde el clamor se hizo unánime, ensordecedor. Seguramente que el futuro —inmediatamente futuro— Generalísimo volvía a sentir la misma confianza en el triunfo definitivo que el diez y seis de Agosto del mismo año en que recibió por vez primera el grandioso homenaje de esta tierra burgalesa, pródiga, valerosa y secularmente fiel a los ideales españoles. Hasta el mismo sol castellano, limpio y esplendoroso, iluminaba con fuerza el ambiente mañanero.

Los más idóneos jefes y generales de España se congregaron junto al Franco sonriente y feliz. Y la emoción llegó a su límite cuando el anciano Cabanellas, de alba y luenga barba, dió su simbólico abrazo al que dentro de breves instantes empuñaría las riendas de aquel Estado que nacía precisamente en nuestra histórica ciudad.

Luego los desfiles. Soldados, voluntarios, bandas —fué entonces cuando la estupenda banda de música del Reguete navarro llenó de

marciales ecos nuestras vías y calles— presididos por el glorioso Capitán, del Movimiento nacional.

Franco subió más tarde a Capitanía. En el Salón del Trono tuvo lugar el acto solemne de transmisión de Poderes. No vamos a relatar el suceso. Nuestro intento es tan sólo reflejar el comportamiento de una multitud, que unánimemente sentía en su corazón la trascendencia del momento. El gentío apagaba con sus clamores las marchas e himnos que las bandas de música ejecutaban sin cesar... Mientras tanto, Franco era ya Caudillo y Generalísimo.

En Madrid, a la misma hora, quizá un Gobierno insensato no supiera dar al hecho la verdadera importancia que encerraba en sí. Sin embargo un día se vería desplazado por el empuje de unas tropas que en su triunfal campaña recuperarían todo el territorio nacional para el Estado que en Burgos se cimentaba.

Los clamores del pueblo hicieron salir al Caudillo al balcón principal del Palacio. Y arrancaron de su pecho los acentos más sinceros con que se reconocía la fé y afecto de los burgaleses, de los castellanos, de los españoles todos representados en los habitantes de nuestro solar.

Todo el día fué de euforia y triunfo. Franco permaneció entre nosotros alojándose en el Palacio de la Diputación —otro edificio histórico— donde constantemente recibió tributo de admiración. Y llegó la noche de aquella jornada y aún no habían desaparecido los ecos de vitores y aclamaciones.

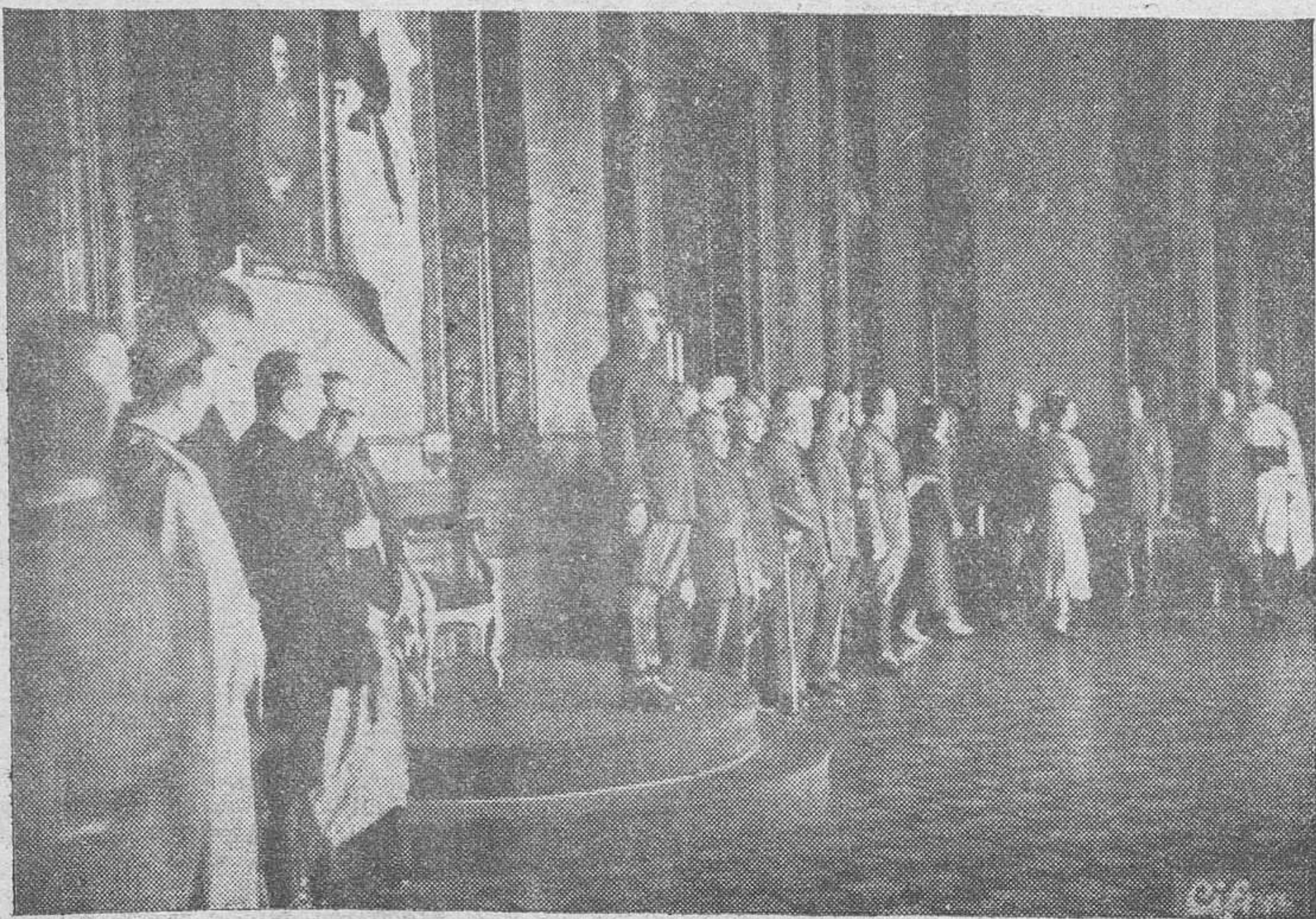
Franco, ya Jefe del Estado, habló a España a través de Radio Castilla. Los principios fundamentales del nuevo régimen tomaron entonces forma y carácter de norma y ley.

Así transcurrió aquel día cuyo sexto aniversario hoy celebra toda la nación. Fué en Burgos alegre, más alegre que ninguno. Y al mismo tiempo más solemne y decisivo que muchos.

Concluyó la guerra. Los cortejos y brillos oficiales volvieron a la capital que entonces albergaba a los dirigentes rojos y que las bayonetas de las fuerzas nacionales reconquistaron más tarde; pero Burgos —la otra capital de España— aunque volvió a su vida callada y austera de siempre no puede olvidar que el día uno de Octubre de 1936 fué escenario del hecho en que Francisco Franco se puso al frente de los españoles como base y cúspide —al mismo tiempo— de la Patria renacida.

Los combatientes, en tanto, proseguían su avance en todos los frentes...

R. V.



La primera conmemoración del Día del Caudillo, celebrada hoy hace cinco años re- una en el salón del Trono del Palacio de la Plaza de Alonso Martínez al Gobierno y Cuerpo diplomático, generales y Prelados, como testimonio de la fé de un pueblo que aclama a Franco, con fervor y emoción

La formación religiosa y humana de la juventud española, empeño directo del CAUDILLO

El Frente de Juventudes, «obra predilecta del régimen», es la organización política juvenil más lograda de Europa

He aquí las palabras pronunciadas por el Caudillo al promulgar la Ley del Frente de Juventudes: «En este día en que el régimen proclama una de las empresas más actuales de su madurez, se afianza y mejora también el orden de nuestras juventudes. El Estado, que guarda y restablece la efectividad de los derechos de la Iglesia y la familia, en la educación, funda con esperanza su propia obra para la forja política y militar del hombre que ha de ser heredero de los sacrificios de nuestra generación. Cuantos medios tenga el Estado, deben volcarse en la vigilancia, custodia y apoyo al Frente de Juventudes, verdadera obra predilecta del régimen. Digo que será empeño inútil y peligroso el de quienes pretendan entorpecerla. ¡Arriba España!»

Y ¿para qué buscar más antología con la que demostrar el interés de nuestro Caudillo Francisco Franco por las generaciones nacientes españolas? La Ley de 6 de Diciembre de 1940, con sus veintinueve artículos, es la disposición que asegura la pervivencia y el porvenir del régimen; es la garantía máxima de que fructificará fecundamente el sacrificio glorioso de España.

Pero la formación del Frente de Juventudes, de la juventud española, requería la preparación previa de los instructores de dicha Organización. Y esta es una de las principales tareas a que con más afán se entrega, en la actualidad, sin perder paso, la obra juvenil del Partido.

Para atender, en un principio, a la preparación de instructores elementales, provisionales, las Jefaturas provinciales del Frente de Juventudes crearon Escuelas y organizaron cursillos. De ellas salieron y en ellos se formaron los primeros instructores, que cubrieron con éxito las primeras necesidades.

Mas la importancia de la empresa requería una organización perfecta, centralizada, que garantizase la capacidad, vocación y preparación de los futuros instructores, a los que se les va a entregar nada menos que la misión de regir los primeros pasos de la juventud española. Y surgió la Academia de Mandos e Instructores «José Antonio», de la que han de salir los futuros componentes del Cuerpo o Servicio Nacional de Instructores. Y, por disposición del 14 de Agosto de este año, y para dar cumplimiento al artículo séptimo del Decreto de 17 de Octubre de 1940, se organizó el gran Cursillo nacional por el que unos 4.000 maestros de toda España se iniciarán en su labor instructora y adquirirán el título de Instructores elementales del Frente de Juventudes.

CUATRO MIL MAESTROS

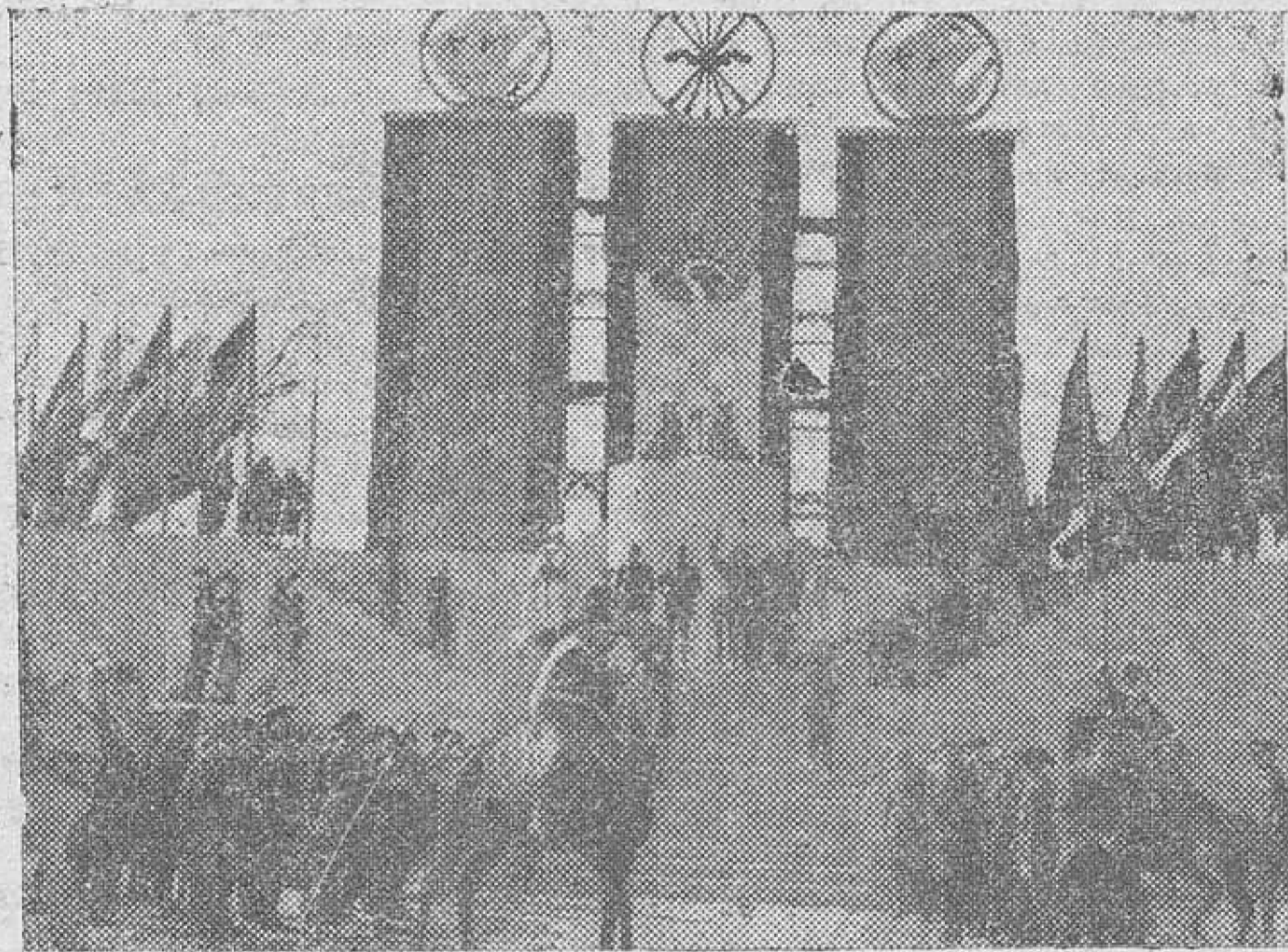
Del 4 de Septiembre al 15 de Octubre, en todas las provincias españolas, los maestros que han de tomar posesión inmediata de sus escuelas, a la par que hacen el cursillo de Perfeccionamiento del Magisterio, están haciendo el necesario para tomar posesión, es decir, el que les capacitará y titulará como Instructores del Frente de Juventudes.

El programa sintético que estos maestros siguen en el Cursillo, recoge perfectamente el espíritu que anima la organización juvenil del Partido.

La doctrina de la Iglesia católica acerca de la educación de la juventud, la conformidad del concepto falangista con dicha doctrina, y la formación, religiosa, en concreto, del Frente de Juventudes, son explicadas a sus futuros instructores por los Asesores religiosos o por las personalidades que designan los obispos.

La formación política es explicada en treinta lecciones, desde los preliminares necesarios —conceptos de Nación, Estado, etc—

Unos cuatro mil maestros de toda España terminarán el día 15 el cursillo nacional de instructores elementales del Frente de Juventudes. - La Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», modelo en su género. - Selección rigurosa e intensa preparación de los Instructores, que tanto han de influir en la formación de la juventud



Francisco Franco, Caudillo de España, tiene puestos sus ojos en la juventud, «promesa de la Patria». Y, en el marco triunfal de banderas y emblemas imperiales, corresponde a las muestras de adhesión y demandas de consigna que emanan de las escuadras estudiantiles, en la primera gran concentración del S. E. U. celebrada en Burgos el 12 de Octubre de 1937

pasando por el estudio de nuestra Revolución nacionalsindicalista y el credo falangista, hasta un amplio temario sobre las reivindicaciones españolas —tarea futura del Frente de Juventudes.

La educación física y la premilitar se explica en lecciones teóricas y prácticas a los nuevos instructores. Así como éstos también son iniciados en las organizaciones diversas de FET y de las JONS y en las relaciones que deben unir la escuela con el Frente de Juventudes.

Como se puede ver, el programa es completo. Es redondeado con una visita a un Campamento, por ser éste el lugar donde toda la doctrina del Frente de Juventudes se vive más completa e intensamente.

A este Cursillo nacional, dividido por provincias, asisten no sólo los maestros recién salidos de las Normales, sino voluntariamente todos los que por serlo se dedican a la enseñanza, entre los que se señalan especialmente los religiosos entregados a esta actividad.

El profesorado es elegido entre las personalidades pedagógicas, entre las jerarquías del Partido especialmente preparadas y entre oficiales y jefes del Ejército, según la materia que han de explicar.

Después de un año de prácticas en escuelas y Frente de Juventudes, los nuevos instructores elementales recibirán el título definitivo de tales.

ACADEMIA DE MANDOS «JOSE ANTONIO»

Pero los que han de influir más directa y profundamente en la formación de las juventudes españolas, han de ser los instructores nacionales que, en la actualidad, se preparan sólidamente en la Academia de Mandos «José Antonio».

Quizá, hasta que el Servicio Nacional de Instructores esté constituido por el número necesario para atender a tan amplia e importante tarea, la labor de los primeros —y ahora acaba la preparación de la promoción inicial— sea simplemente inspectora.

Unos 200 camaradas se han preparado en dicha Academia de Mandos. Dirige ésta el camarada Al-

berto Aníbal Alvarez y es Jefe de Servicios, el comandante Paniagua. Seis meses ha durado el primer cursillo; se piensa hacerlos de un año —o más— de duración. De 23 a 35 años tienen los actuales instructores y es propósito que en próxima convocatoria sólo se admitan aspirantes hasta los 26 años.

La selección para el ingreso en la Escuela es muy rigurosa. Méritos políticos, militares y académicos se valúan para elegir aspirantes verdaderamente ejemplares: en una misma ficha, hemos visto, méritos y más méritos: «camisa vieja», oficial provisional del Ejército, títulos académicos, condecoraciones y cruces de guerra, excautivos, huérfanos de caídos... Los maestros y los oficiales provisionales forman, como es lógico,

el más nutrido grupo de nuevos instructores. En la actualidad un sacerdote también ha cursado estos estudios. Los «instructores elementales» vendrán sin duda, después, a la Academia de Mandos «José Antonio» para adquirir los conocimientos y el título de Instructores superiores nacionales. La vida de internado en la Academia tiene mucho de la que se hace en las militares y otro tanto de la de una Residencia o Colegio Universitario.

Una veintena de escogidos profesores, de probada competencia y prestigio nacional, forma el cuadro de los mismos en la Academia. Educación premilitar, física y política, son las tres directrices docentes que se explican. Pedagogía falangista, juegos infantiles, esgrima, música, modelismo, etc. completan el programa de estudios, cuyo horario y plan de trabajo es apretado y de dura disciplina. Un capellán atiende a la preparación religiosa de los alumnos. Se dice misa diaria y es obligatoria la asistencia a la de los días festivos. Además de las tres clases semanales de Religión los alumnos tienen actos de piedad en común distribuidos en el horario.

Con esta preparación los futuros Instructores Nacionales del Frente de Juventudes han de ser verdaderos animadores de dicha Organización, porvenir político de España.

II CONSEJO NACIONAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Las decisiones adoptadas en el recentísimo II Consejo Nacional del Frente de Juventudes estructuran de un modo definitivo esta Organización, cuya influencia en el futuro español es decisiva, ya que de ella han de nacer los futuros militantes de FET y de las JONS y ella ha de ser la que irradie a toda la juventud española las consignas de nuestro Movimiento.

La fé en una España mejor, por la que cayeron nuestros mejores y a la que entregamos hoy todo nuestro ardor, será evidencia en el impetu de nuestras juventudes formadas con amoroso empeño bajo la tutela directa del Caudillo, en el Frente de Juventudes, la «verdadera obra predilecta del régimen», quizá la más lograda organización política juvenil de Europa.

Un pueblo ejemplar

(Viene de cuarta página)

y para tal solemnidad se han reunido todos los vecinos, en fraterna hermandad, presidida por su alcalde pedáneo, camarada Donato Gómez y por su celoso e inteligente párroco, don Eugenio Bustillo.

Todos reciben al presidente de la Diputación, que, en compañía del diputado don Pedro Avellanosa en representación de la provincia, expresión personal del amor de la capital a los pueblos, y, además portavoz del sentimiento de gratitud que la villa merece a España.

Y se celebra el acto. Sencilla es la inauguración, con preces al Altísimo, a las que sigue la irrupción de la corriente eléctrica en los hogares.

Y, en reconocimiento a Dios, acción de gracias y a la par recuerdo a los héroes, hombres y mujeres, ancianos y niños, llenan la iglesia. Allí se entona una solemne misa, en la que ocupan lugar preferente autoridades y mutilados.

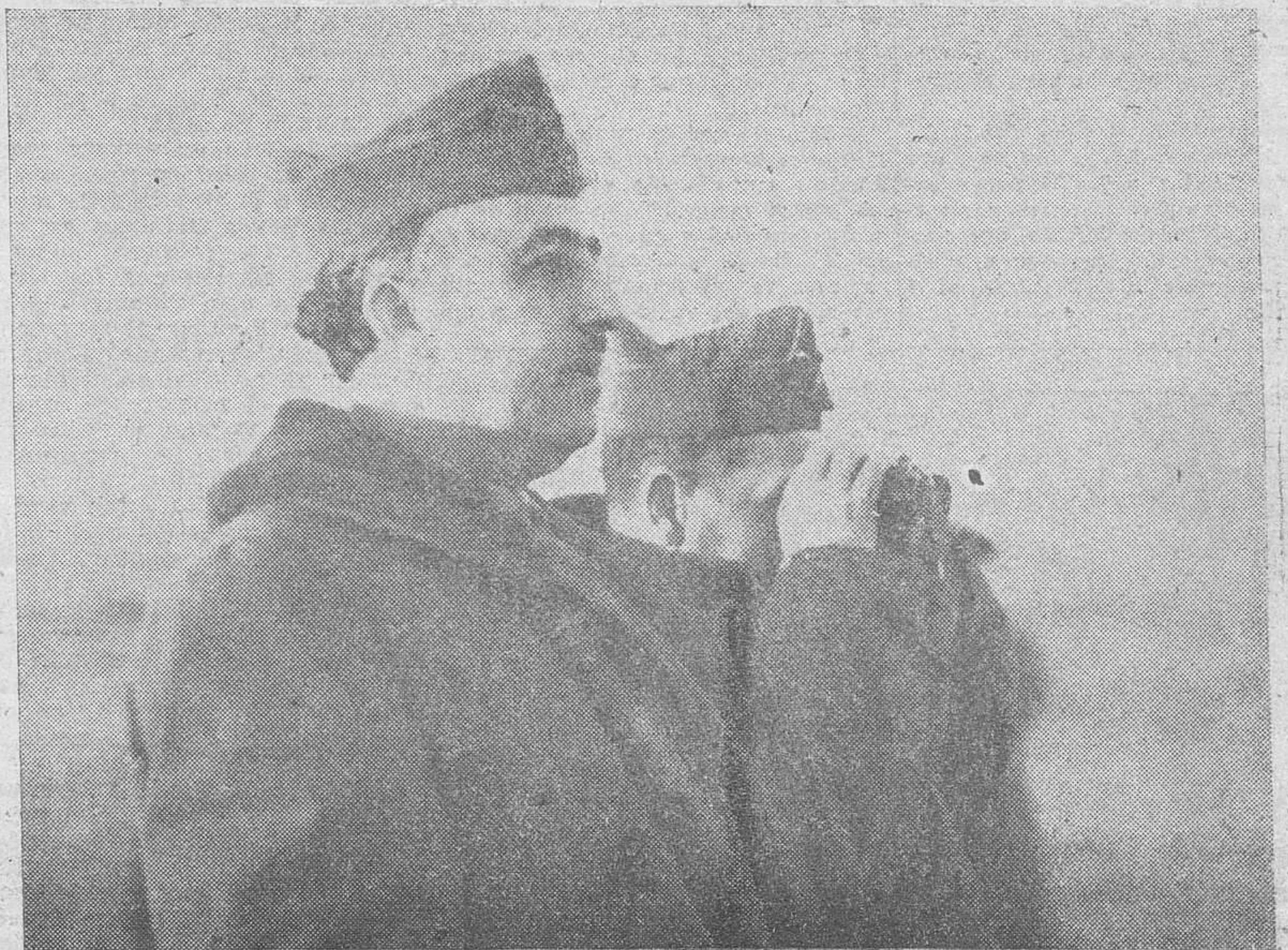
Concluye la fiesta conmemorativa marchamo brillante de una obra a la que todo el pueblo ha puesto su prestación personal, material y económica; Briviesca, orgullosa de contribuir con su óbolo importante a este gigantesco paso en la vida de Valdazo y éste, en suma, orgulloso, con sana alegría, viendo cómo los destellos de la gloria reciente, son y serán acicate e impulso que conduzca, con ejemplar exactitud, a la conquista de nuevas prosperidades en el futuro...

Entre ellas ese camino que enlaza, por rutas directas, con Briviesca, a la que espiritualmente siempre estuvieron unidos los vecinos de Valdazo. Ese camino, que, en este como en todos los casos, es resurgimiento y es vida.

OFRENDA

A Valdazo, reliquia preciadísima de subido valor, en el rango patriótico de Castilla, orgullo de Burgos y ejemplo de España.

A.



El Caudillo, Generalísimo de los Ejércitos, lleva personalmente la dirección de la campaña victoriosa. Desde un altozano contempla la triunfal ofensiva de los heroicos soldados de la Patria, a quienes él conduce a la victoria.

Los ciento setenta y tres pueblos adoptados por el Caudillo

Con fecha 18 de Julio de 1942, la Dirección General de Regiones Devastadas, ha publicado una interesantísima memoria que recoge dos años de actuación: de Mayo de 1940 a Junio de 1942. De los datos que en ella se publican, y de la conferencia del director general de dicho Organismo oficial, señor Moreno Torres, recogemos algunos datos para dar una idea clara y sencilla basada en la realidad de unas cifras, de lo que significa la obra de Regiones Devastadas, que tiene un campo delimitado e importantísimo en la obra conjunta de la restauración total de España.

Las experiencias de otros países, especialmente Bélgica, Francia e Italia y las características especiales de nuestra reconstrucción motivaron los nuevos e interesantes sistemas. Aún en plena guerra civil funcionaban ya las comisiones provinciales de reconstrucción, cuya misión era orientar los trabajos de reparación de carácter urgente (viviendas, edificios oficiales, etc.) e impedir las obras particulares que pudieran ser luego obstáculo para una mejora definitiva del pueblo, ya que era natural aprovechar las trágicas destrucciones, para dar a los futuros pueblos una dignidad mínima de vida de que carecían y una urbanización más perfecta. Las distintas comisiones provinciales estaban dirigidas por el Servicio de Regiones Devastadas, bajo la jefatura de don Joaquín Benjumea.

Liberada totalmente España y convertido el Servicio de Dirección General de Regiones Devastadas, como labor previa, fué necesario un estudio de todos los daños sufridos para saber su cuantía y dictar, con conocimiento de causa, las medidas convenientes para hacer efectiva la solución, prescindiendo de ayudas extranjeras, tantas veces rechazadas como ofrecidas.

LA ADOPCION

La labor era difícil y lenta y los primeros estudios decidieron a la creación del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, con fecha 19 de Marzo de 1939, para facilitar préstamos a los Municipios, Diputaciones, particulares, etc., a largo plazo y a un interés del tres por ciento. El 9 de Septiembre se complementaba dicha ley con otra que establecía la participación de los acreedores hipotecarios en los daños sufridos en los inmuebles.

Se vio pronto que gran número de particulares y de Ayuntamientos de pequeños pueblos no tenían capacidad económica para aprovechar estas ventajas y de ello nació la ley de 23 de Septiembre, genuinamente española, por la que el Caudillo en nombre de la Nación adopta a los pueblos que han sufrido una destrucción superior al 75 por ciento. La adopción significa la reconstrucción gratuita de los edificios del Estado, de la Provincia y Municipio y de la iglesia y la construcción de las viviendas de jornaleros y labradores que les son entregadas mediante el pago de un pequeño alquiler, que no suela pasar del equivalente de dos jornadas de trabajo. Como naturalmente el coste de las viviendas, dadas las dificultades y precios actuales es muy grande y no son rentables con esos alquileres, una parte la paga el Estado a fondo perdido.

Complemento de esta ley fué la del 15 de Diciembre del mismo año, que daba facilidades a los Ayuntamientos para expropiar terrenos por medio del Instituto de Crédito, que abona la expropiación pagando con cédulas nominales del Instituto al 4 por ciento.

INMENSA OBRA DE CICATRIZACION de los daños producidos por la guerra

Por Antonio BOTELLA

CIENTO SETENTA Y TRES

El problema fundamental de Regiones Devastadas ha sido naturalmente el de los pueblos adoptados que son en la actualidad 173. En todos ellos han sido necesario hacer un estudio previo de sus características historia, necesidades, vida pasada y posibilidades futuras. Esta labor la expuso la Dirección de Regiones en la Exposición de la Reconstrucción de España inaugurada por el Caudillo en Junio de 1940. En ella podía apreciarse, gráficamente, lo que había significado la destrucción y lo que representaba la reconstrucción. Los 55.000 expedientes incoados por los particulares representaban 1.560 millones de pesetas y las peticiones de adopción total o parcial de los pueblos aumentaban continuamente.

Como decía el Sr. Moreno Torres, en una conferencia pronunciada en los locales de la Exposición, los trabajos previos podían darse en aquella fecha por terminados. Regiones Devastadas entraba en una tercera etapa. Durante la primera, en plena guerra, se habían llevado a cabo los trabajos de reconstrucción de máxima urgencia e impedido que Municipios o particulares, obstaculizaran una futura ordenación y mejora de los pueblos. En la segunda de 1939 a 1940 se habían ejecutado una obra enorme de rehabilitación y reparación de viviendas, edificios oficiales, iglesias, mercados, etc., de cuya cuantía puede dar idea la cifra de 7.500 viviendas entregadas con un presupuesto global de 25 millones de pesetas, y sobre todo, se habían preparado los estudios para comenzar las obras de reconstrucción total, que en algunos casos, como Belchite la primera ciudad adoptada por el Caudillo, o Brunete, en las cercanías de Madrid, habían ya comenzado.

EMPRESA

Las dificultades interiores, aumentadas por la guerra exterior, hicieron necesario una organización especial. Las empresas particulares no acudían a la subasta de obras debido a esas dificultades y los constantes cambios de los precios. Regiones Devastadas hubo de constituirse ella misma en empresa, organizar por administración directa los trabajos y superar, diariamente, los obstáculos que se presentaban: para ello donde escaseaba la mano de obra se organizaron campamentos de penados según las normas de la Redención de Penas por el Trabajo; donde se encontraron obreros en paro se organizaron campamentos perfectamente atendidos, de obreros libres; la falta de madera se solucionó explotando directamente los montes de Valsain del Patrimonio Nacional; para ayudar a los obreros se instalaron economatos e incluso cocinas económicas.

El Estado por su parte concedió a Regiones Devastadas estas dos facilidades: autorización para que todos los gastos generales, en lugar de tenerlos encajados en el presupuesto del Estado dada la dificultad de preverlos, se atendiesen con el diez por ciento del valor de la obra eje-

cutada, y segundo, que en lugar de los "libramientos a justificar en tres meses" que marca la Ley de Contabilidad, se pudiera disponer de una cuenta de crédito proporcional a las obras, contra Ordenes ministeriales.

VEINTINUEVE OFICINAS COMARCALES

El número de pueblos adoptados, 173 dice por sí solo la importancia de la obra de reconstrucción que se emprendía. Hubo necesidad de organizar una serie de oficinas comarcales, 29 en total, al frente de las cuales figura siempre un arquitecto o un ingeniero, que estratégicamente distribuidas atendieran a las obras de reconstrucción de una serie de pueblos, unidos por la facilidad de transportes, por el estilo arquitectónico o procedimientos constructivos o por complementarse en la fabricación de los materiales de obras, necesarios. Estas oficinas llevan la dirección de la obra, organizan los almacenes de materiales y llevan la administración de las nuevas viviendas en cuyo reparto se concede, naturalmente, preferencia a los caballeros mutilados, ex-combatientes, ex-captivos, etc y orientan y dirigen a los particulares en la construcción de sus viviendas o edificios comerciales con objeto de que el pueblo, hasta su terminación, conserve la unidad de estilo.

CIFRAS

Unas cuantas cifras que corresponden como dijimos al mes de Junio de 1942, dan exacta idea de la labor realizada. Regiones Devastadas ha invertido hasta la fecha más de 275 millones de pesetas en obras de reconstrucción de los pueblos adoptados. Clasificados en grandes grupos, los edificios reconstruidos y de nueva planta, son los siguientes:

TOTALMENTE TERMINADOS

Viviendas de nueva planta, 776; importe 21.534.328,00 pesetas.
Catedrales e Iglesias, 48; importe 5.810.084 pesetas.

Franco y la reconstrucción del Estado

Por Luis ABASCAL

Renacer o resucitar, sinónimos en el orden de la colectividad nacional, son fenómenos en los que, por estar al borde del milagro o constituir el milagro mismo, se destaca con caracteres más acusados la acción providencial que preside todas las actividades humanas, y pocos ejemplos pueden señalarse de mayor relieve, en este orden de ideas, como los acontecimientos de España a partir del 18 de Julio de 1936.

Cuando tras un proceso secular de pérdida total de nuestro norte llegamos a la situación de miseria que los Reyes Católicos es, como moral de los primeros meses de 1936 y la nación que constituye un Frente Popular al servicio del poder judaico; cuando parece que España ya no tiene salvación posible, surge el milagro de nuestra Cruzada y, España se salva y se redime al precio de la sangre de millares de mártires.

Ciego hace falta estar para no ver en esta resurrección de la Patria la decidida voluntad Divina, porque son múltiples las circunstancias en que, durante la lucha, se muestra de una manera evidente la mano de Dios para dar el triunfo a nuestras armas y para designar a los españoles, con claridad meridiana quien había de ser su Caudillo.

Ningún país puede salvar una crisis trascendental, y no la puede haber mayor que la de pasar de la nada al ser, sin la acción personal de un hombre, y para la enorme empresa de hacer que España recupere la trayectoria de sus tiempos Gloria, Dios, designó de una a todos se alcanzaron a poco que

Ayuntamientos, 5; 1.996.243,00 de pesetas.

Centros de Enseñanza, 33; importe 3.730.145,00 pesetas.

Edificios religiosos y para Beneficencia, 30; 5.281.498,00.

Edificios para el Estado y Municipio, 11; 1.721.410,00.

Servicios municipales, 14; 950.187.

Edificios agrícolas, 209; 794.849,00.

Casas-cuarteles, 5; 2.518.817,00.

Patrimonio Nacional, 25; 2.514.155.

Diversas obras de Ingeniería, 23; 2.560.135,00.

Derribos y descombros, obras en 114 pueblos; 32.378.475,00

Viviendas habilitadas, 7578; importe 24.628.511,00.

OBRAS EN CONSTRUCCION

Viviendas de nueva planta, 1599; importe 44.372.250,06 pesetas.

Viviendas habilitadas, 304; importe 988.622,00 pesetas.

Ayuntamientos, 15; 5.710.597,00.

Catedrales e Iglesias, 97; 21.695.937.

Centros de Enseñanza, 53; importe 10.048.541,00

Edificios religiosos y de beneficencia, 37; 15.973.137,00.

Edificios del Estado y Municipio, 14; 7.469.415,00.

Servicios Municipales, 38; 5.401.255.

Edificios agrícolas, 19; 513.387,00

Casas-cuarteles, 9; 2.742.800,00.

Patrimonio Nacional, 16; 3.839.108.

Diversas obras de Ingeniería, 51; 14.606.551,00

Derribos y descombros, obras en curso, 10.101.456,00 pesetas.

En números redondos 135 millones de pesetas en obras totalmente terminadas y entregadas y 142 millones de pesetas en obras en curso.

MADRID

A estos datos y cifras hay que añadir la obra de la Junta de reconstrucción de Madrid, que estudia el proyecto de urbanización de capital y de un extrarradio señalado en la orden del 27 de Abril de 1939, y que ha estudiado ya 32.688 fichas de viviendas; 2.724 fichas de manzana; 8.350 fichas de información indus-

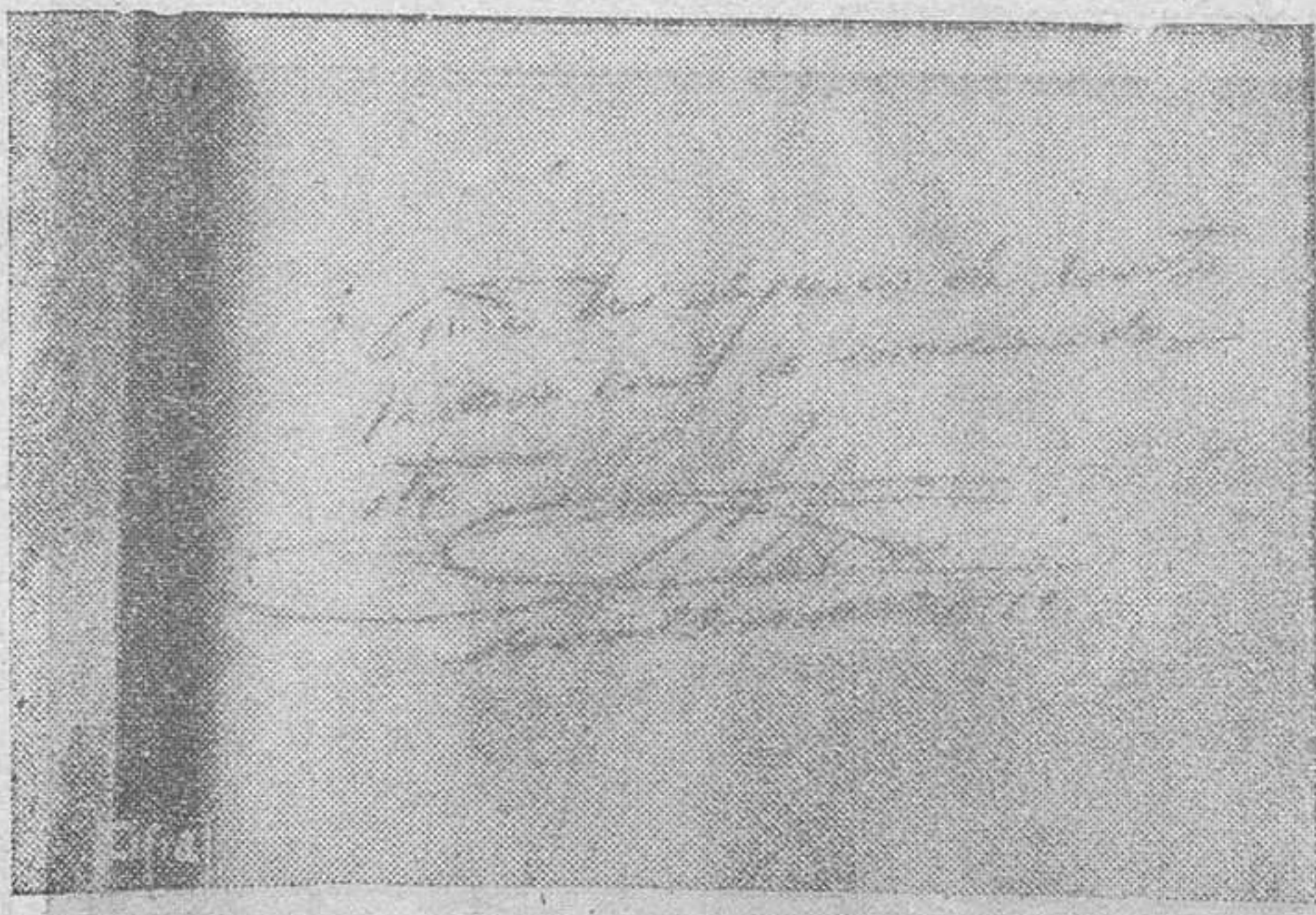
trial y ha realizado más de 50 proyectos de ordenación de barrios y reconstrucción de edificios e información de más de 11.000 expedientes.

También debe señalarse la obra de la Junta de reconstrucción de templos parroquiales procreada en marzo de 1941 con carácter autónomo pero que aprovecha la organización y servicios de la Dirección de Regiones Devastadas. Hasta la fecha ha concedido subvención a 93 templos parroquiales por un importe total de 12.823.500 pesetas.

RESUMEN

Esta es la inmensa obra ejecutada por la Reconstrucción Nacional. El Caudillo que quiso inaugurar la Exposición de Regiones en Junio de 1940 un año después quiso también entregar a sus nuevos propietarios los primeros bloques de viviendas de nueva planta terminados en Brunete. El ministro de la Gobernación también hizo entrega oficial en fecha posterior de viviendas, edificios oficiales en Las Rozas, Majadahonda, Belchite, Seseña, Guernica, Las Carreras, Munguía y Amorebieta. Y sin ceremonia oficial se han ido entregando toda la serie de edificios y viviendas indicados. Y es de advertir que dichas obras no son el total de lo proyectado si significan un gran avance para los pueblos. Los proyectos de los nuevos pueblos provistos de una serie de mejoras de tipo general (abastecimientos de aguas, caminos y acceso etc.) y de tipo particular (viviendas) tendrán naturalmente una capacidad bastante mayor que los primitivos aparte de su posibilidad de futuro ensanche y la terminación parcial de una serie de obras supone por tanto una posibilidad grande de vida de los pueblos ya que su crecimiento como su posibilidad de reconstrucción en otros aspectos (materiales de trabajo, yuntas, aperos, etc.) no pueden ser inmediatos.

Estos son los nuevos pueblos que diariamente van surgiendo y completándose. Regiones Devastadas de acuerdo con la Falange Femenina por medio de la Hermandad de la Cruzada y del Campo cumple en ellos una última misión. Enseñar a vivir a sus habitantes. La pobreza es una calamidad inevitable; la miseria y la suciedad puede y debe remediarse. Los nuevos pueblos adoptados por el Caudillo deben ser dignos de su adopción y por tanto limpios y cuidados, ya que han de servir de pauta para el futuro de todos los pueblos españoles.



"Ante las reliquias de nuestro Imperio, con la promesa de otro", escribió Franco en el álbum de honor del Archivo de Indias

Fecunda labor de resurgimiento en la provincia de BURGOS

Inspirada en las consignas del CAUDILLO

Industrias, riqueza agrícola, carreteras, alumbrado, beneficencia, esquema de la obra de la Diputación

Con la amabilidad que le caracteriza, don Julio de la Puente Careaga, celoso y dinámico presidente de la excelentísima Diputación provincial nos recibe en su despacho oficial en cuanto es anunciada nuestra visita. Queremos recoger de sus labios una referencia de las directrices seguidas por la Corporación burgalesa, en su noble afán de dar vida contenido a las consignas del Caudillo de España, y nuestras preguntas merecen de señor Careaga, una referencia y atención que vivamente agradecemos y que nos permite enriquecer este número extraordinario del DIARIO DE BURGOS con un detallado recuento de afanes logrados y con un alocucionario propiamente superador para llevar a término feliz todo un programa preñado de magníficas promesas.

Hablamos de carreteras, teléfono, alumbrado en los pueblos, institutos benéficos, resurgimiento agrícola, fomento ganadero, política industrial, obras sociales, etc., y el optimismo contagioso del presidente, anima su mirada y nos hace soñar en una provincia floreciente y encumbrada para orgullo y alegría de una Nueva España, a la que brindó desvelos de madre y heroísmos de paladín incansable.

—Hace más, dice don Julio, el que quiere que el que puede, y por esto nuestra Diputación, de módicos recursos, se halla inspirada en tan férrea voluntad que va dando cima a una labor realmente asombrosa, si la juzgamos a la luz de su propia penuria. La administración del erario se ha caracterizado por la austeridad más rigurosa, y así se ha podido evitar un peligroso derroche de la línea que nos hubiera forzado a hipotecar el porvenir de este organismo provincial, pero tal espíritu de resurgimiento lo hemos hecho compatible con una intensa obra de fomento de riqueza y de creación y mejora de pocos servicios.

—¿Vías de comunicación?

—La red de carreteras y caminos en cargo de la Diputación supera en longitud a la que gravita sobre la inmensa mayoría de las otras Corporaciones hermanas, y por lo tanto difícil cubrir simultáneamente todas las necesidades, pero la actividad de nuestro Departamento de obras y Vías es incesante y son muchas las zonas que desde el fin de la guerra han visto reparados los caminos de sus caminos o alquitranados sus carreteras o desarrollados proyectos de nuevas vías, y ahora mismo se construyen algunos caminos y se replantean otros cuyos proyectos están ya redactados, acercándose el momento de dar impulso decisivo a la malla de accesos rodados pues estamos poniendo en marcha una moción del diputado señor Diego en virtud de la cual anticipamos numerario, proyectos y acción técnica a los pueblos que seem salir de su aislamiento, con mandados los intereses del anticipo, máximas facilidades para el reintegro de las sumas prestadas y ahondando honorarios inherentes a la acción técnica. El primer período anticipos alcanzará a la importante cifra de un millón de pesetas. Las comunicaciones ferroviarias se contacta siempre con el apoyo firme de la Diputación. Nadie podrá olvidar las afortunadas gestiones que hicimos, juntamente con la Comisión de Iniciativas Ferroviarias para levantar el ánimo de otras acciones interesadas, remover los que parecían insuperables obstáculos que faltaban hasta Madrid y ya fueron subastados. Múltiples han sido nuestras gestiones para conseguir aumentos de trenes y mejoras de horarios para los enlaces de Burgos con Villarcayo, Valladolid, Valencia, etc.

—¿Teléfono?

—El teléfono, en efecto, constituye nuestra obsesión y si podemos lograrlo veremos alcanzada la mayor compensación a los afanes a que nos venimos consagrando. La futura red anulará a casi todos los pueblos importantes y situará sus ventajas en núcleos estratégicos que permitirán una amplia utilización de las Centrales a todos los habitantes de sus contornos.

Sólo nos ha detenido la carencia absoluta de materiales, pues nuestras provisiones habían resuelto los problemas financieros y nada nos hubiera detenido hasta ver conseguido tan ferviente deseo. Confiamos en ver cualquier día coronado por el éxito nuestro esfuerzo; el sacrificio económico que ello implique será insignificante a compararse con la ventajas del servicio telefónico.

—¿Beneficencia?

—La carga benéfica es alarmante, pero la población acogida merece las mayores atenciones y nuestro pensamiento no la olvida un instante. Hemos mejorado en tal manera el racionado que podemos afirmar con absoluto convencimiento que en muchísimas familias no se dispone a diario de la asignación nutritiva que disfrutaban nuestros tutelados. El diputado Ponente, señor Quintana, dedica todos los días largo tiempo a adoptar en persona cuantas medidas conducen a la más grata permanencia de nuestros pobres en el gran Hogar que la Diputación les depara; su labor es modesta y callada, pero de inestimable valía, pues la inspiran los sentimientos humanitarios más cristianos y comprensivos. Por su iniciativa, y justo es proclamarlo en la presente ocasión, se han efectuado obras de importancia en salas y galerías; se han adquirido camas y enseres; se han mejorado los servicios de higiene e intensificado la limpieza; se ha impuesto en absoluto la separación por edades, pasando los niños a un Pabellón independiente y acondicionándose las escuelas en nuevos locales; se ha fomentado la vida de campo y aire libre en obsequio de niños y jóvenes, llevándoles a Campamentos de Verano, otorgándoles medios de diversión, como el precioso frontón de pelota construido en uno de los campos de juego; se ha instalado un aparato de cine sonoro, adquirido en parte con fondos donados generosamente por los componentes de la anterior Diputación, etc. etc.

Actualmente se prepara un Pabellón para que sirva de Hogar de matrimonios ancianos, y además tenemos en proyecto la compra de una finca, actualmente ocupada por dependencias militares, para la creación en ella de un modernísimo Hogar infantil, finalidad que cubrirá admirablemente por sus especiales condiciones.

Ya hace algún tiempo se cursó al Ministerio el proyecto de nuevo Manicomio, cuya construcción hemos de acometer para dar satisfacción a un viejo deseo de todos los burgaleses. Hoy nuestros dementes, fuera de ambiente propicio, apenas reciben tratamiento curativo alguno, y es de todo punto necesario prestarles mayores cuidados y acercarlos a sus familiares.

Dichos Hogares y Manicomio serán construidos mediante la operación de crédito de catorce millones de pesetas, cuyo expediente se halla en trámite.

—¿Sanidad?

—Gracias a nuestra enérgica intervención pudo cortarse a tiempo el grave peligro de la epidemia de tifus exantemático. De acuerdo con el Excmo. señor gobernador civil y autoridades sanitarias, nos hicimos

mos cargo de algunas de las Salas del Hospital del Rey pues carecíamos de pabellón de infecciosos y montamos con extraordinaria rapidez todos los servicios, corriendo la Diputación con gastos de personal, incluso Comunidad de Religiosas, racionado de enfermos, material sanitario, etc., sin que nuestras medidas de previsión y lucha en bien de los burgaleses hayan decrecido a causa de determinadas incomprendiones.

Para disponer de medios propios y no depender de instalaciones ajenas en casos tan graves como los que puede representar cualquier enfermedad contagiosa, hemos aprobado un proyecto de Pabellón de Infecciosos que está en Madrid, en curso oficial por los Ministerios, a fin de que su construcción quede legalizada.

—¿Fomento agrícola?

Preferente lugar ha ocupado y ocupa el fomento de la mejora de los medios de vida de la población agrícola. Nuestros proyectos en este aspecto no tienen límite y día llegará en que podamos establecer Escuelas de Peritaje agrícola, Granjas agropecuarias, Laboratorios, Vivieros, etc. Por ahora, vamos invirtiendo fuertes sumas en la repoblación forestal de La Brújula, en las paradas provinciales de sementales vacunos y de cerda, en la organización de concursos comarcales de ganado, en la distribución de árboles frutales del vivero provincial, etc.

—¿Cultura?

—Preocupados por dar auge a la vida cultural se van ampliando las becas para estudios y las pensiones para Bellas Artes, y hemos enviado jóvenes de la Residencia provincial a Cursos especiales de Madrid y Barcelona.

—¿Labor social?

—En este orden vamos mejorando, en lo que cabe, la condición económica de los empleados provinciales. Se han otorgado algunos aumentos de sueldo, pagas especiales, reconocimientos de amplias mejoras quinquenales, como la muy reciente del diez por ciento de los sueldos, etc. Ahora tenemos en estudio un proyecto de construcción de cuatro grupos de viviendas protegidas para cuatro categorías de funcionarios provinciales en cuya iniciativa confiamos tome parte el Excmo. Ayuntamiento de Burgos para que el beneficio alcance a los empleados municipales.

—¿Política industrial?

—Quizá donde se van alcanzando resultados más tangibles es en el conjunto de nuestras actividades en orden a la política de fomento de la vida industrial burgalesa a que nos consagramos con toda intensidad. Las pruebas son concluyentes: En Miranda se trabaja con ritmo acelerado para inaugurar en breve la gran empresa FEFASA, que dará a dicha ciudad categoría de emporio industrial.

La azucarera de Aranda que tanto nos costó alcanzar, comenzará sus tareas en la campaña inmediata.

La modernísima fábrica de galletas chocolates y turrónes "Productos Los te", de Burgos, ofrecerá bien pronto artículos que darán prestigio a la provincia y es seguro que iniciará la elaboración de turrónes en la temporada de Navidad de este mismo año.

Y por si todo ello fuera poco, en estos momentos tratamos de consolidar una conquista cuya trascendencia para Burgos ha de ser incalculable: Se trata de construir la construcción de una importantísima fábrica por una entidad de la máxima solvencia de entre las grandes empresas industriales de España. Algún día, quizá muy cercano, daremos con detalles una grata noticia a los burgaleses; hoy sólo afirmaremos que las gestiones van por buen camino, estando recogidas las oposiciones de compras de terrenos menos una que confiamos ver firmada pronto, que el proyecto puede dar a Burgos una categoría industrial destacadísima y que las gestiones se llvan conjuntamente entre la Diputación y el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad a quien se deberá en igual medida el éxito, si al fin se logra.

—¿Algo más, señor Presidente?

—Sí, y muy importante: que no nos duelen prendas en nuestro batallar sin descanso por Burgos, pues ello constituye tarea grata y mucho más ante la seguridad de que al trabajar por Bugos, trabajamos por España y sto es realmente consolador y emocionante. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Labor de la Comisaría General de Abastecimientos para la mejor distribución de subsistencias

El año actual se ha duplicado la cifra de expedientes de decomisaciones. El nuevo racionamiento de pan, consecuencia de estudios y experiencias

Setenta y dos mil quinientos cincuenta y seis expedientes de recepción y salida de decomisaciones se han tramitado por la Comisaría General de Abastecimientos hasta mayo de 1942, mientras en el mismo mes de 1940 la cifra de estos documentos era de 27.054, es decir, que la intensidad del trabajo tuvo un aumento mayor del doble en 1942.

La Comisaría General de Abastecimientos ha aumentado paulatinamente sus servicios a medida que las exigencias de la producción y las dificultades de la importación han hecho más necesaria la intervención del Estado para la distribución de los subsistencias y, sobre todo el estado caótico en que el gobierno marxista con su destrucción sistemática dejó sumida a la Economía.

Como medida preventiva, más que por necesidad del momento se creó en la zona nacional por Decreto de 16 de Febrero de 1938 el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, dependiente de la Vicesecretaría del Gobierno para que amparase y regulase la economía y el modo de vivir en España. A medida que el Ejército libera las provincias sometidas a los rojos la magnitud de los problemas de abastecimiento adquiría tal intensidad que se hizo necesaria la creación de un organismo que encuadrado en la Administración del Estado, tuviese sus misiones específicas y una independencia propia de su cometido. Y por la Ley de 10 de Marzo de 1939 se creó definitivamente lo que hoy es Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

La Ley de 24 de Junio de 1941, con su reforma de 7 de Mayo de 1942, reorganizó la Comisaría, para dar paso, como medida más fundamental de estas disposiciones, a la creación de las Comisarias de Recursos, que divididas en zonas realizan la labor propia de procurar la recogida de artículos alimenticios para en su día ser puestos a disposición de la Comisaría

General, para su distribución. En virtud de las disposiciones anteriormente citadas el Servicio Nacional del Trigo pasó a depender de la Comisaría General, para cuanto se refiere a recogida y distribución de los artículos que se hallen afectos a tal Servicio. En Septiembre de 1940 se creó el Organismo sancionador, o sea la Fiscalía Superior de Tasas, en carga de enjuiciar y sancionar a cuantas personas o entidades vulneren las disposiciones relativas al abastecimiento o tasas de artículos, cuya labor venía realizando anteriormente la Comisaría General.

Liberada totalmente España, la destrucción sistemática de tres años de vesania, los campos y las ciudades totalmente desolados aconsejaron el establecimiento de una igualdad en las condiciones y métodos de la vida que garantizase la subsistencia de todos los españoles. La Orden de 14 de Mayo de 1939 estableció el régimen de racionamiento en todo el territorio nacional y se fija la cuantía del mismo que se hace extensivo en Noviembre del mismo año al suministro de pan. Por deseo expreso del Caudillo de que el racionamiento esté en relación directa con el mayor o menor esfuerzo de cada uno por las características de su trabajo, se establecen las cartillas de primera, segunda y tercera categorías.

Dentro de la labor ingente que corresponde a la Comisaría, figura como primordial la de dirigir y lograr las importaciones de aquellos artículos de primera necesidad que, a pesar de las dificultades actuales, han llegando a nuestros puertos para garantizar nuestra subsistencia y que abarca naturalmente todo lo que significa comercio, campo, industria, etc. Así, por ejemplo, una Sección está encargada de regularizar y vigilar la conversión de primeras materias intervenidas en productos industriales con lo que se tiene a su cargo la misión de procurar los recursos con los que se ha de contar pa-

ra la distribución en las distintas provincias y la estadística necesaria para conocer tanto las necesidades como las distribuciones realizadas, intervención de los artículos que garantiza la Guía de Circulación, que necesariamente ha de acompañar siempre a las expediciones de cuantos artículos se encuentren intervenidos. Este documento, además de amparar el transporte de la mercancía, sirve para ejercer el debido control sobre la misma a fin de evitar ocultaciones o acaparamientos.

Por último, las Comisarias de Recursos sirven para coordinar entre sí los servicios encomendados para el logro de la eficacia de la misión científica y específica de la Comisaría, reuniendo las existencias disponibles en cada zona para atender al consumo de los habitantes de la misma, y exportar el sobrante o importar el déficit.

El nuevo racionamiento de pan establecido el 1 de Septiembre para todas las categorías fue consecuencia de estudios científicamente hechos teniendo en cuenta para él las restricciones en los productores, la evitación de acaparamientos, la intensificación de producción y entrega en los depósitos del Servicio Nacional del Trigo, y, sobre todo, en la regularización de las importaciones que garantizan este racionamiento normal que ha producido en todos los sectores nacionales gran contento.

Se tiende, además, al establecimiento definitivo de la cartilla individual con lo que se llevará a la práctica el deseo de que el racionamiento esté siempre de acuerdo con las necesidades fisiológicas y al propio tiempo se evitará la duplicidad en la recepción de productos alimenticios y la Comisaría General de Abastecimiento rematará su obra que, pese a las dificultades de todos conocidos, ha hecho que España sea la nación que menos privaciones sufre en relación con el resto de Europa.

¡Madre! No des nunca a tu hijo purgantes. No le des más medicinas que las recetadas por el médico. Procura que haga mucha vida al aire libre.

La proclamación del Caudillo en Burgos ratificación del clamor popular de España

La Cabeza de Castilla, marco secular del grandioso acontecimiento histórico

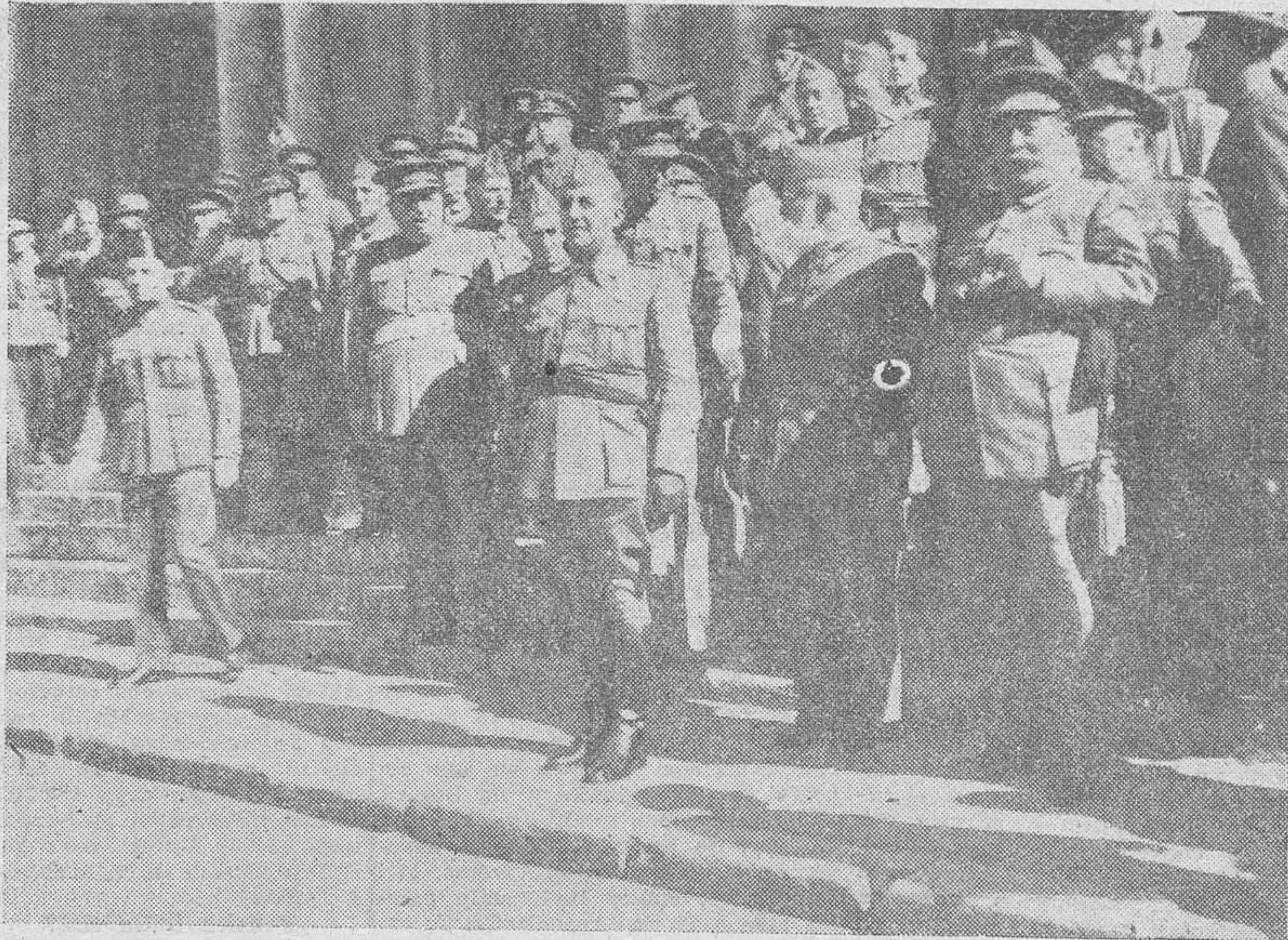
Por Esteban FERNANDEZ

Octubre de 1936. Burgos, la tierra que nada reclama por la sangre de sus hijos, derramada sobre el ara de la Patria; la ciudad amurallada contra toda novedad que no lleve la idea de Dios y de la Unidad de la Patria, claramente grabada en su entraña viva, sobrevive sin alarma la fiebre bélica. Y el silencio de su recinto sólo se rompe para alabanza de los héroes muertos y para alentar con los clamores populares a los que tienen en sus manos la dirección de la Cruzada.

Desde la hora del alba hasta que las sombras de la noche venguen a la luz desmayada de la tarde, no se sabe de otro murmullo que no sea la oración por la España que florece e nel heroísmo de la guerra santa. Por los soldados. Por los que trabajan en la paz que protege el fusil. Por los que sufren en el cautiverio. Por los que dirigen la guerra. Por los que estudian los problemas del Nuevo Estado. Por los que mueren en el combate.

Y como siempre, frente a la calumnia de su postración, presenta la vigilancia tensa de su fe. Contra el tópico de letargo, la independencia del sentido político. Frente a los egoísmos que dividen la elección de caudillos que unifican la voluntad de los pueblos. Así, cuando Fernán González y el Cid. Y ahora, recogiendo el anhelo de Aragón y de Navarra, de Galicia y de Andalucía y de toda la nación que, alzada en armas reclama una Patria, un Estado y un Caudillo, la cabeza de Castilla ofrece su marco secular para que dentro de sus contornos, se haga la proclamación solemne de estos principios y se designe la persona que ha de encarnar la tan alta magistratura del caudillaje.

Antes de que la Junta de Defensa Nacional entregará aquella España hecha de unos cuantos pedazos, al general Franco, ya contaba este nombramiento con la ratificación popular; mejor dicho, el pueblo se había adelantado en la proclamación al recibir, con en-



El Generalísimo Franco presencia, en la escalinata del Palacio de Capitanía, de Burgos, el desfile de las tropas que le rindieron honores el 1º de Octubre de 1936

dos los hogares surgió un Tedeum de victoria, porque aquel soldado juvenil de Africa que en un día de Julio se lanzó serenamente a la aventura inmensa, había sido proclamado Caudillo y cargaba con la difícil y necesaria tarea de encajar a España en el cauce interrumpido de su Historia. Las primeras brisas del otoño saludan el jubilo de las banderas deslucidas de tanto sol, que otra vez se cuelgan en los balcones de la vieja ciudad, simbolizando la sangre y el oro, la hacienda y la vida que Burgos entrega generosamente pa-

en que se apoya el Movimiento y dar a conocer los principios generales sobre los que se habrán de orientar sus decisiones en el futuro:

Autoridad frente a la anarquía; absoluta unidad nacional frente a los nacionalismos utópicos; vigorización del Municipio para el cumplimiento de su misión celular como entidad pública; manifestación de la voluntad a través de aquellos organismos técnicos y Corporaciones que, enraizadas en la entraña misma del país, representen de una manera auténtica su ideal y sus necesidades; garantía del trabajo, evitando lo que sea servidumbre del capitalismo y que se organice como clase, adoptando actitudes combativas que le inhabiliten para colaboraciones conscientes; concordato con la Iglesia Católica, distribución de los impuestos de modo que recaigan sobre quien, por su capacidad económica deba soportarlos;

Invitación del Gobernador civil a la solemne recepción de hoy

En el Día del Caudillo

Hoy, primero de Octubre, día del Caudillo, tiene lugar en Capitanía una Recepción de autoridades civiles y militares presidida por el excelentísimo señor Capitán General de la Región, cuyo acto se verificará a las doce de la mañana, durante el cual, una banda militar dará un concierto frente al edificio.

Por expreso encargo de Su Excelencia el Capitán General, ruego a todas las autoridades civiles su asistencia como testimonio de adhesión al Caudillo de España, dándose por expresamente invitadas, en el caso de que por olvido involuntario, alguna de ellas hubiera dejado de recibir la invitación personal.

EL GOBERNADOR CIVIL
José Álvarez Imas

Franco y el per exterior de Espa

Por Luis CAR

Si pensamos en lo que era España en el concierto internacional, antes del glorioso Alzamiento Nacional, habremos de concluir por triste que nos resulte la conclusión, que España no era nada. Era menos que nada. Era el hombre que en su juventud realizado grandes empresas y tentado un envidiable prestigio por su elevada moral y clara inteligencia, pero que llega a la degradado por los vicios siene juguete y la burla de todos. La España del Frente Poupilar, re por quienes son vil instrumentos judíos y masones, en nada se rece a la España gloriosa que tianiza un mundo y que bajo los I y el segundo de los Fel es el paladín en Occidente. Cristianismo Católico, al que margen de todo interés mate y sólo con miras de un espirit tismo excelso, trata de mante como pilar fundamental de la rectora del Mundo civilizado.

Un buen día, ante el asom de este Mundo que considera a paña como algo que fué y que perdió definitivamente, surge el Movimiento Nacional, y al lado las más atroces muestras de la tialidad materialista que encara el Comunismo, se manifiesta el tético espíritu español, con el plendor de sus mejores tieras en la figura de millares de má res y héroes. La España que rege con el Caudillo Franco a la beza, es de nuevo la España de tiempos gloriosos. Hoy no tiene Imperio como entonces en el el sol jamás se ponía, que poc poco, se lo fueron mermando, ro la solera de sus hombres es misma. El español cree en D con la exaltada fé de los primer mártires del Cristianismo, que reciente ejemplo no tiene para lo en 20 siglos y cuando se ba se bate como nadie que ahí es Simancas, Santa Maria de la O beza, el Alcázar y la División An ¿Qué también hay pillos, que peculan has'a con el aire, am ciosos y majaderos? Claro que hay, pero esto es la ganga que vuelve al diamante. Lo cierto que la España de Franco, es u realidad que aparece ante el m do, enloquecido por luchas ma rialistas, como una colectivi potente al servicio de Dios en bolando la bandera de la más e quisita espiritualidad y dispue a cumplir su misión en lo univ sal, pase lo que pase.



En ocasión solemne, el Caudillo corresponde brazo en alto a las aclamaciones que los burgaleses le dedican en la Plaza de Alonso Martínez

tusiasmo y fervor que no acostumbra a prodigar, al joven general abrasado por el sol africano y sin prejuicios políticos de ninguna índole, que traía para España la sonrisa del triunfo desde el otro lado del estrecho.

Digamos de paso, que ahora, como en otros muchos casos, el pueblo se adelanta a los decretos oficiales que no tenían a veces otro fin distinto que el de dar la fórmula legal al pensamiento y deseo de la Comunidad expresado públicamente con su actitud: reposición de la Bandera, del Himno Nacional, represión de la blasfemia, etc. etc.

Y sonó de nuevo la voz de las campanas en las alamedas del Arlanzón y sobre los barbechos otoñales; en el recinto exaltado de los cuarteles y en el ambiente recogido de los conventos; y de to-

ra la Cruzada, cuyo ofrecimiento y entrega renueva al Caudillo elegido a la sombra de sus muros seculares. Los himnos de guerra se clavan en el cielo y entre las bayonetas en desfile acompasado brillan al sol.

Fortalecido con esta actitud, el Caudillo puede decir: Poneis en mis manos a España. Mi mano será firme. Mi pulso no temblará y yo procuraré alzar a España al puesto que le corresponde conforme a su historia y que ocupó en épocas pretéritas. Yo en estos momentos y para esta obra os tengo a todos". Por el mismo micrófono de Radio Castilla se dirige a los combatientes, a los que esperan la liberación, a los que en América sufren la incertidumbre de las noticias de España y a todos los que merecen el calificativo de españoles, para exponer las razones



El General Franco, llega al histórico Palacio de Capitanía de Burgos para hacerse cargo de su alto puesto: jefe del Estado

La consolidación, conversión y amortización de Tesoros

Ha sido un éxito para la Hacienda

Madrid.— La gran operación sobre 4.485.000.000 de pesetas ha terminado con éxito sobresaliente. Resultados definitivos y oficiales:

Conversión en nuevos tesoros: 2.187.236.500 pesetas o sea el 47,88%. Amortizables 31/2 o sea tesoros consolidados, 2.324.250.000 pesetas, o sea el 52,06%. La cifra solicitada a reembolso apenas llega al 0,06%.

Resultados en provincias:
Albacete, 122 millones; Alcoy, 23'85; Alicante, 3'34; Avila, 0'5; Badajoz, 4'25; Barcelona, 210'63; Bilbao, 22'02; Burgos, 3'01; Cáceres, 4'39; Cádiz, 1'19; Castellón, 3'36; Córdoba, 3'87; La Coruña, 54'19; Gerona, 2'77; Gijón, 11'22; Granada, 0'3; Huelva, 0'84; Jerez, 1'72; León, 3'91; Lérida, 2'07; Linares, 0'12; Logroño, 2'94; Lugo, 2'79; Málaga, 5'62; Murcia, 0'52; Orense, 2'31; Oviedo, 10'35; Palencia, 4'42; Palma de Mallorca, 12'17; Pamplona, 23'68; Pontevedra, 1'59; Reus, 3'16; Salamanca, 14'56; San Sebastián, 79'69; Santander, 56'08; Sevilla, 22'37; Soria, 3'06; Tarragona, 3'84; Tortosa, 1'31; Valencia, 74'24; Valladolid, 17'26; Vigo, 3'86; Vitoria, 14'29; Zamora, 4'78; Zaragoza, 136'81.

Con una triunfal victoria saldrán Alemania y sus aliados de esta guerra

ENTUSIASMO EN BERLÍN

Berlín.— El anuncio, divulgado por la Prensa y la Radio, de que el Führer iba a dirigir la palabra al pueblo alemán en la inauguración de la campaña del socorro de invierno, ha provocado el mayor entusiasmo. Muchas horas, antes de la manifestación gran cantidad de público comenzó a concentrarse en el Palacio de Deportes, mientras que otros grupos de gente se estacionaban a lo largo del camino que conduce de la nueva cancillería al lugar de la manifestación.

Como se sabe el Führer no había hablado en público desde el día 6 de Abril.—Efe.

EL FUHRER ACLAMADO

Berlín.— A las cinco y cinco de la tarde ha comenzado en el Palacio de los Deportes de Berlín la asamblea inaugural de la campaña del socorro de invierno, con asistencia de las principales personalidades dirigentes del Reich y formaciones del partido nacional socialista. El mariscal Keitel, jefe del Estado Mayor del ejército

Podéis tener confianza - afirma Hitler - de que tomaremos STALINGRADO

Estamos frente a una verdadera Cruzada de Europa

to alemán y el mariscal Rommel se encontraban asimismo presentes. Hitler hizo su entrada en el Palacio entre las aclamaciones de la multitud.

Seguidamente el ministro de Propaganda del Reich doctor Goebbels tomó la palabra para dar un resumen de los resultados de la obra de invierno durante la temporada de 1941-42.

Declaró que las más grandes dificultades de la guerra han sido ya vencidas y se puede mirar con la mayor tranquilidad al porvenir.

A continuación el canciller del Reich Adolfo Hitler, estrecha las manos de los mariscales Keitel y Rommel y sube a la tribuna, comenzando a hablar a las diez y siete horas cincuenta y siete minutos, hora de España.

DISCURSO DEL FUHRER

Seguidamente, el Führer, entre las aclamaciones de la multitud comenzó su discurso.

Declaró que consideraba más conveniente ocuparse de aquello que exige el momento actual que de aquello que llegará a ser un día determinado. A este respecto hizo observar, en relación con la llamada carta del Atlántico, que esta necesidad sólo tendrá valor durante algunos años y quedará suprimida por la dureza y la realidad de los hechos.

Hace historia de las batallas desarrolladas en el frente del Este hasta llegar a la ciudad de Stalingrado. "Podéis tener confianza de que tomaremos esta ciudad".

Hace un examen retrospectivo de los tres años de guerra transcurridos y expresa: "Podemos estar muy satisfechos de los tres años que hemos dejado detrás". Pasa a ocuparse de las operaciones en el Sur de Rusia y afirma que el objetivo táctico del aislamiento de la parte Sur de la Unión Soviética ya está logrado en amplio grado y la conquista de Stalingrado será el cerrojo que profundizará y reforzará este aislamiento. Refiriéndose al futuro el Führer dijo: De nuestros próximos objetivos comprenderéis que no voy a hablar, pues se trata de objetivos que estamos tratando de conseguir. Sin embargo ya llegará el momento de que la nación alemana será informada de estos objetivos. Pero puedo decir que la tarea que nos hemos asignado

es la organización del gigantesco espacio que dominamos. Nos es indispensable asegurar la dirección de la guerra, no solamente por lo que respecta a la alimentación de nuestro pueblo y a la disponibilidad de materias primas, sino para asegurar el mantenimiento y la existencia de Europa entera. Por ello, ha sido indispensable proteger, ante todo, las comunicaciones. Millares de kilómetros de ferrocarril han sido re-

(Continúa en undécima página)

La batalla de Stalingrado ha entrado en su fase final

Según noticias de fuente sueca

Estocolmo.— La batalla de Stalingrado ha entrado definitivamente en su fase final, según las informaciones recibidas del frente. Las últimas noticias extraoficiales llegadas a Estocolmo anuncian que las tropas alemanas se han apoderado de una de las tres importantes fábricas que existen en la parte norte de la ciudad y que lleva el nombre de "Octubre Rojo". En el interior de Stalingrado las operaciones que se realizan ahora son principalmente de limpieza.

UN AERODROMO RUSO ATACADO

Berlín.— El aeródromo soviético de Varlamovo, situado en el frente del Océano Glacial, fué objeto durante la jornada de ayer

Las pérdidas de DIEPPE fueron muy elevadas

Se citan en la mitad de los efectivos empleados

Londres.— "Las pérdidas británicas en el ataque contra Dieppe, fueron muy elevadas" ha declarado Churchill en la Cámara de los Comunes. Añadió que la cifra de bajas es igual a la mitad de los efectivos que tomaron parte en la acción.—Efe

Convenio comercial entre España y Venezuela

En relación con el convenio que, en fecha 17 del corriente, se ha firmado en Caracas entre España y Venezuela, como resultado de las negociaciones verificadas entre ambos países, que tuvieron su comienzo en Madrid y han sido ultimadas en aquella ciudad, se considera de interés informar a los comerciantes españoles sobre las líneas de su contenido.

El convenio establece la cláusula de nación más favorecida, incondicional e ilimitada para los productos del intercambio entre las dos naciones. Las mercancías de cada país deberán llevar un certificado de origen visado por la autoridad consular correspondiente.

Se han obtenido ventajas arancelarias para varios productos españoles, que pagarán derechos reducidos de aduana a su entrada en Venezuela, estando comprendidos expresamente en este régimen las sardinas en conserva, frutas secas, aceitunas, alcaparras, anís, azafrán, pimentón y las barajas.

Nuestros vinos gozarán del trato concedido a los de un tercer país sin restricciones de ninguna clase y se reconocen como de origen exclusivamente español las indicaciones geográficas que los caracterizan, contenidas en la legislación española, siendo medio único de prueba del derecho a ostentar dichas denominaciones la presentación de los certificados expedidos por las estaciones etnológicas de otro país.

El pago de las importaciones y exportaciones se hará en divisas libres a los cambios fijados oficialmente por cada uno de los Gobiernos.

de fuertes ataques de los Stukas y bombarderos alemanes. Las bombas alcanzaron los cobertizos y los aparatos que se encontraban en las pistas de despegue. Además, fueron alcanzados probablemente los depósitos de carburantes.

Los cazas que escoltaban a los bombarderos que tomaron parte en este ataque regresaron indemnes a sus bases.—Efe.

LOS AVIONES AYUDAN LAS OPERACIONES

Berlín.— Una ampliación al comunicado del Alto Mando anuncia:

"Durante la jornada del 29 de Septiembre importantes fuerzas aéreas bombardearon los bloques de casas poderosamente fortificadas por los soviets y las fábricas de la parte norte de Stalingrado. También fueron atacados, con grandes resultados, los carros blindados y cañones emplazados por el enemigo en las ruinas de los edificios de la ciudad para contener el avance de nuestras tropas. Los bolcheviques intentaron varias veces emplear formaciones de caza

para combatir a los aviones de bombardeo alemanes y stukas, pero estos intentos fracasaron. En combates aéreos fueron rechazados los aparatos enemigos y nuestros cazas derribaron a 13 de ellos

KNOX, ministro de Marina yanqui, ha llegado a la capital del BRASIL

Dice que en Estados Unidos se sospecha que haya bases alemanas en la Guayana francesa

Río de Janeiro.—El secretario de Estado del departamento de Marina de los Estados Unidos, coronel Knox, ha llegado en avión a esta capital, donde piensa realizar una estancia de ocho días. Fué recibido en el aeródromo por las autoridades brasileñas y por los representantes norteamericanos.—Efe

MANIFESTACIONES DE KNOX A LOS PERIODISTAS

Río de Janeiro.—Knox, acompañado de Caffery, embajador de los Estados Unidos, ha sido recibido en el palacio de Guanabara, por el presidente Vargas y los ministros de Negocios Extranjeros y de la Marina de guerra.

Hablando después Knox con los periodistas se declaró satisfecho del estado actual de las bases del continente americano. Estas bases constituyen un sistema defensivo completo para el hemisferio occidental agregó el ministro de Marina norteamericano. Dijo también que había visitado las nuevas bases brasileñas de Natal y Belem que están casi terminadas. Natal dijo era la más importante incluso para después de la guerra, que servirá de centro para los viajes aéreos entre América, Africa y Europa. Interrogado acerca de las informaciones que aseguran existen bases submarinas alemanas en las islas Caribes, en la Guayana francesa y en la Martinica, Knox afirmó: "No existen pruebas de que en las Caribes y en la Martinica haya bases enemigas, pero sospechamos que si existen en la Guayana francesa". Declaró después Knox que la campaña submarina da excelentes resultados pero que la lucha continúa. "Los Estados Unidos están seguros, sin embargo, de que el peligro podrá ser alejado del hemisferio occidental".

Knox regresará a los Estados Unidos el día 5 de Octubre.—Efe

MORATORIA EN LAS OPERACIONES FINANCIERAS

Río de Janeiro.—El presidente Vargas ha decretado una orden moratoria para todas las operaciones comerciales y financieras de todo el Brasil durante una semana a partir de hoy miércoles. Los bancos permanec

cerán cerrados durante una semana. El objeto de la moratoria es el de permitir al Gobierno tomar todas las medidas necesarias para la movilización financiera y económica del país y la organización de la producción de guerra.

Efe

Detalles sobre el hundimiento de los tres barcos transportes de tropas norteamericanas

Otras siete unidades yanquis han sido torpedeadas por un solo submarino alemán

Berlín.— Oficialmente se comunican los siguientes detalles, respecto al hundimiento de tres transportes norteamericanos en el Atlántico septentrional:

El convoy a que pertenecían los buques hundidos "Virrey de la India", "Reina del Pacífico" y "Derby Shire" se encontraba en ruta en el Atlántico con dirección al canal del Norte. El primero de los buques citados fué torpedeado y hundido el día 25 de Septiembre a las cuatro y media de la tarde. El segundo lo fué a la una de la noche del día 26, aproximadamente a 55 grados norte y 27 oeste, es decir, a unas 750 millas de la entrada del canal del Norte. El transporte "Derby Shire" fué hundido, asimismo, el 26 de Septiembre, poco antes de media noche, a unas 400 millas de la entrada oeste del canal del Norte.

De fuente competente se añade, que en fecha próxima se darán detalles de cómo fueron hundidos los tres buques.

38.000 TONELADAS YANKIS HUNDIDAS

Berlín.— Siete barcos mercantes norteamericanos con un desplazamiento total de 38.000 toneladas han sido hundidos por un submarino alemán en el mar de las Antillas, entre Jamaica y Haití.

Los buques formaban parte de un convoy fuertemente escoltado por torpederos, "corbetas" y aviones de bombardeo, los cuales atacaron repetidas veces al submarino alemán sin alcanzarle.

Los dos primeros barcos hundidos llevaban cargamento de mineral de hierro.—Efe.

EL CAMARADA ARRESE RECIBE A LOS JEFES DE DISTRITO DEL S. E. U.

Madrid.— Los doce jefes de los distritos universitarios de España, que visitaron la tumba del Fundador, y han asistido al Consejo nacional del Frente de Juventudes, han sido recibidos en la tarde de hoy, en su despacho, por el ministro secretario general del Partido, camarada José Luis de Arrese.

Acompañaban a los jefes de distrito, el jefe nacional del SEU, camarada Guitarte. Mañana regresarán a sus puntos de origen.

JUNTA PROVINCIAL DE CARBURANTES LIQUIDOS DE BURGOS

La Comisaria de Carburantes Líquidos ha establecido las siguientes normas para la entrega de cupos correspondientes al próximo mes de Octubre:

Tarjetas clase A. Turismo.—Se entregará el 50 por 100 de los cupos consignados en las Tarjetas, redondeados por defecto en cantidades múltiples de cinco y con un mínimo de 5 litros.

Tarjetas clase E. Taxis.—Cupo 60 litros.—Taxis con gasógeno 25 litros pero con carácter bimensual.

Tarjetas clase E. Médicos.—Cupo 25 litros mensuales.

Tarjetas clase G. Camiones.—Se anula la facilidad concedida en la circular núm. 38 y no se admitirán nuevas altas de camiones recuperados u obtenidos por compensación en subastas oficiales, cuando la fecha de recuperación o adjudicación sea posterior al 1.º de Octubre.

Queda pues establecido que sólo podrán concederse nuevas altas de camiones, cuando los propietarios de los mismos instalen gasógenos o presenten las bajas de otros camiones provistos de Tarjeta de Aprovisionamiento.

Se entregará el mismo cupo que el mes anterior a los camiones que consumen gasolina.

Camiones que consumen gas-oil. Para compensar la forzada reducción que la Comisaria se ha visto obligada a imponer a los camiones que consumen gasolina, se autoriza excepcionalmente durante el mes de Octubre la entrega de un cupo de gas-oil a todos los camiones que consumen este carburante, no teniendo en cuenta para la distribución de este cupo los camiones que han sido transformados para consumir gasolina pre-

via instalación del encendido eléctrico en el motor.

Tarjetas clase I. Industria.—Como norma general esta Junta no admitirá nuevas solicitudes de Tarjetas Clase I y únicamente en casos muy especiales y de excepcional importancia para la Economía de la provincia o Nación se propondrá a la Comisaria la concesión de nuevas Tarjetas I.

Tarjetas de lubricantes.—No se entregarán nuevas Tarjetas de Lubricantes, con la única salvedad que se ha indicado en las Tarjetas I.

Para la entrega de los cupos del mes de Octubre se seguirá el siguiente orden de preferencia:

- Omnibus.—A partir día 2.
- Taxis y médicos.—A partir día 3.
- Camionse.—A partir día 5.
- Agricultura.—A partir día 7.
- Industria.—A partir día 8.
- Turismo.—A partir día 8.

Instituto Nacional de Previsión

Subsidio de Vejez

Pago de la mensualidad de Septiembre

Todos los ancianos subsidiados de vejez residentes en esta capital y que se hallen en posesión del carnet acreditativo de tal condición, se personarán en estas Oficinas según orden que se establece y horas de 4 a 6 de la tarde.

Día 2, ancianos con carnet comprendido entre el 1 y el 450.

Día 5, idem, idem, entre el 451 y el 1.300.

Día 6, idem, idem, entre el 1301 y el final.

Notas de Educación Nacional

Junta provincial de Primera Enseñanza

Hallándose vacante la sustitución de maestro para La Cerca, con el haber anual de tres mil trescientas treinta y tres pesetas, se abre concurso con arreglo a lo dispuesto en el Orden de 20 de Agosto de 1938 de este Ministerio, para que en el plazo de quince días, puedan los señores maestros y en su falta alumnos del Magisterio y personas con título académico a quienes interese, solicitarlo.

Instituto de Enseñanza Media de Burgos

Relación de alumnos de Ingreso a quienes se ha concedido calificación de "Sobresaliente con derecho a Matrícula de Honor" la cual pueden formalizar llenando el impreso que pueden adquirir en Portería y presentando su Libro de calificación escolar.

José Luis Martínez García, Priscila García Sainz, Daniel de la Iglesia Gil, Faustino González Alcalde, Sebastián Inaraja Gutiérrez y Alfredo Valle Bastida.

La Dirección de este Centro ha dispuesto que las clases del curso 1942-1943 empiecen el lunes 5 de Octubre.

No habrá este año apertura por estar en obras el Salón de Actos.

El sábado día 3 a las 11 de la mañana se celebrará una misa en la parroquia de San Cosme y San Damián a la que se invita al profesorado y a los alumnos para pedir a Dios Nuestro Señor la gracia de obtener el mejor aprovechamiento posible en el nuevo curso.

BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 30 de Agosto de 1912

En las reuniones que estos días vienen celebrando los ferroviarios, los panaderos y los zapatilleros de Burgos, ha predominado el criterio de ir a la huelga.

Ayer marchó a San Sebastián con el fin de hacerse cargo de la comandancia de Artillería, el coronel don Antonio Sabater Becerra.

ANUNCIOS OFICIALES

Parque y Talleres de Automovilismo de la Sexta Región Militar

ANUNCIO
Siendo necesarios en estos talleres, obreros de los oficios que a continuación se detallan, se pone en general conocimiento, que todo aquel que poseyendo los indicados, desee ingresar como obrero de los mismos, puede dirigirse al señor comandante jefe, debiendo acompañar la documentación que se relaciona.

OFICIOS
Ajustadores, ajustadores de banco, ajustadores de herramienta, mecánicos ajustadores, montadores, peritos mecánicos, pintores de duco, guardacoches de automóvil, ebanistas, carpinteros, chapistas, torneros, técnicos en herramienta y recambio de automóvil.

DOCUMENTACION
Certificado de penales y rebeldes, certificado de buena conducta expedido por el alcalde de su localidad, certificado de haber servido en el Ejército, certificado de buena conducta expedido por la Guardia civil de su localidad, certificado de buena conducta expedido por F.E.T. de las J.O.N.S., certificado del último taller donde trabajó, haciendo constar oficio, categoría y jornal que percibía, declaración jurada del número de hijos que posee.

EXAMEN
Este consistirá en hacer pruebas y trabajos relacionados con el oficio que declare el solicitante, los cuales durarán ocho días que serán abonados.
Burgos, 21 de Septiembre de 1942.
El teniente jefe de personal, Manuel Paredes Lora.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Precio de los artículos cuya distribución comenzará el próximo día tres de Octubre

Acelta; 250 gramos por persona al precio de 1'25 pesetas ración contra cupón número 16 del pliego correspondiente; alubias; 200, gramos por persona al precio de 0'60 pesetas ración, contra cupón número 16 del pliego de legumbres; jabón, 250 gramos por persona al precio de 0'70 pesetas ración, contra cupón número 5 del pliego correspondiente.

Los detallistas del ramo de Coloniales pasarán por estas oficinas mañana día 2 de nueve a una de la mañana para hacerse cargo de las autorizaciones correspondientes.

Esta distribución terminará el día 9 de Octubre.

El racionamiento de alubias será de 200 gramos en vez de 250 como se anunció en el reparto general del mes.

Distribución de leche, azúcar y jabón a las cartillas infantiles

A partir del próximo día 3 se realizará una distribución de los artículos que a continuación se relacionan y que podrán recoger los usuarios de cartillas infantiles en el almacén de don Venancio García de esta capital.

Para las cartillas clasificadas en lactancia artificial: Leche condensada, 6 botes; azúcar, un kilo, jabón, un kilo.

Para las cartillas clasificadas en lactancia natural: Azúcar, tres kilos jabón, un kilo.

El presente racionamiento terminará el día 10 de Octubre.

El precio de sulfuro de carbono

CIRCULAR NUMERO 309
La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica, por conducto de la Comisaria General, que ha resuelto fijar el precio máximo de sulfuro de carbono en ciento noventa y cinco pesetas con cuarenta céntimos, los 100 kilogramos para mercadería puesta en fábrica y sin envase, quedando anulados los precios fijados anteriormente.

Los fabricantes deberán hacer constar en las facturas que extiendan, lo siguiente:

"Los precios de consumo de dicho producto serán propuestos por la Junta de Precios de esta provincia a tenor de lo dispuesto en la Circular número 321, para los artículos comprendidos en el apartado d), norma 70 de la misma".

Las manzanas y peras

Se pone en conocimiento de los industriales interesados, que las manzanas de calidad "Reineta" y "Verde doncella", que entran en cámara

aproximadamente en primero de Septiembre y empiezan a salir en 15 de Diciembre hasta 30 de Abril, obtendrán un sobreprecio de 0'30 pesetas el kilo sobre la tasa oficial que exista a partir de 15 de Diciembre; y las peras denominadas de "Agua" y "Roma", desde primero de Diciembre, obtendrán igualmente sobre precio oficial un aumento de 0'30 pesetas kilo.

Pregón de la Falange

Frente de Juventudes

Las camaradas que a continuación se citan deberán presentarse el próximo sábado día 3 de Octubre en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes "Sección Campamentos" a las once de la mañana.

Amparo Minguez, Carmen Santamaría, María Teresa Alonso, María del Pilar Fuente, Carmen Manrique, María Jesús Madrazo, María Nieves Puente, Encarnación Royuela, Aurora Cameno, María Carmen de Hita, Ana María Iñigo, Carmen Medrano Alonso, Angeles Para Maté, María Elena Vallejo Ortiz, María Jesús Dancusa de Miguel, Pura Hernández Merino, María Cruz Diez, San Juanbenito, Teodora Calleja, Trinidad Braceras, Lucia Arnaiz, Hortensia Miguel, Rosario Cuesta, Magdalena Martínez, Carmen Guerrero, Ana María Salondo, Carmen Dehesa, María Jesús Estalayo, Angeles Mata Seco, Cristina Gutiérrez y Teresa González.

Información sindical

PLAUSIBLE PROCEDER

El almacén de Coloniales de don José María Cortezón ha acordado ayudar a su personal con las pagas extraordinarias en metálico mientras duren las actuales circunstancias, del modo siguiente:

Gratificación al final del ejercicio como sigue: 1.000 pesetas al jefe del escritorio; 300 pesetas a cada uno de nuestros obreros de almacén.

Pagas extraordinarias en las fiestas de San Pedro y Navidad.

SINDICATO LOCAL TEXTIL Y DEL VESTIDO

Con fecha 28 de Septiembre el Sindicato Local Textil y del Vestido ha ingresado la cantidad de 400,65 pesetas importe sobrante de la fiesta organizada por este Sindicato el día 18 de Julio, en la Obra Sindical de "18 de Julio".

CONCIERTO-BAILE

Hoy jueves día 1, tendrá lugar en el Salón Buenos Aires, de siete a diez de la noche el concierto-baile organizado por "Educación y Descenso" para sus socios y productores afiliados a la C.N.S.

Las invitaciones pueden recogerse previa presentación del carnet, en el Centro Recreativo de la Obra (Vitoria, 22).

CINE GRATIS

A las diez y media de la noche, el sábado día 3, se proyectará en el Coliseo Castilla una gran película, dedicada a los productores sindicados a la C.N.S. y a la Obra Sindical de Educación y Descenso.

La entrada-invitación se recogerá únicamente en el Centro Recreativo previa presentación de la tarjeta de espectáculos.

OBREROS

Se necesitan obreros para próxima vendimia en Cenicero (Logroño), que comenzará el día primero de Octubre.

PLANCHAS - HORNILLOS - CAFETERAS
MATERIAL ELECTRICO
Lain Calvo, 22 ALMACENES SIMA Tel. 1495

A los cosecheros de vinos

Se venden grandes existencias de bocoyes, pipas y barriles nuevos y usados, diferentes capacidades, a precios económicos, en

Tonelería Dávila Villalobos

Estación, 1.- Teléfono 1180. VALLADOLID

«Publicidad Anuncios»

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA
Cain-Calvo, 18 Teléfono 1311

Antonia Castillo
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 18, 1.º, centro.
Teléfono, 1761. Burgos

Luis Pérez Fadón
Aparato digestivo
RAYOS X. - ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
MARTINEZ DEL CAMPO, 1. 1.º
Teléfono, 2370.

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZ
PULMON y CORAZON-RAYOS X
Ha trasladado su consulta a Santander, 3, 4.º
de 11 a 2 y de 4 a 6. - Teléfono 1735

Vicente Beato
Partos y
Enfermedades de la mujer
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Plaza de Prim, 24, 2.º, izquierda.
Teléfono 1483

J. Sánchez Díaz
GASOMETER, HERRAJES Y CIDOS
General Santocildes, 10, 1.º
Consulta de doce a dos y de tres a cinco
Teléfono 1247

R. BALMORI DIAZ-AGERO
Oculista
Vitoria 19, primero, izquierda
Consulta diaria, de 4 a 5

I. LOPEZ SAIZ
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
CONSULTA:
Sábado, de 11 a 3 y de 3 a 5
Calle de Santander, número 2, cuarto, centro. BURGOS

Gutiérrez Sesmo
Médico especialista
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7
Almirante Bonifaz, 19, Tel. 1483

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 9, 2.º. Burgos.
Teléfono, 2218.

Arturo Gil
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Iala)
Teléfono 2310

J. Velasco
Pulmón y corazón
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Santander, 10, 2.º. Teléfono 1532

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
CONSULTA DIAZ Y SAG
Plaza José Antonio 07. Teléfono 1306.

Antonio Alberdi
MEDICINA INTERNA
Especialista en niños
RAYOS X
Ha trasladado su consulta a San Juan 63, piso 2.º. Teléfono, 1414

Sanatorio
N.ª SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
El Vicente Mateos López
PIBONES 22. - Teléfono 1371

La válvula de escape de la Prensa semanal

Por Juan Pedro LUNA

París.—La Prensa diaria de París cumple su misión, registrando los acontecimientos, comentándolos brevemente, sin tiempo para sacarles jugo.

Cae Tananarivo, capital de Madagascar y una simple frase resume el hecho: "Día de luto para el Imperio francés". Nada más. Saben los periódicos que sus protestas, sus anatemas no encontrarán eco en la opinión y que al contrario, el lector, se sentiría molesto ante la idea de que se agrava la situación del país, siquiera sea en el Océano Índico. Comparte la Prensa respetuosa y prudentemente el silencio del Gobierno, que apenas se rompe con el breve enunciado de una nota diplomática. Se concede gran relieve a los decretos sobre el trabajo obligatorio, no se insiste en el propósito de una requisita oficial de los obreros especialistas que procederán al relevo de los prisioneros en Alemania y no se habla de enviar en bloque la quinta de 1935 a liberar a los que sufren cautiverio y han pasado en filas cerca de siete años sin interrupción. Hablan los textos de los decretos que el lector lee o pasa por alto, según el interés que por razón de parentesco o de amistades tenga por alguno de los prisioneros, tan olvidados por la masa general del país. No se indigna la Prensa diaria de las cartas de Herriot y Jeanneney al mariscal Petain.

Si se quiere encontrar una reacción ante estos problemas, hay que buscarla en la Prensa semanal. Así adquieren ésta los convencidos o los curiosos, no los que en la diaria sólo pretenden conseguir los acontecimientos y conocer las continuas prescripciones sobre el abastecimiento. En "Que Piloni" y en "Lappel" la campaña antisemita redobla de intensidad, en "Je Suis Partout" y "La Revolution nationale" se da suelta a toda la amargura y encuentran eco las angustias aisladas que sienten muy pocas personas.

Hemos salvado el honor en Madagascar —dice con ironía "La Revolution Nationale"— y no hacemos más que eso desde que perdimos la guerra. Una a otra se van desgajando las colonias del Imperio y cuando se desprenda Dakar también el honor estará salvado. Coincide este periódico con Doriot en que ha sonado la hora de la acción en forma de represalias, que serían facilísimas como la ocupación de las posesiones inglesas de Nigeria, Gambia y Gold Coast. Pero no haremos nada —añade con amargura— porque Francia está enferma, orgánica y biológicamente. No es que no quiera salvarse —dice también— es porque no puede, si antes no recobra su salud en el crisol de la nueva Europa.

Con comentarios impregnados de tristeza y de desaliento, en "Je Suis Partout" se enumeran las internacionales coligadas, la comunista, en lucha abierta, en la primera trincheira, contra Europa; la socialista que en Francia no se ha arrepentido de seguir a León Blum y a falta de él se ha echado en brazos de Herriot; la judía que anima la resistencia ultra-oceánica y salvó a Inglaterra en el ataque aéreo de 1940, con un abundante aprovisionamiento con oro y promesas de solidaridad; la protestante, cuya iglesia sigue la inspiración anglo-sajona como se ha visto con el presidente de su consistorio, el francés Boegner, tomando partido contra la política interior y exterior de Petain; la masónica, desencadenada subterráneamente y mezclando en sus templos todas las ansias y rencores de los vencidos; la financiera, que defiende la omnipotencia amenazada de la City y Jewell Street.

Contra estas seis internacionales, dice el articulista, las naciones tienen que defender su existencia y su porvenir.

La válvula de escape semanal de la Prensa de París deja oír un sonido lúgubre. Cuenta la facilidad con que abandonan el territorio de Vichy para trasladarse a Londres, aquellos políticos que no pudieron

medrar con el nuevo régimen; el último que se ha desplazado es Carlos Vallin, concejal y diputado de París, lugarteniente del coronel La Rocque en el partido social francés, disuelto como los demás. También ha podido desplazarse a la capital inglesa Pierre Brosolette, el célebre locutor de Radio París y redactor del "Populaire", de Blum, durante la guerra de España, la voz que mayores calumnias profería contra la causa nacional. Y al referirse a la osadía de Herriot, encarándose con el jefe del Estado, se duele el periódico de que en vez de limpiarse los escombros, pueden todavía levantarse con impunidad que mucho se parece a la inmunidad parlamentaria, deshecha por la disolución de las Cámaras. Esta tolerancia, esta audacia, servían de estímulo a los socialistas, comunistas, radicales, masones y masonizantes, los gaullistas que manifiestan en todas partes su acción antigubernamental; en las administraciones, en los organismos de dirección, de inspección, de policía y de abastos, añade la Prensa resumiendo el estado general.

Son hojas volanderas que exhalan la profunda amargura de unos cuantos, mientras la Prensa diaria se limita a contar los golpes, de manera imprecisa y fría, por deber de información, temiendo por una línea más, por un título llamativo, escandalizar, disgustar, al lector que duerme sobre los escombros con la misma placidez que antaño tomaba la siesta en la línea Maginot.

La conquista de Stalingrado profundizará y reforzará el aislamiento del S. de Rusia

Declara HITLER en su discurso inaugural de la campaña de Socorro de Invierno

Los bombardeos británicos contra ciudades alemanas tendrán la adecuada contestación

(Viene de novena página)

parados o restablecidos hace tiempo. Esta gran red de comunicaciones ha sido dotada, en su mayor parte, de vía normal. Nos hemos visto obligados a construir centenares y millares de nuevos puentes, y todo esto ha sido hecho en algunos meses o estará terminado en el curso de las próximas semanas.

Entre nuestros adversarios, hay gentes que preguntan por qué nos detenemos súbitamente. Lo hacemos porque somos prudentes. Y, además, no nos detenemos más que el tiempo necesario para el restablecimiento de nuestro aprovisionamiento. Y no solamente hemos organizado nuestros frentes y las líneas de comunicación, sino también la agricultura".

Se ocupa de la ininterrumpida construcción de nuevas armas. Alemania ha presentado cada año nuevas armas y superiores siempre a las del enemigo y esto sucederá también en lo futuro.

Trata de los bombardeos que sobre las poblaciones civiles alemanas realizan los ingleses y asegura que, como la primera vez en que en 1940 los británicos arrojaron las primeras bombas sobre seres inocentes esta vez y a su debido tiempo recibirán nuestra contestación. Que no lloren ni giman entonces los dos principales criminales de esta guerra, Churchill y Roosevelt, si el fin es para Inglaterra más terrible que el principio.

Trata a continuación del aumento de las alianzas del Reich y del estrechamiento de la colaboración con Italia, el más viejo aliado, lo que prueba que las esperanzas del enemigo de romper nuestra alianza no será más que una utopía. Cuando nuestros enemigos declaran que están dispuestos a defender Europa frente al comunismo, declaró que ya tiene bastante Inglaterra con defenderse a sí misma, contra el comunismo. ¡Bien

EXPLOSIONES en Gibraltar

Algeciras.—Desde anoche se escuchan explosiones. Esta mañana, a las nueve, se han visto varios destructores y numerosas lanchas rápidas de las que llevan cargas de profundidad, que han estado descargando repetidamente, oyéndose las detonaciones con bastante estruendo y trepidación de cristales en los edificios de Algeciras. Se asegura que han sido señalados dos submarinos en el estrecho, por lo que es enorme la vigilancia que sobre el mismo se ejerce. Tres hidros vigilan desde las alturas.— Cifra

Nuevas conquistas japonesas en China

Tokio.—Una importante localidad estratégica situada en el Oeste de la provincia de Chantung, cerca de la Hopei, ha sido ocupada por las tropas japonesas, como consecuencia de las operaciones de limpieza emprendidas el 27 de Septiembre en la comarca del río Amarillo. Según un informe oficial 800 muertos dejaron las fuerzas chinas en el campo de batalla.— Efe.

En el Seminario se educan las tiernas plantas que, cuando se conviertan en árboles, darán frutos copiosos; en él se preparan los obreros que han de cultivar la viña del Señor; finalmente en el Seminario se ejercitan los atletas valerosos que han de sostener con fortaleza las batallas divinas. Pio X, Carta "La ritorazione"

Importante concurso nacional

Trabajos didácticos-Escolares sobre la vida y obra del Caudillo, con destino a la Enseñanza Primaria

El servicio español del Magisterio organiza un concurso nacional en que podrán tomar parte todos los afiliados al SEM sobre la vida y obra del Caudillo. Los trabajos han de estar redactados en forma estrictamente didáctica, con destino a los niños de 10 a 12 años y dando a su desarrollo tono de lección directa tal como debería explicarse en la escuela primaria. A los trabajos deberán unirse toda clase de dibujos, fotografías, croquis, etc. y, en general, El material que cada autor estime pensable para desarrollar la lección que propone al final de la lección, como posibles orientaciones para el maestro, debe figurar una relación de libros, folletos, composiciones en verso, etc.; que traten del tema (tal como lo desarrolla el autor) indicando editoriales, revistas, periódicos, etc.; donde dichos libros, folletos o composiciones se hubieran publicado, señalando el número de capítulo, la página y demás referencias, que permitan luego a los maestros una completa preparación y facilite además, datos importantes para el "cuaderno" de preparación de lecciones.

Las jefaturas del SEM remitirán los trabajos a esta secretaría central, debiendo aparecer en el sobre "para el concurso nacional" de lecciones sobre el Generalísimo Franco.

Para que sirva de estímulo, a todos, los tres trabajos seleccionados serán jerarquizados, concediéndose al que se clasifique en primer

lugar, la cantidad de 2.000 pesetas, el segundo, la cantidad de 1.500 pesetas; y al tercero de 1.000 pesetas.

El plazo de admisión de originales en las jefaturas provinciales del SEM terminará el día 1º de Enero de 1943, los trabajos no deberán ser firmados por los autores sino que en ellos pondrán un lema ese lema figurará también en el exterior del sobre sellado o lacrado. Dentro de ese sobre, ha de incluirse un papel con el nombre apellidos, cargo y dirección del autor.

No olvides que entre las instituciones benéficas de la ciudad, existe la del Asilo de Hermanitas de los Pobres.

Construcción de nuevas casas protegidas por la Obra Sindical del Hogar

En la localidad de Fuenlabrada (Madrid), se están construyendo cincuenta viviendas protegidas a cargo de la Obra Sindical del Hogar de la Delegación Nacional de Sindicatos. Esto demuestra que las actividades de la citada Obra no decaen y que de día en día se van encauzando estas manifestaciones que tanto reúnen dan en beneficio del productor. La labor se lleva en el silencio sin propaganda ni alharaca alguna y únicamente cuando el estudio se ha realizado y aprobado el proyecto y presupuestada la cantidad es cuando, a modo de simple nota divulgadora, el Servicio Nacional de Prensa y Propaganda sindical, da a conocer todo cuanto hace referencia a lo indicado.

El presupuesto de subasta de las mencionadas viviendas, asciende a 1.602.936,29 pesetas, siendo de advertir que esta construcción en su proyecto se ha puesto la máxima atención para que las viviendas resulten aptas, eficaces y confortables. Gozarán también, entre otros beneficios, de turno de preferencia para la adquisición de materiales por su condición de viviendas protegidas, con el fin de que las obras se terminen cuanto antes.

A pesar de las ofertas recibidas para la construcción de las citadas viviendas, la Delegación Nacional de Sindicatos ha optado por conceder su construcción en pública subasta, a fin de obtener, dentro de las condiciones señaladas, las máximas ventajas en pliego aparte, y hasta el día 23 de Octubre próximo, en la citada Delegación Nacional de Sindicatos, calle de Alfonso XII, 34, en la Delegación provincial de Madrid, Avenida de José Antonio 89, y en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, Marqués de Cubas, 19, se halla a disposición de los que interesados en la citada actividad constructiva puedan presentar ofertas que mejoren en un todo el presupuesto establecido y que habrá de reducir, sin menoscabo de la labor en beneficio de la Obra que con tanto empeño y tenacidad está llevando a cabo la Delegación Nacional de Sindicatos por medio de su Obra Sindical del Hogar.

rra no sobrevivirá ningún Estado burgués. Al final de la contienda podremos ofrecer a los soldados que regresen del frente la auténtica realidad de una Alemania nacional-socialista. No quiero dejar pasar la ocasión sin poner de relieve que han sido realizadas cosas gigantescas por nuestros obreros y campesinos y los millones de mujeres alemanas que trabajan en diversos servicios de interés nacional.

Terminó su discurso, que duró 70 minutos, con la siguiente afirmación: "No capitularemos" de ningún modo. Haremos lo que sea necesario para derrotar a nuestros enemigos. Que ellos nos derroten alguna vez es cosa totalmente imposible. Alemania y sus aliados saldrán de esta guerra con una triunfal victoria".—Efe.

En la República Argentina se levanta el estado de sitio

Buenos Aires.—La Cámara de diputados aprobó ayer por 77 votos contra 56, el levantamiento inmediato del estado de sitio.— Efe.

LAS RECOMENDACIONES DE LA CONFERENCIA DE RIO APROBADAS :—

Buenos Aires.—La Cámara ha aprobado por setenta votos contra cincuenta y nueve el informe de la comisión aprobando las recomendaciones de la Conferencia de Río de Janeiro.— Efe.

HUELGA DE FERROVIARIOS POR UNA HORA

Buenos Aires.—Los ferroviarios declararon ayer la huelga de una hora —de las 16 a las 17— en señal de protesta por la reforma del Senado a la ley del retiro de los

ferroviarios. El movimiento de protesta se extendió a todas las redes y el tren que conducía al ministro de Negocios Extranjeros del Uruguay, llegó a su destino con dos horas de retraso.— Efe.

Teatro Avenida

Compañía Lírica del Teatro de la Zarzuela de Madrid

¡Ultimo día!

A las cinco de la tarde:

EL BARBERILLO DE LAVAPIES

Inmortal obra de Barbieri

A las 7:15 y 10:45:

LUISA FERNANDA

de Romero, Fernández Shaw y Moreno Torroba

Creación de Matilde Vázquez, Conchita Panadés y Pedro Terol

Nuevo Café-Bar CANDELA
Hay, a las 3 y 11 noche, gran éxito de las HERMANAS BEZARES
En fechas próximas comenzarán las sesiones de vespertinos dedicadas a las familias

El sacerdote... amigo

El amigo —un hermano que se escoge— nos es tan necesario, como la luz a las plantas o el aire a los pulmones. Sin él no se vive feliz. Es una exigencia del corazón. ¡Lo hemos dicho tantas veces...! "Un buen amigo es un tesoro". Uno y no muchos. Porque... decimos tener muchos amigos y acaso nos falte uno... por eso, porque son muchos. No es este un contrasentido. Es una realidad. ¡Un buen amigo!... En la vida ¡qué poquitos!... Hoy quiero ofrecerte uno: ¡el Sacerdote! Es ministro de Jesús. Más aún, es otro Cristo y por Él, con Él y en Él es también tu gran amigo. ¡El Sacerdote tu amigo!... No pensaste nunca en esto. Hasta ahora le has mirado siempre en un plano demasiado oficial, a distancia, y aun muy lejos. Le viste allá en el altar, en el púlpito, en el confesionario. ¡Mediador! ¡Maestro! ¡Juez! ¡Cierro que, a veces le has dicho: ¡Padre! pero acaso fué, aun entonces, un título protocolario y es preciso que veas al Sacerdote a tu lado, cerca de ti, tu consejero, tu amigo. Lo necesitas. Pléusalo bien y no dudes. En el Sacerdote hallarás un amigo desinteresado, generoso, paciente, sacrificado, fiel en la vida y en la muerte, amigo de verdad... de siempre.

BURGOS tributará un respetuoso homenaje de admiración y cariño a los monjes cartujanos

Al cumplirse el V centenario de la cesión del Monasterio de Miraflores a la benemérita Orden

Asistirán al acto todas las autoridades de la ciudad y se entregará a la Comunidad un pergamino conmemorativo.

En la sesión celebrada ayer por la Comisión municipal Permanente, cuya reseña nos es imposible publicar hoy, por falta de espacio, se aprobó el siguiente dictamen de la Comisión de Gobierno:

"A la Comisión Municipal Permanente:

En el año actual se cumple el V Centenario de la entrega del Monasterio de Santa María de Miraflores a los Hijos de San Bruno.

La significación artística e histórica de la Cartuja, que no ha reconocido fronteras y que tan destacada importancia tiene entre los valores monumentales de Burgos, unido al afecto y simpatía que la Comunidad conservadora del Monasterio ha conseguido de los burgaleses por los continuos beneficios que dispensa a la ciudad, incitan a que la celebración del expresado Centenario tuviese la grandeza y esplendor que corresponde, pero la austeridad y estrecha regla de los PP. Cartujos se oponen a toda ostentación y, perteneciendo a los religiosos el homenaje, nada mejor que organizarle de la forma que pueda serles de mayor agrado.

En esta consideración, entiende la Comisión de Gobierno, que para solemnizar el hecho histórico, el 6 de Octubre próximo, día de San Bruno, titular de la Orden Cartujana, el Excelentísimo Ayuntamiento debe acudir en Corporación al Monasterio y asistir en unión de la Comunidad el Santo Sacrificio de la Misa y a continuación felicitar a los Padres y hacerles entrega, como prueba de admiración y gratitud, de un pergamino con el siguiente texto:

"Año de gracia 1442-1942.— El Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, con motivo del V Centenario de la cesión del Monasterio de Santa María de Miraflores a los Hijos de San Bruno, rinde respetuoso homenaje de admiración y cariño a la orden cartujana, de la que tantos beneficios espirituales y materiales ha recibido la ciudad. Burgos 6 de Octubre de 1942".

El dictamen fué aprobado, facultándose a la Alcaldía para que, de acuerdo con las demás autoridades, Corporaciones, etc., el homenaje, con asistencia de aquéllas El Ayuntamiento en Corporación y las personalidades mencionadas asistirán dicho día 6, a la misa conventual y seguidamente

se hará entrega del pergamino en que se refleja el tributo de cariño, admiración y respeto de la población hacia la Comunidad cartujana, que tan solidaria se ha sentido siempre con los problemas y afanes de Burgos.

BURGALÉS:

A la hora de mostrar tu caridad, recuerda a las Hermanitas de los Pobres.

Solemne apertura de curso en el Seminario de San Jerónimo

Presidió el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar

Con el ceremonial de costumbre ha celebrado este centro la fiesta de su Santo Patrono y la apertura de curso, a la que asistieron todos los alumnos.

Ofició la santa misa el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar doctor don Daniel Llorente que ocupó su sitial en el presbiterio, acompañado de los muy ilustres señores don Buenaventura Díez y don Honorato Carrasco y el nuevo rector del Seminario don Guillermo Valle.

Al pie del presbiterio ocupaban lugar destacado, junto con el claustro de profesores y doctores, el coronel de la Academia de Ingenieros señor Troncoso y dos profesores de este centro y representaciones del clero parroquial y comunidades religiosas.

Terminada la misa, el profesor doctor don Damián Peña Rámila dió lectura al discurso de apertura que fué repartido entre los asistentes, y en el que, con párrafos llenos de elocuencia, hizo ver la influencia de los clásicos griegos y latinos en la formación de los alumnos de nuestra enseñanza media, encomiando al actual plan de enseñanza que tanta importancia ha dado al estudio de las lenguas griega y latina.

Al final del discurso el claustro de profesores hizo la profesión de fé y prestó el juramento exigido por la legislación actual de la Iglesia, terminando este acto con la lectura de los nombres de los alumnos premiados y con las frases de ritual con que el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar, en nombre y representación del Excmo. señor Arzobispo, declaró abierto el curso.

Las clases, como en años anteriores, serán en el seminario de San José para los alumnos de Latín y Humanidades y en el de San Jerónimo para los de Filosofía y Teología.

Palabras cruzadas

Por J. M. M.

1 2 3 4 5 6 7 8

I							
II							
III							
IV							
V							
VI							
VII							
VIII							

Horizontales

- I Atano.
- II Los gallos lo son.
- III Muy útil para los niños.
- IV Humor, que segregan los heridos. Invertido, bebida alcohólica.
- V Puesto precio.
- VI Verbo. En los pagamentos domésticos.
- VII Conjunto de rosas.
- VIII Río asiático. Limpio (al revés).

Verticales

- 1 Seguro.
- 2 Rememorar.
- 3 Fibra (plural). Letra griega.
- 4 Invertido, prenda vieja.
- 5 Seguida de yoga, río, Consistente.
- 6 Parte trasera de una extremidad (al revés).
- 7 Bebé. Letra.
- 8 Diminutivo femenino (invertido). Nota.

Solución al problema anterior

Horizontales. Caballaje. II Economía. III Letonia. IV Anabes. V Dan-ir. VI Odio. Ah. VII Rocroy. VIII Aso. Lapa. Verticales.— 1 Celadora. 2 Acerados. 3 Botánico. 4 Onob-Or. 5 Tonel. Ol 6 Amis Aya. Jia. II: 8 Ea: Prisa.

El Seminario es un verdadero Cenáculo en el que los aspirantes al Sacerdocio se encierran durante algunos años con el fin altísimo de ser transformados en hombres nuevos bajo la acción del Espíritu Santo. Carta circular de la S. C. de Seminarios...

Notas militares

QUINQUENIOS

Se concede de 3.500 pesetas, al coronel de Infantería don Ricardo García Poveda, de la subinspección de la sexta región.

PAGADURIA MILITAR DEL CUERPO DE EJERCITO DE NAVARRA

Señalamiento de pago de haberes del mes de Septiembre:

Día 2 de Octubre. De 11 a 14, señores Habilitados de los Servicios y Dependencias.

De 17 a 19, señores jefes y oficiales.

Días 3, 5, 6 y 7. De 10,30 a 14, Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.

De 17 a 19, Cuerpo de Suboficiales y Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

Día 8. De 11 a 14, personal que no se haya presentado a cobrar los días anteriores.

LOS DEPORTES

FUTBOL

Mínima derrota del Olimpia F. C.

El pasado domingo celebróse en el campo de Laserna el encuentro de disputa entre los conjuntos del Olimpia y el de Infantería.

Lo desahacible del tiempo y la ausencia de numerosos aficionados que se desplazaron a presenciar el partido de Palencia, restó entrada de público a la contienda.

Esta tuvo dos fases completamente distintas a lo largo de su transcurso. En la primera parte favorecido el Olimpia por el aire, este equipo dominó en todo momento pero sin sacar fruto a este continuo emboteamiento por la ineficacia total de algunos de sus delanteros, no consiguiendo marcar hasta las postrimerías de este tiempo su único tanto, al sacar Cachito un golpe franco directo.

En la segunda impelido Infantería por un fuerte vendaval, que reinó durante la hora y media de juego, pasó de dominado a dominador, marcando en esta parte dos goles, obra de Lledó y Juanito, con lo que se adjudicó la victoria por dos tantos a uno.

El Olimpia que ha reunido un cuadro discreto y que puede hacer un buen papel en el campeonato que se avecina, evidenció la falta de un ariete en la tripleta central de su delantera y sin eso hemos de hacer constar, que los esfuerzos de los restantes jugadores caerán en el vacío.

BOXEO

Los púgiles burgaleses deben participar en los campeonatos de España

La delegación regional de boxeo del Norte ha solicitado de la provincial de Burgos la participación de los boxeadores burgaleses más destacados, en los campeonatos regionales, preparatorios de los de España que han de celebrarse en Bilbao los días 5, 6 y 8 de Diciembre.

Por ello la federación provincial ruega a los púgiles que deseen formar parte del equipo representativo de Burgos, soliciten su inscripción inmediata en el domicilio de la federación en esta ciudad, calle de Madrid, número 4, de una a tres del mediodía y de siete a nueve de la noche.

Es de esperar que nuestros boxeadores que tan resonantes triunfos obtuvieron durante la última temporada ya que consiguieron proclamarse vencedores frente a los equipos de Vizcaya, Alava y Valladolid, empatando y perdiendo con el de Alava tan sólo en otras dos ocasiones, vuelvan nuevamente por sus fueros, contribuyendo, de un modo poderoso, al resurgir del viril deporte en nuestra ciudad.

Orujo superior
Cofias y aguardientes de todas clases
Vermouth rasado y moscatel
ANTONIO CARCEDO MARICHAL
Albareda, 28.—San Juan, 41.—BURGOS

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando comodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones

ATECO APARTADO 1043 MADRID

HERNIADOS

Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitará con el acreditado **SUPER OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMÁTICO**, gran consolidativo que sin molestias, tirantes, peso ni presiones, retiene totalmente la hernia, sea cual sea la edad, sexo o profesión. Todos nuestros modelos se construyen científicamente bajo la más extrema prescripción facultativa. VISITA EN BURGOS: G. O. "HERNIUS" atenderá en Burgos, el día 3 del corriente, de 10 a 1 en el CONSULTORIO del Dr. D. José Gutiérrez Moral, Santander, 3. 3.º, bajo su prescripción. — CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"—Rambla Cataluña, 34, pral.—Barcelona.

(Censura Central de Sanidad, núm. 1576)



GUSTO

y económicos

MUEBLES

TAPIZADOS

LARA

avda. Generalísimo, 13 y 15

Teléfono 1322

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna.

El preferido por los enfermos

Censura Sanitaria número 1117

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIMON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión, no en tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permitan graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en BURGOS para recibir encargos el día 3 del mes de Octubre, de 11 a 1 y de 4 a 6, en el Consultorio del Dr. D. Máximo Muñoz Casas, calle de Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.º, bajo su prescripción.

CASA CENTRAL: "GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE" Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres) 5 y 13. MADRID.

(Censura Central Sanitaria número 1756)

Cerámicas VAQUERO
Feyró - Faytaur - Lit
SAN JUAN, 6

La lucha en Stalingrado

Después de la caída de Rostov, se hizo pública la orden de Stalin a sus ejércitos, previniéndoles que cesaran en su retirada y que resistieran el empuje enemigo sin ceder un palmo de terreno.

Indudablemente, esa orden preveía ya el ataque a Stalingrado e iba dirigida a convertir esa ciudad en un reducto que detuviera el avance de las fuerzas alemanas, hasta que los rigores del invierno suspendieran forzosamente toda operación militar. Su caída producirá un golpe tan fatal para el poder

bélico de la U.R.S.S. que hasta se habla de la repetición del acto de Brest-Litovski en la otra guerra, y para impedirlo marchó Churchill por El Cairo, con su respetable carga de años encima, y Roosevelt envía a su antiguo contrincante electoral y hoy activo colaborador, con un grueso cartapacio y concretas instrucciones verbales.

No es fácil que Stalin consiga su propósito, a pesar de que la feróz disciplina a que tiene sometidos a sus hombres les hace cumplir sus órdenes hasta el extremo de morir antes que dar un paso atrás. Esa táctica de resistencia extrema tiene el inconveniente de que al final se perderá la plaza y se perderá el ejército de Timoshenko, que quedará destruido e incapaz, por tanto, de ninguna acción posterior, mientras que con la que éste seguía de ceder el terreno y conservar las tropas, hubiera sido siempre una amenaza para sus enemigos, que les hubiera impedido retirar sus fuerzas a otros territorios.

Se dirá que también los alemanes sufrirán un desgaste análogo y acaso mayor que los defensores, como suele suceder en el asedio de una plaza como Stalingrado, que no está cercada y que a través del Volga está recibiendo refuerzos constantemente.

Sin embargo, ello depende de la forma en que la ofensiva se realice y en cómo se empleen las tropas, y de eso poco se trasluce de los comunicados oficiales y de las escasas informaciones que nos llegan. Si se lanza la infantería y los zapadores al asalto de las posiciones fortificadas y de los edificios, la matanza será espantosa, pero los generales germanos saben ahorrar la sangre de sus soldados y lo más probable es que sea la artillería y la aviación la que se encargue de destruir las resistencias y los carros de guerra los que realicen el asalto quedando reservada a los infantes la ocupación del terreno conquistado.

Seguramente será éste el método que en la ciudad del Volga se está empleando, con una mínima pérdida de vidas, a costa del tiempo, que tiene menos importancia, ante la seguridad del triunfo antes del invierno, por muy prematuro que se presente.

Mientras tanto las operaciones en el Cáucaso prosiguen y no pasará mucho tiempo hasta que las tropas del Reich dominen toda la costa del Mar Negro y los yacimientos petrolíferos.

PARA BELLUM

¡EMPRESARIO!

Si deseas pagar directamente el Subsidio Familiar a tus trabajadores y liquidar por trimestres con la Caja Nacional, solicítalo en las Delegaciones Provinciales de la misma.

LA MISION NAVAL JAPONESA HA LLEGADO A BUDAPEST

Budapest.— La misión naval japonesa que dirigen el almirante Nomura y el contraalmirante Abe ha llegado a Budapest, en visita privada. Permanecerá varios días en la capital húngara y después continuará su viaje por Europa central.

Los marinos japoneses fueron recibidos a su llegada por el ministro de Asuntos Exteriores. Efe

Continúa el avance alemán en la parte Noroeste del Cáucaso

Ataques soviéticos rechazados en varios sectores

Gran Cuartel General del Führer.— Comunicado alemán:

"En la parte Noroeste del Cáucaso y al Sur del Terek las tropas alemanas y aliadas continúan su avance librando encarnizados ataques ofensivos. En Stalingrado han sido tomados al asalto nuevos barrios de la parte norte de la ciudad. En los inútiles ataques de diversión emprendidos por el enemigo éste ha perdido 34 carros blindados.

En el frente del Don las tropas alemanas e italianas han rechazado varias tentativas realizadas por los bolcheviques para cruzar el río. Las tropas húngaras han rechazado mediante un contraataque a un grupo de fuerzas enemigas.

En el sector Septentrional de este frente nuestras acciones ofensivas se han llevado a cabo con éxito, a pesar de la tenaz resistencia soviética. Fuertes contingentes de la Luftwaffe y de la aviación croata infligieron al enemigo elevadas pérdidas. Arkángel fué bombardeado de nuevo durante la pasada noche. Las bombas explosivas e incendiarias arrojadas sobre la ciudad y el puerto provocaron importantes daños.

Del 15 al 28 de Septiembre 816 aviones soviéticos han sido derribados en combates aéreos, 131 por la DCA de la Luftwaffe y 22 por las unidades del ejército. Además, fueron capturados y destruidos en tierra 17 de modo que las pér-

didadas totales de las fuerzas aéreas enemigas se elevan a 990 aparatos. En el mismo periodo de tiempo

po hemos perdido en el frente Este 77 aviones.

Durante la noche pasada un reducido número de bombarderos soviéticos efectuaron incursiones sobre la costa del mar Báltico. Fueron derribados dos de los aparatos atacantes.

Nuestros aviones de bombardeo efectuaron durante la jornada de ayer ataques a escasa altura contra diferentes puntos del Sur de Inglaterra y de la costa suroriental de la isla. Estas operaciones se llevaron a cabo con éxito.—Efe

SAN FRANCISCO DE ASIS, CAUDILLO

El celo del Pobrecillo de Asis trans formó en solícito pastor. Y tan grande es su rebaño como el fuego que devoraba su corazón de apóstol. Era el mundo pequeño para los anhelos del santo. Toda la tierra su patria, los hombres todos, sus hermanos. Empeñose en derramar su sangre por la salud de las almas y a tierra de infieles dirige sus pasos. Pero es poco un martirio a lo humano, para Francisco no menos que el martirio de Cristo, el de las llagas.

Con él le crece el amor y la ambición por la gloria de Dios. Ya no lo veis descansar, su apostolado es continuo, su predicación incesante. Cuando no encuentre auditorio hablará a las avesillas del campo, o a los insectos y flores del camino. Y todos le escuchan y por doquiera le siguen. Pero él a todos atiende tanto a los que abrazan su misma vida de religiosos como al imponente número seglar que ya no le deja a quienes organiza para que ejercitándose en su propia perfección ejerzan el apostolado acomodado a su condición. Y aquí tenemos a Francisco como primer caudillo del ejército seglar al servicio de la Iglesia, primer caudillo de la Acción Católica porque si bien es cierto que esta existió siempre no aparece sistematizada y organizada sino en la Tercera Orden franciscana. San Francisco de Asis es el fundador de este gran movimiento seglar católico y su Orden Tercera fué en la Edad Media y sigue siendo actualmente como sal benéfica que corta la corrupción y descomposición moral del mundo porque en ella junto a una vida netamente cristiana se practica con preferencia el apostolado del ejemplo, acaso el más importante de todos.

La Tercera Orden de San Francisco tiene una tradición gloriosa en la Iglesia. En ella fraternizaron con encantadora sencillez pobres e ignorantes, monarcas y poderosos de la tierra. Hombres y mujeres que habían pecado a lo grande ingresaron en la misma para hacer penitencia sin medida, rivalizando en santidad con ejemplares de muy rara virtud. Predicados y sacerdotes, letrados y poetas, grandes y pequeños. La sociedad toda sintió la influencia de Francisco de Asis alistándose en ese ejército seglar al servicio de la jerarquía, cuya instauración tanta oportunidad tuvo en su tiempo como hoy. San Francisco de Asis concibió esta idea genial y por ello es de derecho el glorioso patrón universal de la Acción Católica.

Todo cristiano que por el hecho de serlo tiene la obligación de ser apóstol, vuelva con frecuencia los ojos a San Francisco de Asis, aprenda de su celo que es el mismo de Cristo más asequible a nosotros y si quiere asegurarse más, ingrese en la Tercera Orden, donde el Heraldo del gran Rey sigue derramando la paz y el bien.

C. QUINTANO

Crónica de Roma

El primer aniversario de la Milicia Fascista

Por Luis de la BARGA

Roma.— Con un solemne grito guerrero, mañana, primero de Octubre, los batallones "M" de la Milicia fascista, celebrarán el primer aniversario de su fundación. En el mismo acto se celebrará igualmente la leva fascista correspondiente a este año, es decir el paso ascensional por las diferentes organizaciones juveniles del Partido de la mocedad encuadrada bajo el signo del Littorio. Este aspecto de la fiesta de mañana comprenderá como es natural a la masa juvenil perteneciente a las organizaciones romanas, pues idéntica ceremonia se desenvolverá en todas las ciudades de Italia. Por esta razón tiene un especial interés el acto que ha de celebrarse en la plaza de La Bocca della Verita, toda vez que en el mismo se cubrirán los dos objetivos señalados: la conmemoración de los batallones "M" y la celebración de la leva fascista. Los batallones "M" representan fundamentalmente una superlativa selección de valores en el seno de la Milicia. Hace un año justamente que fueron constituidos y ya desde su fundación —pues bien pronto recibieron el bautismo de fuego— supieron ser acreedores a la confianza que el Duce puso en ellos. Durante estos últimos doce meses los batallones "M" —verdadera aristocracia legionaria— han crecido en número y hoy dan prueba de su eficacia y de su alto espíritu patriótico en los diferentes teatros de guerra en los que se batía Italia.

Su historia, aunque breve, es gloriosa en extremo. Nacen en la campaña de Grecia, en el curso de la cual los batallones 8, 17 y 19 cierran con la muralla ardiente de los pechos legionarios, el paso a las unidades enemigas superiores en número. Y si sus albores guerreros van señalados con tan destacadas actuaciones, su permanencia constante en las líneas de fuego van deparando día a día, el fruto logrado en una eficacia castrense completa. Así no hace mucho, en la orden del día de la agrupación de camisas negras, "23 de Marzo" —integradamente formada por batallones "M"— se hacía constar la defensa realizada a bombas de mano y bayoneta calada contra las fuerzas de Timoshenko en el frente del Don.

Constituidos estos batallones por un voluntariado juvenil dotado de

una preparación física y espiritual completas, representan una garantía no sólo puramente de índole militar, sino también de índole política. Su fé en la doctrina fascista, su adhesión a Mussolini —cuya inicial portan como distintivo— su espíritu dispuesto siempre al sacrificio y, en fin, su andar combativo, hacen de esta juventud del Littorio encuadrada militarmente una de las obras formativas mejor concebidas y más eficaces en estos momentos de guerra. Por eso no creemos que pueda mostrarse mejor ejemplo de virtudes a la masa juvenil que mañana participa en la leva fascista que la entrega solemne de las condecoraciones militares a estos combatientes voluntarios modelo de fé y arrojo, seguidores de la consigna mussoliniana "creer, obedecer y combatir".

El Presidente de la Diputación entrega varios premios a ganaderos de Espinosa de los Monteros

Se estudia la construcción de un camino que una al monasterio de San Pedro Cardena con Burgos

Los señores presidente, vicepresidente y diputado señor Quintana, acompañados por el señor director gerente de la Caja de Ahorros Municipal, visitaron Espinosa de los Monteros con el fin de presidir el reparto de premios otorgados a distintos ganaderos de la región en el concurso organizado en aquella villa.

Don Leopoldo G. de Echenique, visitó al presidente de dicha Corporación para despedirse.

El mismo señor presidente, ingeniero jefe de Obras Públicas e ingeniero director de Obras y Vías provinciales, estuvieron ayer en el pueblo de Castrillo del Val para proceder a la recepción de las obras de nueva construcción del camino vecinal recientemente construido, desde dicho pueblo al de Cardenajimeno a La Quinta.

Estudiaron la posibilidad de construir un camino que facilite el acceso al Monumental Convento de San Pedro de Cardena.

Bolsa de Madrid

Cambios de cierre del día 30 de Septiembre de 1942 correspondiente a Valores del Estado y Empresas principales.

Valores del Estado

Deuda 4 por 100 Interior	91'00
» 4 por 100 Exterior	104'25
» 4 por 100 Amortizable	92'50
» 5 por 100 1927	92'50
» con impuestos	104'25
» 3 por 100 1928	91'00
» 4 por 100 1928	104'25
» 4 por 100 1935	104'25
» sin impuestos	104'25
» 4 por 100 convertidas	104'25

Oblig. Tesoros 101'25

Banco Hipotecario de España

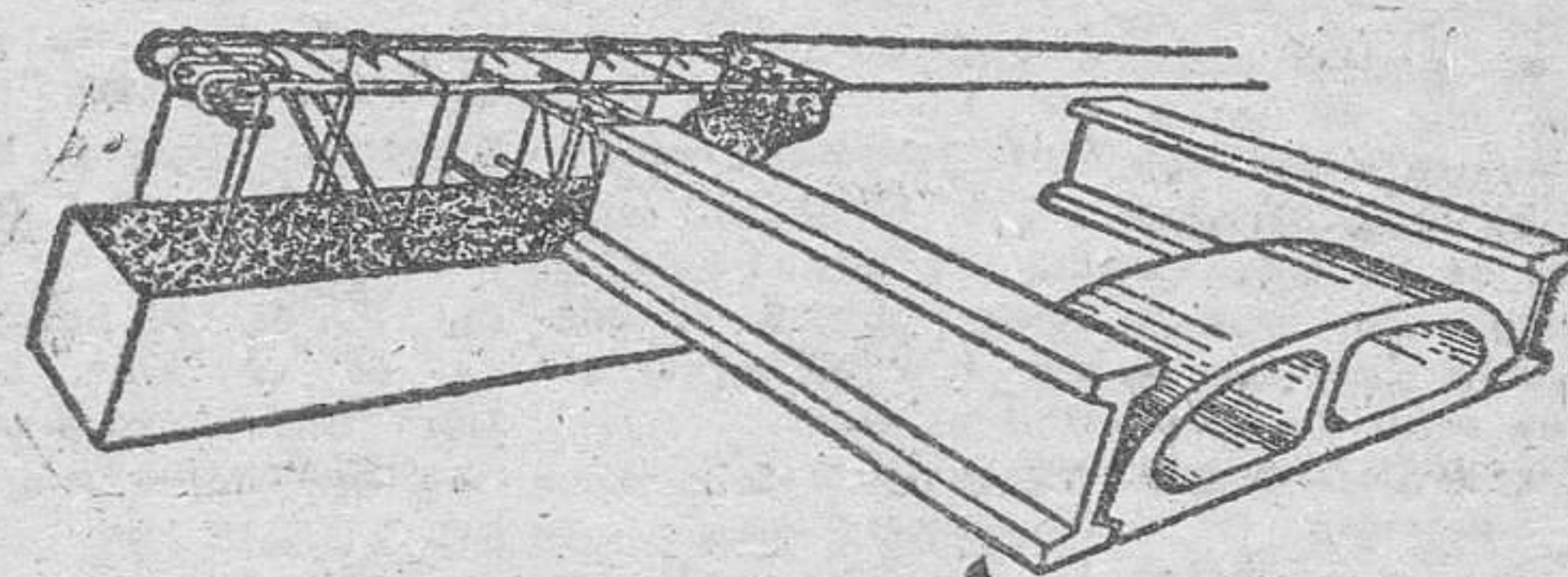
Cédulas 4 por 100	104'50
» 4'50 por 100	104'25

Banco de Crédito Local

Cédulas 5 por 100	104'50
interprovincial	104'25
Idem 6 por 100	104'25
Idem id. 4 por 100 lotes	104'25
» 5 por 100	104'25

Acciones

Banco de España	385'00
Banco de Crédito Local de España	180'00
Banco Exterior de España	950'00
Banco Hipotecario de España	340'00
Banco Español de Crédito	434'00
Banco Hispano Americano	350'00
Banco Central	195'00
Hidroeléctrica Española	428'00
Unión Eléctrica Madrileña	135'00
Salto del Duero	240'00
Telefónicas preferentes	155'50
Idem ordinarias	350'00
CAMPESA	158'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	270'00
Explosivos	387'00
Altos Hornos	245'00



Un entresijo ligero, aislante, e higiénico ESTO ES:

"EL FORJADO CASTILLA"

DEPOSITO DISTRIBUIDOR Y ALMACENES:

J. CAMARA

Carretera Villagonzalo, número 16. -- BURGOS.

RADIOLANDIA

PONDRA PRONTO A LA VENTA

Radios alemanes con LAMPARAS SERIE ROJA

ASOMBRO DEL MUNDO

Modelo, 2 (Provisionalmente).— Teléfono 22-50 — BURGOS

Fincas

TRASPASOS antes de vender o comprar consulte

Compra

Comercial Burgalesa Oficina Santander, 10 Teléfono 1794

Venta

AYER.- Por la mañana a las diez y media tuvo lugar en el Seminario de San Jerónimo la solemne apertura del curso 1942-43. Previamente, en la Capilla del propio Seminario, se celebró la Santa Misa, oficiando el obispo auxiliar de la Diócesis que presidió los actos de apertura.

En el Ayuntamiento, como de costumbre, se reunió la comisión municipal permanente adoptando diversos acuerdos importantes, entre ellos uno sobre la celebración del quinto centenario de la cesión de la Cartuja a los religiosos de la orden de San Bruno.

Por lo demás la vida burgalesa, en este día vispera de la conmemoración de la histórica jornada en que Franco fué proclamado Caudillo de España, transcurrió con la normalidad de cualquier día ordinario.-B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 113.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.— Barómetro: A las siete de la mañana 680,2; a las dos de la tarde 689,2; a las siete de la tarde 679,4.

Temperatura: Máxima a la sombra 19,2; mínima a la sombra 5,6. Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana SE—10 Km. a las dos de la tarde SSW—19 Km.; a las siete de la tarde SSW—12 Km.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO.— Defunciones: Eulalia Cabia Miguel, de Modubar de la Cuesta, 85 años, carretera de Arcos, número 11; Pilar

Díez Rodríguez, de Escalada, 71 años. Santa Clara número 72.

Nacimientos: María Teresa Martínez Santa María, María del Carmen Busto Fernández, José María Alvillos Fernández.

HACIENDA.—Libramientos puestos al cobro:

Emilio Gómez, Daniel Izquierdo, Sixto V. de Benito, Luis de Juan Blesa, Jerónimo Alonso Burgos, Raimundo Balcabado, Agustín Arce, Habilitado. Gobierno civil, Presidente Colegio Huérfanos, Francisco Viejo, Isidro Barrio, Julián Tamayo, Francisco de la Calle, Toribio Delgado, Pablo Tobar, Antonio Castrillo, Habilitado Fiscalía de la Vivienda, Celestino Arteche, Rufino Sánchez, Acolfo Hervás, Manuel Tejerina, Isaías Vicente, Julio Pérez, Pablo Miguel, José Iglesias, José María Gómez, Eliseo García, Manuel Arillas, Alberto Manero, Justiniano Saldaña, Leoncio Herrero, Habilitado doce tercio de la Guardia Civil, Pedro Herrero, Alfredo García, Félix

Domingo, Delegado provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Juan Llárena, Joaquín Pardo, Fernando Martínez, Administrador prisión central, Antonio Díaz, Isaac Rodríguez, Francisco Zabalo, Virgilio Soto, Alfonso Vadillo, Mariano Andrés, Luis Iñiguez, Isidro Díez, Eduardo Díez, Mariano Andrés Administrador prisión central de Valdenoceda, Román Knorr, Francisco Cid, Manuel Espejo, Alberto Díez.

SENTENCIA.—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se siguió contra Eleuteria Hernando Fuente, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándola como autora de un delito de hurto, a la pena de seis meses de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas procesales, así como a que abone a Paz Hernando en concepto de indemnización de perjuicios la cantidad de seiscientos pesetas.

DISPOSICIONES OFICIALES.— El "Boletín Oficial de la Provincia", correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Gobierno civil.— Circular rectifican do diversos artículos de la orden de 26 de Junio de 1942, aprobando el régimen de producción y venta del cemento.

Comisaría general de abastecimientos y transportes.— Dando normas para la aplicación del derecho de reserva para industrias que transformen primeras materias.

Sección administrativa de primera enseñanza.— Interesando de los maestros el envío durante el mes de Octubre de los presupuestos e inventarios para el ejercicio económico de 1943.

SANTOS DE HOY

Ss. Remigio ob., Severo pbr., Crescente, Máxima y Julia, mrs.

Misa, con rito semidoble y color blanco de San Remigio (statuit, del común), segunda oración A cunctis, tercera a voluntad, cuarta por la paz.

SANTOS DE MAÑANA

Los Santos Angeles Custodios, Santos Eleuterio y Cirilo mrs., Leodegario ob., Teófilo mr. y Tomás ob.

Misa con rito doble mayor y color blanco, propia de los Santos Angeles, Gloria y Credo, segunda oración por la paz.

CULTOS

SAN LESMES.— Novena de Nuestra Señora del Rosario.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario con letanía cantada, novena, bendición y reserva, terminando con la Salve popular.

IGLESIA DE VENERABLES.— Novena de San Francisco de Asís.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión con plática.

Por la tarde, a las siete y media, predicando el reverendo padre Manuel Hontoria, de los Capuchinos de León.

CARMEN.— Triduo en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, en los días 2, 3 y 4 de Octubre.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión con plática.

Por la tarde a las siete, exposición rosario, ejercicio del triduo, sermón por el R. P. Angel de Santa Teresita conventual de Soria, bendición y reserva.

Primer viernes de mes

Católicos, mañana es Primer Viernes de mes.

Haced una fervorosa comunión preparada por una buena confesión.

No olvidéis la gran promesa del Sagrado Corazón de Jesús que dijo a Santa Margarita María de Alacoque: "Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá, a todos los que comulguen nueva Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio seguro en aquel último momento."

IMPORTANTE COMPAÑIA

de Seguros Generales, solicita agentes en las cabezas de partido de esta provincia. Ofertas a Ruiz Ruiz, esta Administración.

TOLDOS DE LONA

impermeables, en alquiler y venta, para cubrir vagones, camiones, mercancías al descubierto, etc.

Sánchez Moñita, Hijo

Oficinas: Prior, 5 pral.— Teléfono 1270 Almacenes: Los Zúñiga, 4.— Apartado, 68. Telegramas: "Hisañita".— Salamanca. PUBLICIDAD REI—Salamanca

CARTELERA de espectáculos. TEATRO-CINE AVENIDA.— Compañía del Teatro de la Zarzuela de Madrid. A las 5, "El barberillo de Lavapiés", de Barbieri, y a las 7 y 10, "Luisa Fernanda" de Moreno Torroba. NUEVO CANDELA.— Hoy, a las tres de la tarde y once noche, actuación de las "Hermanas Bezares".

PREPARACIONES - Centro Mentor

Bachillerato, enseñanza oficial y privada. En el curso pasado entre los alumnos oficiales por nosotros preparados alcanzaron matrícula de honor: Manolita Llop y Eliecer Quintana.

ASUNTO DEL DIA

Vendo amplio piso en la calle de la Paloma con hermosa guardilla. Compra-venta Fincas. Sáenz de Santa María. San Juan, 65.

ACADEMIA "TECNICO-MERCANTIL" Vitoria, 10,3.º Profesores Mercantiles Técnicos Industriales Aparejadores Informarán: San Pablo, 24, 3.º, izquierda.

Automóviles y accesorios

SE VENDEN dos coches Renault, uno de 14 H. P. otro semi-nuevo de 20 H.P. Infórme "Mi tienda". Sombrerera 3 y 5.

SE VENDEN dos coches Chrysler, 7 plazas, servicio público, equipados con gasógeno, bien calzados. Informes, Agencia Sanz, Burgos, número 1.

AUTOMOVIL Peugeot modelo 301, en impecable estado, con seis ruedas, se vende. Garage Eléctrico.

ATENCIÓN: Radiadores, placas matriculas, reparaciones, limpieza de radiadores y toda clase de trabajos, talleres Zarzadóna.

RENAULT once H.P. con ruedas nuevas, a toda prueba, con cupo de gasolina. Informes en esta Administración.

Colocaciones El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación, el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1935, el que asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrja con multas de 50 a 500 pesetas.

SE NECESITA sirviente de 25 a 30 años, matrimonio solo. Informes San Juan 68, Vinos.

NECESITO dos criados para mudas y bueves, por todo el año o por temporada en Viches Renault, uno de 14 H. P. otro semi-nuevo de 20 H.P. Infórme "Mi tienda". Sombrerera 3 y 5.

SE NECESITA mucha cha formal con informes. Plaza Primo de Rivera 6, entresuelo, número 1.

SE NECESITA asistentita. Santa Cruz número 7 2.º derecha.

NECESITO dos sementeros, que sepan sembrar. Monte de la Abadesa. Carretera de Madrid (Burgos)

SE NECESITA muchacha sepa cocinar y limpieza. Calera 11, 1º.

Compras y ventas TERRENO: Se venden varias parcelas una orientada a dos calles, Zona industrial gran porvenir. Carretera de Arcos, casa Monje.

VENDO cuatro cubas de roble, superiores, de cabida 350 cántaras cada una. Para tratar Palenzuela (Palencia) con Salvador Iñigo o en Pedrosa del Príncipe. Julián Guerra.

SE VENDE mil arbolitos de uva. Finca del Rollo. Miguel Fernández Adán. Torquemada (Palencia).

RAIZ de Malvasisco, compramos seca y verde. "Herboristería Leonardo". Avenida Padre Isla 29, León.

VENDO uva de 2.000 cepas. Tratar "Fonda de Ramos". Fromista. (Palencia).

VENDENSE 36 metros cúbicos de madera chofa primera calidad, tablonces. Detalles: Llana de Afuera, 3.º primero.

MAQUINA de zapatero "Singer" se vende, en Palacios de Benabar. Dirigirse a Miguel Lomas.

SE VENDE cachorra raza "Setter". Laina Calvo 8, 1.º, derecha.

VENDO puertas vidrieras y hute de pasadizo. Avellanos 4, 1.º.

MIBEL todas clases ya partidas compra Gallero 11, con locales apropiados para lechería. del Duque de la Victoria, 17, 1.º.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 15 palabras 1,50 pesetas — Cada palabra más 10 céntimos. Informes en la Administración una peseta más por inserción.

Se admiten hasta las siete de la tarde

SE VENDEN 500 arroses en Osorio, carretera de Burgos. Ulpiano Ortega.

DIEZ cubas de 27 cántaras, vendo. Informes, esta Administración.

VENDO dos abrigos de piel y portas, se venden grandes impermeables de diversas cantidades. Tenejovencito. Hora de la Mola, 11, duplicado, tercero, izquierda.

VENDO 22 fanegas tierra, casa, puertas para balcones y maderas en Saldaña de Burgo. Tratar Emiliano Merino. Fernández González, 25 duplicado, 4.º

MOLINO con dos piedras para trigo y pienso, con cuatro fanegas de heredad, vendo o arriendo en Santibañez Zarzadóna. Dirigirse al molinero del mismo pueblo.

VENDO barrenos y mazas de cantera para extracción de piedra. Pisonos, 20.

VENDO tresillo brillante. Informes: esta Administración

SE VENDEN bocoyes de 40 cántaras. San Juan 68, Vinos. Federico Sáiz.

SE VENDE un salto de aguas de 12 a 13 metros altura, aguas continuas, en pueblo esta provincia. Detalles y precio Pedro Ontoria. Castrillo de la Reina.

SE VENDE cachorra raza "Setter". Laina Calvo 8, 1.º, derecha.

VENDO puertas vidrieras y hute de pasadizo. Avellanos 4, 1.º.

MIBEL todas clases ya partidas compra Gallero 11, con locales apropiados para lechería. del Duque de la Victoria, 17, 1.º.

MOTORES y transformadores nuevos, en Roa, lotes fincas sordo-mudos y ciegos; Existencias en todas primeras regadío y secciones en casa y a potencia. Elu-Maquinaría Eléctrica. Teléfono 23, Durango.

BOCOYES, medios bocoyes, bordalesas, comarcas, se venden grandes cantidades. Tenejovencito. Hora de la Mola, 11, duplicado, tercero, izquierda.

VENDO circular en marcha, bicicleta y cubiertas buenas, se vende en San Lorenzo. Laina Calvo 53 y 55, primero.

MAESTRA grado profesional y bachiller, daría clases primera y segunda enseñanza. Razón esta Administración.

IDIOMAS Profesor Ricardo Breuer Metzmacher, regresado del extranjero, reanudada las clases de idiomas: Hotel Avila.

CENTRO Mentor: Ciencias Químicas, Bachillerato (enseñanza privada). Carrera Comercio. Consulte sobre nuestras preparaciones Director, E. Hernán, Licenciado en Ciencias.

LAS dos horas nocturnas de la Academia Montserrat resuelven un problema para sus hijos. Almirante Bonifaz, 4.

ACADEMIA Casado, corte y confección rápida enseñanza, se conceden títulos. Avellanos 1 duplicado.

CAMAS y muebles: mejores precios. Generalísimo 21.

VENDO dos camas madera buen uso, y abrigo señora. Informarán Laina Calvo, 43.º primero.

VENTA bargueto y cuadros antiguos. Razón en Lerma. Calle General Mola, 35, 1.º

MAESTRA bacheliller, daría clases primera y segunda enseñanza. Razón esta Administración.

IDIOMAS Profesor Ricardo Breuer Metzmacher, regresado del extranjero, reanudada las clases de idiomas: Hotel Avila.

CENTRO Mentor: Ciencias Químicas, Bachillerato (enseñanza privada). Carrera Comercio. Consulte sobre nuestras preparaciones Director, E. Hernán, Licenciado en Ciencias.

LAS dos horas nocturnas de la Academia Montserrat resuelven un problema para sus hijos. Almirante Bonifaz, 4.

ACADEMIA Casado, corte y confección rápida enseñanza, se conceden títulos. Avellanos 1 duplicado.

CAMAS y muebles: mejores precios. Generalísimo 21.

VENDO dos camas madera buen uso, y abrigo señora. Informarán Laina Calvo, 43.º primero.

VENTA bargueto y cuadros antiguos. Razón en Lerma. Calle General Mola, 35, 1.º

MAESTRA bacheliller, daría clases primera y segunda enseñanza. Razón esta Administración.

IDIOMAS Profesor Ricardo Breuer Metzmacher, regresado del extranjero, reanudada las clases de idiomas: Hotel Avila.

CENTRO Mentor: Ciencias Químicas, Bachillerato (enseñanza privada). Carrera Comercio. Consulte sobre nuestras preparaciones Director, E. Hernán, Licenciado en Ciencias.

LAS dos horas nocturnas de la Academia Montserrat resuelven un problema para sus hijos. Almirante Bonifaz, 4.

ACADEMIA Casado, corte y confección rápida enseñanza, se conceden títulos. Avellanos 1 duplicado.

CAMAS y muebles: mejores precios. Generalísimo 21.

VENDO dos camas madera buen uso, y abrigo señora. Informarán Laina Calvo, 43.º primero.

VENTA bargueto y cuadros antiguos. Razón en Lerma. Calle General Mola, 35, 1.º

VENDO pareja de bueves grandes, cinco años, buen trabajo; carro y arados. Andrés Villanueva. Lerma.

SE VENDE basura de oveja. Calle San Pedro Cardena número 11.

Huéspedes OFREZCO habitaciones para solo dormir o pensión completa, en sitio muy céntrico. Razón: esta Administración.

CEDO habitación con dos camas, sólo dormir. Informes en esta Administración.

OFRECENSE dos habitaciones cocina y pequeña gratificación a FABRICACION de madre e hija, o dos piensos, por imposibilidad de atenderla, al servicio. Razón: esta Administración.

SE ALQUILAN habitaciones. Doña Jimena 2.

ESTUDIANTES: señoritas, facilto camas dormir, con o sin pensión, sitio céntrico. Informes: San Cosme 34, Frutería.

Muebles SE VENDE cuna, tina de roble. Informes en Fontioso Ricardo López

SE VENDEN seis sillales seminuevas de no-gal. General Mola, 2, principal. Horas de cuatro a seis.

COMPRA-venta muebles usados, ropas y botellas vacías. Llana de Afuera 7, bajo.

CAMAS y muebles: mejores precios. Generalísimo 21.

VENDO dos camas madera buen uso, y abrigo señora. Informarán Laina Calvo, 43.º primero.

VENTA bargueto y cuadros antiguos. Razón en Lerma. Calle General Mola, 35, 1.º

Pérdidas PERDIDA de una medalla de la Virgen del Pilar, frente a Normal de maestras. Gratificaré devolución. San Gil número 8.

Traspasos SE TRASPASA frutería sitio céntrico. Informes Alfaro s/n.º 7.

SE TRASPASA local con vivienda, poco traspaso. Informarán. Fernández González 85 duplicado cuarto piso.

TRASPASO gran bar, vinos y comidas con buena bodega. Informarán Juan Gil, Barrio Gimeno número 14.

FABRICACION de piensos, por imposibilidad de atenderla, al servicio. Razón: esta Administración.

SE ALQUILAN habitaciones. Doña Jimena 2.

ESTUDIANTES: señoritas, facilto camas dormir, con o sin pensión, sitio céntrico. Informes: San Cosme 34, Frutería.

Muebles SE VENDE cuna, tina de roble. Informes en Fontioso Ricardo López

SE VENDEN seis sillales seminuevas de no-gal. General Mola, 2, principal. Horas de cuatro a seis.

COMPRA-venta muebles usados, ropas y botellas vacías. Llana de Afuera 7, bajo.

CAMAS y muebles: mejores precios. Generalísimo 21.

VENDO dos camas madera buen uso, y abrigo señora. Informarán Laina Calvo, 43.º primero.

VENTA bargueto y cuadros antiguos. Razón en Lerma. Calle General Mola, 35, 1.º

Franco y la Revolución Nacional Sindicalista Franco y la juventud

Por Julio TRENAS

Por Emiliano AGUADO

Un primero de Octubre, hace seis años, el General Francisco Franco, tomaba bajo su caudillaje la empresa de recuperación española. Designios providenciales hicieron que el que había volado desde Canarias a Marruecos y de allí al corazón de la España en guerra civil, como un soldado más de la gran empresa, se convirtiera en su vértice, en su cerebro orientador, en su Caudillo político y militar.

Porque, desde que empezó, nuestro Movimiento tuvo un arranque genuinamente político. Se trataba de volver por el honor, la Fé y la Historia de España. Y se trataba, también, de detener una revolución espantosa y arrolladora que nos venía de las logias y de las internacionales comunistas. Esto no se podía hacer de un modo pasivo, burgués; limitándonos a convertirnos en un dique más o menos fuerte del aluvión fatal. A una revolución criminal, desintegradora y violenta, íbamos a oponer una revolución nacional, constructiva, con savia tradicional y española; con un sentido profundo y progresivo de la justicia social. Es decir, que para contrarrevolucionarnos, que para extirpar, de una vez de nuestro suelo la posibilidad de una revolución soviética, íbamos a hacer la auténtica Revolución de España.

Por esto, sólo por esto; por la Religión, por España y su urgencia revolucionaria, blillaron las armas al combate entre cantos de juventud el 18 de Julio. Únicamente Franco, general joven, español íntegro, espada victoriosa, mente justa y genial, podía capitanear la empresa. Y por eso Franco fué el Caudillo del Movimiento Revolucionario español. Y porque él lo fué ganamos la guerra. Y porque él rige nuestra paz victoriosa, la Revolución social del nacionalsindicalismo se va realizando a pasos decisivos. A pesar de circunstancias más o menos adversas producidas por el conflicto internacional, a las que España, como ninguna nación europea, no puede escapar.

En seis años de Caudillaje, España debe a Franco, a más de la victoria, su revolución en marcha. Obvio es resaltar, como el Caudillo, en la guerra y en la paz, no ha dejado nunca de hablar de la urgencia de la Revolución nacional sindicalista española. Franco ha dicho que la Revolución española era necesaria, insoslayable. Que todo el que se opusiera a ella, desconocía las auténticas necesidades de la nación y es más, estaba desprovisto de un recto espíritu de humanidad cristiana. Franco — y con él nuestra juventud — cogía las armas para devolver a España a su misión en la Historia Universal. Lo hacía, tras una centuria abúlica, descreída, cruzada de brazos. Lo auténticamente español estaba arrinconado, replegado sobre el muro de lamentaciones de la propia inacción. Y en España, campaban por sus respetos los ateos, por conveniencias, los vividores o los anobitas más o menos estúpidos que coqueteaban con los figurines de París, mientras la Patria yacía abandonada, en un desgarrar intermitente sin que nadie la entendiera como una unidad de misión y de destino. Sólo José Antonio Primo de Rivera y la primera juventud a él unida dieron a tiempo el grito de alarma. Y sólo el Caudillo, en la hora trascendente de las realizaciones, supo llevar a madurez de victoria, y realidad histórica, la tremenda angustia, el imperativo viril del grito precursor.

Franco ha dicho, hablando de nuestra revolución nacionalsindicalista: "otra revolución española genuina, recoge de nuestras gloriosas tradiciones cuanto tienen de aplicación en el progreso de los tiempos"; situando así nuestra postura. Ni rompemos con el pasado ni un excesivo apego a lo que no tiene más valor que el de simple documento histórico hará que nos olvidemos de las necesidades de nuestro tiempo y de nuestra hora. "Es que un siglo de derrotas y de decadencias — son también palabras del Caudillo — no exige, ni impone una revolución?... Ciertamente que sí. Una revolución de sentido español que destruya un siglo de ignominias importador de las doctrinas que habían de producir nuestra muerte". Pero Franco no se ha limitado a decir. El Caudillo ha dicho y ha hecho. El Ciego hay que ser para no calibrar la auténtica reforma social que España viene experimentando casi desde el arranque mismo de su empresa liberadora. Conquistas sociales que las demagogías plutocráticas serviles al capitalismo no han introducido

más que en sus promesas mitinescas; saturadas de un profundo sentido nacional son una realidad ya en España. No han sido los tiempos de post-guerra, los más a propósito para realizar una plena, total, subversión en el orden social y económico hasta acomodarlos a las exigencias del nacional sindicalismo. No obstante, los hechos hablan. El Caudillo de la Revolución española ha rebasado todas las dificultades hasta ofrecernos jalones de cisivos de una revolución, en marcha desde el primer día que tomamos las armas y en su punto crucial en estos momentos de reconstrucción interior, y afirmación exterior de de la Patria.

La personalidad auténticamente revolucionaria de Franco, la delinearán sus hechos y sus palabras. Los primeros están a la vista y no hay por qué enumerarlos. En nuestra Patria, el trabajo tiene una Carta Fuero; el subsidio familiar alivia las necesidades a las familias numerosas; se ha acometido y solucionado casi totalmente el problema de la vivienda, se han realizado las mejoras sanitarias de carácter nacional; la protección a la industria; la reforma social y económica de la tierra; se ha impelido, notablemente, el resurgimiento de nuestra Marina mercante y ayudado a la creación de nuestra flota pesquera sin olvidarse de los planes de obras hidráulicas y de todo cuanto pueda dotar a los españoles de unos medios

de vida más justos y cristianos de los que les había procurado varias décadas de charlatanes políticos.

Las palabras del Caudillo, con todo su valor de egregia consigna, vibran sobre el ámbito nacional. Franco ha dicho siempre que la Revolución española es indeclinable. El Caudillo es fiel a la trayectoria que a sí propio se marcara al echar sobre sus espaldas la tarea de devolvernos para siempre, la Patria, el Pan y la Justicia, conceptos primigenios y eternos, tradicionales y revolucionarios.

Franco nos ha dicho que "todo ciudadano tiene derecho al trabajo y el trabajo es una jerarquía". Por esto, el Caudillo, que nos ha liberado del sentido de esclavitud que el capitalismo daba al productor o del gregario que el marxismo rencoroso le otorgaba, al dignificar la función exige el cumplimiento de lo que fundamentalmente es un deber. Porque en esta España que se hace bajo el caudillaje de Franco, con la Revolución Social Nacionalsindicalista que Franco acaudilla, no podrán vivir los "condados y los zánganos". Porque Franco es auténticamente Jefe de nuestra Revolución Nacional. Y en él se reside la inquietud social de nuestro Movimiento, inquietud social que es la justicia para todos los hombres y para todas las clases de España".

Historia y anécdota de El Pardo

Por Fernando Castán PALOMAR

El paisaje de Madrid es paisaje de sepas y de ocres. Es paisaje con síntesis y expresión en el terreno pardo y en rampa. El madroño es mito, espectáculo, explicación acomodaticia. Madrid no ha tenido jamás en los recuestos de su panorama decoración de madroños. Lo que de verdad tiene siempre, pautando esas largas teorías terrosas, son los verdes severos y los malvas solemnes de las encinas y de los enebros y los jarales. Nunca el color chillón, ni aún en las bardagueras y en los barzales frescos del río. Así que no se por que la exaltación del madroño como exaltación del paisaje de Madrid. El verdadero símbolo del paisaje madrileño es el Pardo que por su propio color se llama así, según los cronistas han referido en cada historia de la vasta posesión.

Historia que, como real sitio, arranca de Enrique III, muy práctico en el ejercicio de la caza y fundador de un castillo que no podía ser, tan sombrío, un lugar grato para el reposo que el monarca quisiera. Y porque no lo era, Carlos I hizo derribar aquella fortaleza y dispuso la construcción de un palacio, cuyas obras, seguía atentamente y cuyos últimos sillares no llegó a ver colocados. Pero Felipe II, si tuvo la alegría de concluir el palacio del Pardo, al que mucho le gustaba acogerse en los otoños. Igual predilección mostró por esa residencia el tercero de los Felipes, pero con la angustia un día — el 13 de Mayo de 1604 — de ver como el fuego devoraba parte del edificio y amenaza ba consumirlo todo en una pira horrenda. La reedificación fué costosa. Y a su final advirtiéndose que había sido un error no sumar a esa tercer reconstructiva la ampliación del palacio, imprescindible para que ofreciere a la familia real un mínimo de comodidades. Bajo el reinado de Carlos III, se hizo ese ensanchamiento, que fué dirigido por Sebattini y que tuvo la adición del camino a Madrid, que antaño era una senda estrecha y entre breñales, camino que en la capital arrancaba de la Puerta de San Vicente, más tarde trasladada al Retiro, para dar acceso al Parterre.

Y he ahí, que, siguiendo de él hilo cronológico de las mejoras en el palacio del Pardo, llegamos al tiempo del monarca más enamorado de esa posesión es cinégenico Carlos IV, que iba cotidianamente con su escopeta canana y con sus perros, a los montes reales, muy parecido a un simple hacendado, campechanote y socarrón. Así lo pintó Goya: ¡Y qué distinto ese retrato de los otros en que aparece Su Majestad con la pompa de las bandas y las cruces sobre la casaca bordada!

También tenía el monarca la ilusión de un teatro en el palacio y lo hizo construir, disponiendo que fuera decorado con lujo y que tuviera amplitud para buen número de invitados.

Todas las estancias principales del edificio, las quiso Carlos IV, pomposas de decoración. Goya pintó tapices para el palacio del Pardo.

Naella Bayen, también dejaron sus firmas en el palacio, tapices y techos, y medallones.

Luego, llegaron más artistas a ensanchar el ornato de la real residencia.

Fernando VII, sin excesiva preocupación para sumentar la magnificencia del palacio, no mostróse desdeñoso de ella.

Y durante su reinado y en el de su hija, fueron llegando al Pardo algunos nuevos primores — arañas, cortinajes, sillerías, — que enriquecieron insensiblemente el buen conjunto de ese palacio secular.

—o—

¿Por qué se fué a morir al Pardo el rey Alfonso XII?

Noche triste en el Real Sitio aquella del 28 de Noviembre de 1885.

¿Por qué se fué a morir al Pardo el rey Alfonso XIII?

Los romances infantiles no lo han contando. Se quedaron en la estrofa de la tristeza del rey por que a Mercedes la llevaban muerta cuatro duques por las calles de Madrid.

No nos documenta, pues, la musa de los parques y hay que buscar la crónica periodística de aquella fecha. "Don Alfonso — escribía Enrique Sepúlveda — se sentía desfallecer y quiso que no le vieran morir". Por eso se fué al Pardo. Y allí expiró.

La alcoba del monarca estaba contigua al despacho. Tenía aledañas dos pequeñas estancias; una como tocador; otra como vestuario; la reina viuda hizo transformar en oratorio esa alcoba donde muriese su augusto esposo. Un oratorio de estilo gótico, con pinturas de Ferrant y vidrieras policromadas. Y doña María Cristina iba frecuentemente a rezar a ese oratorio, recorriendo enternecida el camino de Madrid al Pardo, que siempre fué para ella camino de lágrimas.

—o—

Cuando Madrid poblose de símbolos soviéticos y, remachó la teoría de hoces y martillos a tiros de fusil, en los desmontes próximos, en la ribera del Manzanares, en la Casa de Campo, en los pueblos del mapa provincial, también llegó al Pardo tan pacífico siempre tan señorial siempre, tan alejado siempre a pesar de estar tan cerca el

Lo que más hondamente ha movido siempre los nervios y el corazón de las juventudes del mundo, desde que hay mundo y juventudes, ha sido el afán de hacer grandes cosas y el ansia de desembarazarse de estorbos que se habían ido acumulando con el paso del tiempo a la manera de una carga que impedía la agilidad en la marcha y restaba fuerzas en las horas de pruebas más tenaces. No es preciso decir lo que bulle en el alma de estas juventudes españolas, tan sometidas desde hace más de diez años a todas las vicisitudes y a los más recios peligros. Cuando, después de haber combatido en nuestra guerra salvadora, se encontraron un pueblo que pedía empresas de paz, de esperanza y de trabajo, las juventudes de España, dotadas de la disciplina y del espíritu de servicio que les había imbuido la lucha, se aprestaron a organizarse en Falange de paz, de esperanza, de alegría, y de vigorosos propósitos. Y esa fué su obra al final de la guerra, que ordenó Franco y que, como todo lo que vive, va cobrando formas propias a medida que pasan las peripecias y cambian las demandas de la vida española.

¿Quién sino el Caudillo podía inspirar arrojo y fe en el corazón de nuestras juventudes, pertrechadas de todos los ensueños y recién salidas del servicio de las armas? Franco es

el soldado victorioso que ha salvado a España, Franco tuvo la suerte de encuadrar en haz tenso de flechas y de canciones las fuerzas que andaban dispersas por los ámbitos de España, y Franco, en sus discursos, siempre dichos después de sus obras, promete una renovación profunda de todas las energías nacionales y del régimen histórico de aspiraciones que nos piden estos momentos tan poco propicios a las maneras tranquilas y fáciles de vivir. Franco acaudilla a nuestras juventudes, y no solamente porque es Caudillo de España entera y siendo las juventudes parte de España son también acaudilladas. Franco es jefe insustituible de las juventudes españolas por su historia guerrera, por su vida de esfuerzo en medio de estas circunstancias y por su misión transformadora en la guerra y en la paz. Ahí están sus frecuentes promesas de organización y de confianza en la suerte que nos depara el porvenir.

Las juventudes españolas han tenido que encararse durante estos últimos años con una realidad demasiado recia para que puedan renunciar fácilmente a su misión de quehaceres y alegrías. No es que nadie se haya propuesto poner en tensión los resortes de estas juventudes españolas, es que ha llegado la situación trágica de la lucha en las calles y en campos, en talleres y universidades contra el marxismo, enemigo de la paz de Europa y enemigo mortal de la dicha del mundo; las juventudes se han encontrado cara a cara con la muerte y renuncia diaria, las han afrontado y las han encadenado a su heroísmo. ¿Cómo puede imaginarse ahora que vayan a vivir tranquilas en una sociedad que hace ya algunos decenios era capaz de proporcionar la dicha a nuestros de proporciónar la dicha a nuestros abuelos? ¿Que otro hombre ni que otra misión que el nombre de Franco y su misión podrían inspirar aliento y confianza a nuestras juventudes, tan agitadas desde hace tiempo por todos los vientos y todas las reciedumbres de la lucha y del sacrificio?

Franco, sin más que la muda eloquencia de su historia recién hecha en los campos españoles, suscita entusiasmo y arrojo en estos muchachos que ahora se preparan con alegría para tomar parte en las faenas de la guerra cotidiana y miran con ojos llenos de estupor las portentosas hazañas que se están produciendo en los ámbitos del planeta, invadidos por el estridor y el heroísmo de la guerra que estamos padeciendo. Las juventudes de España, que en horas críticas fueron llamadas al combate, se sienten hoy penetradas de alegría y de vigor, y esto es justamente lo que las llena de confianza en las tareas que les aguardan allá en las profundidades de un porvenir cuyos límites no podemos ni imaginar. Y en los quehaceres de la paz, como antes en las duras encrucijadas de la guerra, nuestras juventudes de España ven la continuidad de una misión creadora y el estímulo para ennoblecerse y poner todos los medios que son precisos para que el hombre que hay en cada uno de estos muchachos llegue a plenitud, como una flor en primavera o un día colmado de cosechas. Y es natural que allá en las profundidades de cada alma se levante una gran ambición como esta realidad que hoy encarna la figura de nuestro Caudillo, y como él, cada muchacho soñará algún día ser tan grande y tan amado de Dios que salve a España y la convierta en pueblo de paz, de trabajo, de alegría, y de esperanzas infinitas.

Defendíase en el Pardo el partido comunista, donde estableció algo así como un campo de concentración para los prisioneros procedentes del socialismo, del cenetismo y del izquierdismo republicano. Ahí fueron conducidos varios de aquellos garrapanes que agarraron la vida madrileña durante casi tres años. Los hicieron presos otros tan miserables como ellos. Fuerzas de las que llamaban "consejistas" hubieron de ir al rescate como al asalto.

La paz perenne del Pardo estaba bregando de inquietudes y de tiros.

—o—

El palacio no es ostentoso en nuestro siglo. Pero guarda la sobria elegancia que le diera la reconstrucción hecha por Felipe III. Y un tono así, que impresione más que deslumbrar, es el que conviene a un tiempo que está ya de vuelta de todos los deslumbramientos.

En tan severo y noble recinto, tiene actualmente su residencia el Jefe del Estado Español. Desde ahí, rige Franco — cerebro y corazón al servicio total de la Patria — la vida de esta Nación que, felizmente encontró su caudillo.

La historia matritense ya lejana seguirá refiriéndose siempre, metódica y ordenada, el desfile de reves, como un capricho, por las estancias del palacio del Pardo. Pero a partir de la Historia que empieza con la reconquista de Madrid, ese palacio cobra su más importante significación, su título más solemne, su aureola más ancha. Ese palacio es residencia del invitado Caudillo que salvó a España de la ignominia y la condujo por rutas de inmortalidad.

el soldado victorioso que ha salvado a España, Franco tuvo la suerte de encuadrar en haz tenso de flechas y de canciones las fuerzas que andaban dispersas por los ámbitos de España, y Franco, en sus discursos, siempre dichos después de sus obras, promete una renovación profunda de todas las energías nacionales y del régimen histórico de aspiraciones que nos piden estos momentos tan poco propicios a las maneras tranquilas y fáciles de vivir. Franco acaudilla a nuestras juventudes, y no solamente porque es Caudillo de España entera y siendo las juventudes parte de España son también acaudilladas. Franco es jefe insustituible de las juventudes españolas por su historia guerrera, por su vida de esfuerzo en medio de estas circunstancias y por su misión transformadora en la guerra y en la paz. Ahí están sus frecuentes promesas de organización y de confianza en la suerte que nos depara el porvenir.

Las juventudes españolas han tenido que encararse durante estos últimos años con una realidad demasiado recia para que puedan renunciar fácilmente a su misión de quehaceres y alegrías. No es que nadie se haya propuesto poner en tensión los resortes de estas juventudes españolas, es que ha llegado la situación trágica de la lucha en las calles y en campos, en talleres y universidades contra el marxismo, enemigo de la paz de Europa y enemigo mortal de la dicha del mundo; las juventudes se han encontrado cara a cara con la muerte y renuncia diaria, las han afrontado y las han encadenado a su heroísmo. ¿Cómo puede imaginarse ahora que vayan a vivir tranquilas en una sociedad que hace ya algunos decenios era capaz de proporcionar la dicha a nuestros de proporciónar la dicha a nuestros abuelos? ¿Que otro hombre ni que otra misión que el nombre de Franco y su misión podrían inspirar aliento y confianza a nuestras juventudes, tan agitadas desde hace tiempo por todos los vientos y todas las reciedumbres de la lucha y del sacrificio?

Franco, sin más que la muda eloquencia de su historia recién hecha en los campos españoles, suscita entusiasmo y arrojo en estos muchachos que ahora se preparan con alegría para tomar parte en las faenas de la guerra cotidiana y miran con ojos llenos de estupor las portentosas hazañas que se están produciendo en los ámbitos del planeta, invadidos por el estridor y el heroísmo de la guerra que estamos padeciendo. Las juventudes de España, que en horas críticas fueron llamadas al combate, se sienten hoy penetradas de alegría y de vigor, y esto es justamente lo que las llena de confianza en las tareas que les aguardan allá en las profundidades de un porvenir cuyos límites no podemos ni imaginar. Y en los quehaceres de la paz, como antes en las duras encrucijadas de la guerra, nuestras juventudes de España ven la continuidad de una misión creadora y el estímulo para ennoblecerse y poner todos los medios que son precisos para que el hombre que hay en cada uno de estos muchachos llegue a plenitud, como una flor en primavera o un día colmado de cosechas. Y es natural que allá en las profundidades de cada alma se levante una gran ambición como esta realidad que hoy encarna la figura de nuestro Caudillo, y como él, cada muchacho soñará algún día ser tan grande y tan amado de Dios que salve a España y la convierta en pueblo de paz, de trabajo, de alegría, y de esperanzas infinitas.

Academia Castilla
Puebla, 5. 2.º
Comercio. Bachillerato. Ingreso. etc.
SUCURSAL
Pasaje de la Flora, 12. 1.º

Nada iguala a un
COÑAC LATORRE
ni al Jerez Quinado
Nuestra Señora de Begoña
Productor
DIEGO DE LATORRE
JEREZ

Diario de Burgos

Va a ser creada la Cooperativa de avicultura, apicultura y cunicultura

Intensificará la producción y mejorará las especies

La Obra Sindical de Cooperación de la Delegación nacional de Sindicatos que en la actualidad cuenta ya con 1.755 Cooperativas asociadas que benefician a unas 426.000 de las que 277.000 pertenecen a las Cooperativas del Campo, va a organizar una institución igual dedicada a los empresarios y productores de agricultura, cunicultura y apicultura, con el fin de dar incremento a las citadas ramas.

Considerando que la actual existencia de gallinas es en España de 28 millones de cabezas con producción aproximada de dos mil millones de huevos, hay que reconocer que esta producción no basta para el racional consumo de la nación. En años anteriores a nuestro actual régimen salvador y, principalmente, en los que constituyeron la República, se invertían más de noventa millones de pesetas oro en la importación de huevos. Esto tiende a evitar la creación de la referida Cooperativa que, además, por medio de los estudios y conocimientos técnicos de las Obras sindicales de Cooperación, mejorará las especies, clasificará las castas de las aves y estudiará, dentro de las actuales circunstancias, su más práctica alimentación.

Con referencia a la cunicultura, se cuenta hoy con ocho millones de reproductores que pueden producir cien millones de gazapos que supondrían unas cien toneladas de carne, cuyo valor no bajaría de unos 700 millones de pesetas además de lo que se obtendría en la venta de las pieles que se utilizan en las industrias peleteras y derivadas.

En apicultura contamos con un millón de colmenas de las que se obtienen cera y miel suficientes para abastecer nuestro mercado interior. La labor de la Cooperativa se iniciará en la modificación de instalación, restauración de otras y montaje de muchas para obtener el máximo rendimiento en tal útil producción.

La Cooperativa va a tener ambiente nacional sin perjuicio de organizar cooperativas provinciales y locales en todos aquellos puntos que, como Barcelona, Valencia y Zaragoza, existe suficiente número de cooperadores para mantener una organización de Cooperación propia.

No olvidemos que la mayor producción no está representada por las

explotaciones de tipo industrial, sino por las infinitas y pequeñas granjas de modestos labradores. Es indudable que de los conejares, de los modestos gallineros y de los colmenares de las casas de labor surgirá una

creciente producción que a la par de facilitar la normalización de abastecimiento en nuestro país, aportaría la ayuda de todos para la consecución del progreso moral y material de España.

Labor proteccionista del Estado en favor de la familia y del humilde

Desde Mayo de 1940 el Ministerio de Trabajo ha dictado 27 leyes, 36 decretos y 781 órdenes en materia social

Madrid.— El Ministerio del Trabajo viene realizando una importantísima labor para llevar a la realidad los postulados del Fuero del Trabajo. Desde Mayo de 1940, se han dictado 27 leyes, 36 decretos y 781 órdenes en relación con la misión de este Ministerio.

He aquí un resumen de las más importantes:

La protección de la familia desde dos puntos de vista, como unidad natural de convivencia y primera preocupación del Estado Nacional Sindicalista que basa en la calidad moral y material del hogar español sus esperanzas de la futura grandeza patria, y como defensa de las economías débiles sobrecargadas de deberes económicos, se concreta en la ley de 1 de Agosto de 1941.

He aquí las principales ventajas que concede a los beneficiarios:

Exención o reducción de pago de matriculas y obtención de títulos. Preferencias a los hijos para el disfrute de becas. Reducción del impuesto de utilidades según una escala que oscila desde la exención absoluta al 50 por 100. Reducción del importe de cédulas personales. Rebajas en ferrocarriles y transportes terrestres y marítimos. Preferencias en la asistencia sanitaria gratuita. Bonificación en las tarifas de balnearios, sanatorios etc. Preferencias para la provisión de destinos en la Administración pública y en las concesiones de casas baratas.

Se estudian medidas para completar el cuadro de protección.

El decreto de 3 de Septiembre de

1941 establece obligatoriamente el seguro de silicosis. Una de las mayores preocupaciones de los mineros de plomo, oro y cerámica, es esta verdadera enfermedad profesional. La silicosis, una vez contraída, evoluciona hacia grados que inutilizan para el trabajo a hombres sin otro medio que sus brazos para subsistir. La situación creada en las zonas mineras del Sur por este problema era angustiosa. Hoy día, centenares de hogares deben al Estado Nacional Sindicalista la solución de su situación.

Considerada la silicosis por la ley a que nos referimos como enfermedad profesional, la Caja Nacional de Accidentes del Trabajo, subviene a la defensa económica de los afectados establecida con efectos retroactivos. La ley y el reglamento de accidentes del trabajo rigen la protección, excepto la indemnización por incapacidad temporal que se fija en el 50 por 100 del salario y por un periodo de año y medio.

Por ley de 18 de Octubre de 1941, se reorganiza el Instituto Social de la Marina. La reorganización obedece exactamente a las declaraciones del Fuero del Trabajo. Determinando que el Estado atenderá con la máxima solicitud a los trabajadores del mar, este postulado se cumple a través de una red de instituciones de protección y previsión social de socorros mutuos, subsidios a la vejez del marino, orfanatos, clínicas y sanatorios, a escuelas de orientación marítima y pesquera, escuelas de pesca, casas del pescador, casa iberoamericana del marino, construcción de viviendas marinas, subvenciones, préstamos y gestión de créditos y constituye un avance real del Estado Nacional-Sindicalista en lo social del que esperamos resultados magníficos en las próximas ofensivas.

El Instituto Social de la Marina, presta las garantías estatales necesarias al funcionamiento de los pósitos, cofradías y gremios de pescadores.

El decreto de 6 de Diciembre de 1941, sin aparente importancia, por el que se ordena a los jefes de empresas que permitan asistir a sus aprendices a las enseñanzas del Frente de Juventudes durante una hora de trabajo, queremos citarlo porque le damos una gran trascendencia. Estamos convencidos que las nuevas generaciones son la gran reserva de la revolución y pueden darnos la seguridad de la victoria definitiva por su incorporación a la de lo nacional sindicalista por que combatimos.

En la ley de cooperativas de 2 de Enero de 1942 se fija el concepto de sociedad cooperativa de acuerdo con las declaraciones comprendidas en el Fuero del Trabajo, eliminando de dicho concepto el ánimo de lucro y el espíritu mercantil, en evitación de la competencia desleal con empresas sometidas al régimen común. Se desecha el criterio de cooperativas profesionales o en pugna con la organización sindicalista del Estado.

Es toda ella una defensa de la cooperación en la que se reconocen estados de hecho muchas veces provisionales y se prepara el campo para la integración de las colectividades cooperativas en la organización sindical procurando ceñirse a las realidades positivas actuales que, desconocidas, nos llevarían a la creación de organizaciones burocrá-

Premio "29 de Octubre"

Madrid.— El premio correspondiente al mes de Octubre establecido por la Vicesecretaría de Educación popular, se ha acordado que se denomine "Premio 29 de Octubre" en conmemoración del acto fundacional del Teatro de la Comedia.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

París.— Marcel Cerdán ha vencido al campeón de España de los pesos-semi-pesados Ferrer por abandono de éste en el primer asalto.

Se busca al representante de Gandhi en Bombay

MUERTOS Y HERIDOS EN NUEVA DELHI.—

Nueva Delhi.— Un funcionario judicial y un subinspector de policía han resultado muertos otras personas heridas en el curso de una manifestación tumultuosa llevada por varios centenares de indios armados con palos un pueblo situado a trescientos kilómetros de Bangalore. Cinco miembros del Gobierno intentaron inútilmente restablecer el orden.

HA DESAPARECIDO EL REPRESENTANTE DE GANDHI EN BOMBAY.—

Estocolmo.— El representante de Gandhi en Bombay, Punschota ha desaparecido de la ciudad, según una información publicada por el periódico londinense "Daily Mail". La policía británica le busca activamente.—Efe.

La Cámara de Diputados argentina acuerda romper sus relaciones con las potencias del Eje

Pero se cree que el Senado rechazará el proyecto

Buenos Aires. Por 67 votos contra 64, la Cámara de los Diputados ha aprobado el proyecto de ruptura de relaciones con las potencias del Eje. Los diputados que votaron el proyecto pertenecen en su gran mayoría, a la oposición radical y socialista, aunque entre los primeros hay una parte favorable a la política gubernamental.

Los círculos políticos prevén que el proyecto será rechazado por el Senado, cuyos componentes son casi todos pro neutrales.—Efe.

de las categorías profesionales, garantías de estabilidad y permanencia en el trabajo y régimen de ascensos en consideración al tiempo de servicios. Nota común es el establecimiento de pluses extraordinarios de cargas familiares que respondan a nuestra preocupación por el hogar más arriba apuntada. Plus de carestía de la vida, variables y sujetos a revisión según las oscilaciones de las dificultades circunstanciales. Previsión de ocupación por las instituciones de previsión. Puede afirmarse que las actuales reglamentaciones constituyen verdaderos códigos de trabajo en las actividades que regulan.

Esta es, a grandes rasgos, la actividad desplegada en esta etapa por el Ministerio de Trabajo. Se ha llevado a cabo una persistente y armónica presión en todas las esferas susceptibles de doblegarse a las nuevas orientaciones sociales; modificación radical de avance, incrementando extraordinariamente la construcción de viviendas protegidas, simplificación de procedimientos en las magistraturas de Trabajo.— Cifra

El II Consejo Nacional del Frente de Juventudes

Misión de la Sección Femenina en las organizaciones juveniles

San Lorenzo de El Escorial.— Esta mañana dió la consigna el camarada Moya: "Quien conoce la verdad, si es consciente de su destino, tiene una necesidad natural: imponerla". Presidido por el secretario nacional, camarada Viñeta, se reunió el Consejo. Informó el jefe del departamento de Intendencia y comandante de Intendencia de aviación, camarada Aurelio Moraza, quien hizo una detallada exposición de todos los aspectos y problemas que atañen a su departamento.

Después de unos momentos de descanso, se reunió de nuevo el Consejo, al que asistieron todas las regidoras provinciales de España. Se trató el tema de la Sección Femenina en el Frente de Juventudes. Presidió el camarada Eloia y le acompañaron además de las jerarquías habituales, la regidora central, camarada Julia Alcántara, María Mainar y Pilar Rodríguez de Velasco.

En primer lugar pronunció unas palabras el delegado nacional del Frente de Juventudes, quien dió la bienvenida a las jerarquías femeninas y aludió a la tienda de campaña, sencilla y austera, en que tantos problemas del máximo interés pe-

ra el Frente de Juventudes han sido tratados, y traza la pauta que ha de seguirse para el estudio y resolución de los problemas que plantea el tema que se inicia.

A continuación pasa a informar la regidora central, quien expone los diferentes problemas y aspectos que ofrece la completa organización de las diversas secciones. Expone cómo cree debe funcionar cada sección y somete a la consideración del Consejo diversas innovaciones que ella estima de gran interés para el desenvolvimiento de la Sección Femenina del Frente de Juventudes.

Pasa a tratarse seguidamente de las falanges juveniles de Franco (que así se llamarán también en la Sección Femenina) y el camarada Eloia aconseja a todas las regidoras provinciales que vuelquen su interés y su entusiasmo, por tratarse de camaradas que han de ser las depositarias de todas las virtudes y excelencias materiales y morales que entraña la formación falangista.

Finalmente, y después de la intervención de algunos delegados y regidoras provinciales, el delegado nacional dió por terminada la sesión.— Cifra.

Disposiciones oficiales

El general García Valiño, jefe de Estado Mayor del Ejército

Se constituye el Cuerpo de Farmacia del Aire

Madrid.— El B. O. del Estado publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.— Leyes concediendo diversos créditos extraordinarios a distintas secciones del presupuesto en vigor para varios departamentos ministeriales.

Ejército.— Decreto nombrando jefe de Estado Mayor del Ejército al general de división, don Rafael García Valiño y Marcan.

Hacienda.— Decreto autorizando al ministro de Hacienda para

convocar oposiciones para cubrir 30 plazas de alumnos en la Academia oficial de Aduanas.

Aire.— Decreto disponiendo se constituya el Cuerpo de Farmacia del Aire.

Educación Nacional.— Orden regulando la autorización concedida a los padres de alumnos de enseñanza media, respecto al pase de cursos y firma en el libro de calificación escolar. Otra autorizando el nombramiento de profesores especiales de idiomas para Institutos de Enseñanza Media.

Se busca al representante de Gandhi en Bombay
MUERTOS Y HERIDOS EN NUEVA DELHI.—
Nueva Delhi.— Un funcionario judicial y un subinspector de policía han resultado muertos otras personas heridas en el curso de una manifestación tumultuosa llevada por varios centenares de indios armados con palos un pueblo situado a trescientos kilómetros de Bangalore. Cinco miembros del Gobierno intentaron inútilmente restablecer el orden.
HA DESAPARECIDO EL REPRESENTANTE DE GANDHI EN BOMBAY.—
Estocolmo.— El representante de Gandhi en Bombay, Punschota ha desaparecido de la ciudad, según una información publicada por el periódico londinense "Daily Mail". La policía británica le busca activamente.—Efe.
La Cámara de Diputados argentina acuerda romper sus relaciones con las potencias del Eje
Pero se cree que el Senado rechazará el proyecto
Buenos Aires. Por 67 votos contra 64, la Cámara de los Diputados ha aprobado el proyecto de ruptura de relaciones con las potencias del Eje. Los diputados que votaron el proyecto pertenecen en su gran mayoría, a la oposición radical y socialista, aunque entre los primeros hay una parte favorable a la política gubernamental.
Los círculos políticos prevén que el proyecto será rechazado por el Senado, cuyos componentes son casi todos pro neutrales.—Efe.
de las categorías profesionales, garantías de estabilidad y permanencia en el trabajo y régimen de ascensos en consideración al tiempo de servicios. Nota común es el establecimiento de pluses extraordinarios de cargas familiares que respondan a nuestra preocupación por el hogar más arriba apuntada. Plus de carestía de la vida, variables y sujetos a revisión según las oscilaciones de las dificultades circunstanciales. Previsión de ocupación por las instituciones de previsión. Puede afirmarse que las actuales reglamentaciones constituyen verdaderos códigos de trabajo en las actividades que regulan.
Esta es, a grandes rasgos, la actividad desplegada en esta etapa por el Ministerio de Trabajo. Se ha llevado a cabo una persistente y armónica presión en todas las esferas susceptibles de doblegarse a las nuevas orientaciones sociales; modificación radical de avance, incrementando extraordinariamente la construcción de viviendas protegidas, simplificación de procedimientos en las magistraturas de Trabajo.— Cifra